

BALANCE SOCIAL Y ECONÓMICO AÑO 2024



copacentro
Siempre Generando Progreso



CONTENIDO

	Página
Cuerpo Directivo.....	2
Planta de Personal.....	3
Informe Consejo de Administración.....	5
Informe de los Órganos de Administración.....	9
Indicadores Financieros SARC año 2024.....	23
Balance Social año 2024.....	27
Ejecución Presupuestal año 2024.....	36
Informe Comité de Crédito.....	39
Informe Comité de Riesgo.....	44
Informe Oficial de Cumplimiento.....	53
Informe Comité de Educación y Recreación.....	63
Informe y Dictamen de Revisoría Fiscal año 2024.....	65
Informe de Control Interno de Revisoría Fiscal año 2024.....	73
Informe Junta de Vigilancia año 2024.....	81
Estados Financieros año 2024.....	88
Hipótesis de Negocio en Marcha.....	139
Proyecto de aplicación de excedentes.....	148

CUERPO DIRECTIVO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Nombre

Julio César Mendoza Acevedo
Eddie Fonseca Jalkh
Rafael Enrique Ostia Martínez
Alfonso Plata Sarmiento
Luis Alfredo Gómez
Luz Dary Manrique

Cargo

Presidente
Vicepresidente
Secretario
Principal
Suplente
Suplente

GERENCIA

Nombre

Aldaney Cristancho Sánchez

Cargo

Gerente

JUNTA DE VIGILANCIA

Nombre

Jorge Luis Prada Flórez
Wilber Jiménez Viloría
Adriel Beleño Casado
Pablo José Niño Peña
Yadira Pórtala Contreras
Pio L. Alfredo Marín Jaramillo

Cargo

Coordinador
Principal
Principal
Suplente
Suplente
Suplente

REVISORIA FISCAL

Nombre

SERRANO HERMANOS & CIA S.A.S.
Representante de la firma Dr. William Serrano Jiménez

PLANTA DE PERSONAL Y ASESORES

COLABORADORES

Laura Rocío Jiménez
Sandra Milena Uribe Pinzón
Nadia Patricia Montero Oliveros
Adriana Galvis González
Carmen Cecilia Martínez Román
Javier Mauricio Garces
Yudis Pérez Navarro
Lina Marcela González Quiñones
Osiris Siza Mejía

COMUNICACIONES

Ing. Marco Andrés Velandia Gómez

ABOGADA

Dra. Lida Guerra Palacios

SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Ing. José Antonio León Téllez

REDES

Ing. Ulises Pórtala Contreras

SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Cheyly Santos Pico



INFORME CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Barrancabermeja, febrero 28 de 2025

Señores

**LI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS
COPACENTRO**

Barrancabermeja

Un saludo respetuoso y de bienvenida a todos los asambleístas.

A continuación, en nombre del Consejo de Administración, nos complace presentarles los resultados de la gestión de la Cooperativa durante el periodo 2024:

La administración en el año 2024 trabajó mancomunadamente en la consolidación de su patrimonio, sin dejar de lado el sentido social que es la esencia del Cooperativismo, llegando a los asociados mediante el servicio de Previsión Exequial, auxilios por solidaridad, seguro vida aportes y auxilios para educación, recreación y deporte, entregando así el dividendo social.

El cumplimiento de las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias es fundamental en la toma de decisiones para los órganos de administración; la continuidad de los equipos de gestión de nuestra entidad nos ha permitido cumplir los objetivos y la prestación de servicio con calidad, también gracias a ellos los resultados de la gestión del año 2024 en nuestra entidad son positivos tanto en lo económico como en lo social.

El enfoque del año 2024 fue optimizar el gasto y continuar la planeación estratégica con énfasis en la administración de riesgos, de acuerdo con la normatividad y recomendaciones de la Superintendencia de Economía Solidaria.

Para el periodo 2024 el Consejo de Administración trazó objetivos claros tales como:

- Cumplimiento de indicadores financieros de acuerdo con lo recomendado por la Superintendencia de Economía Solidaria.
- Crecimiento de la Cartera de créditos.
- Crecimiento de los Excedentes.
- Prestar un servicio excelente a nuestros asociados.
- Oportunidad en la entrega de beneficios sociales.
- Pagos a través de medios virtuales.
- Desembolso de créditos directamente a la cuenta bancaria de los asociados.
- Aumento de la base social.

Los objetivos financieros logrados en el año 2024 son:

- Crecimiento de cartera: 14.2%
- Crecimiento de excedentes: 113.5%
- Calidad de cartera a 31 dic 2024: 4.07% a Dic 31 2023: 5.83%
- Cobertura de cartera a 31 dic 2024: 91.80% a Dic 2023: 62.23%

A continuación, las principales cifras financieras de Copacentro a 31 de diciembre de 2024:

PRINCIPALES CIFRAS FINANCIERAS A 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024



CAPITALIZACIÓN APORTES EXTRAORDINARIOS

En el año 2024 se ejecutó el proyecto de capitalización de aportes extraordinarios a través de la emisión de bonos, generando dos impactos positivos, el primero crecimiento del patrimonio a través del capital social y la segunda liquidez, permitiendo la generación de recursos propios.

BENEFICIOS SOCIALES

El Consejo de Administración de acuerdo con la Visión de nuestra cooperativa continuó con la entrega de beneficios sociales a nuestros asociados:

- Seguro vida sobre Aportes Sociales.
- Bono de fidelidad.
- Auxilios por fallecimiento primer núcleo familiar.
- Regalo de cumpleaños.
- Auxilio para gimnasio.
- Auxilio para escuelas deportivas.
- Auxilio para viaje de turismo.
- Auxilio para escuela de artes plásticas.
- Fiesta día de los niños.

Proyecciones año 2025

Los órganos de administración tienen proyectado para el año 2025:

- Estudio de reducción de tasas de interés
- Generar mayor transferencia social.
- Aumentar los ingresos operacionales.
- Incrementar la cartera de crédito en los porcentajes que la Superintendencia de Economía Solidaria recomienda (5%).
- Lograr una mayor rentabilidad respecto a los excedentes con el propósito de lograr una mayor gestión social, la cual es la razón de ser del cooperativismo.
- Gestionar el estudio de viabilidad para reactivar la actividad financiera.
- Implementar formas de pago a través de datáfono.
- Implementar tarjeta debito VISA.
- Estructurar la reforma de estatutos.

Por último, en nombre del Consejo de Administración agradecemos la confianza depositada en nosotros y esperamos haber cumplido con la labor que nos encomendaron. Seguiremos aunando esfuerzos para el desarrollo sostenible de nuestra gran empresa cooperativa COPACENTRO.

Un abrazo solidario,

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



JULIO CESAR MENDOZA ACEVEDO
PRESIDENTE



INFORME DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN

Barrancabermeja, febrero 28 de 2025

Señores

**LI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS
COPACENTRO**

Barrancabermeja

Los órganos de administración rinden a continuación, informe de los resultados de gestión social y económica de COPACENTRO correspondiente al año 2024:

RESULTADOS FINANCIEROS

COPACENTRO es una entidad de Aporte y Crédito; por tal razón su solidez financiera está reflejada en su capital social, el cual asciende a 31 de diciembre de 2024 a \$7.624.328.168; su principal activo es la cartera de crédito la cual al cierre del periodo 2024 es de \$10.611.351.759, la cual representa el 82.14% de los activos de la Cooperativa; por tal razón la cooperativa actualmente tiene una estructura financiera sólida y da garantía de continuidad de sus operaciones.

Respecto a los excedentes en el año 2024 el resultado económico fue de \$226.854.588.

Crecimiento Cartera de Crédito

La cartera de COPACENTRO creció respecto al año inmediatamente anterior en un 14.2%, esto permitió cumplir las necesidades a nuestros asociados y fue posible por la obtención de recursos propios y por endeudamiento externo, el cual se incrementó debido a que la administración vio como oportunidad la disminución de tasas del sector financiero, buscando trasladar ese beneficio a nuestros asociados y poder cubrir de manera oportuna las necesidades financieras que requerían.

Recuperación de cartera castigada

Otro aspecto positivo y de gran importancia es la recuperación de la cartera castigada, durante el año 2024 se recuperó la suma de \$62.785.429, generando otros ingresos para Copacentro.

Ingresos Operacionales

En el año 2024 los ingresos producto de la actividad económica de la Cooperativa, la cual es la colocación de créditos generaron un crecimiento del 10.35% respecto al año 2023, siendo un resultado positivo para la proyección de mejora para Copacentro.

Costos y gastos año 2024

Respecto a los costos y gastos del año 2024 la administración realizó seguimiento mensualmente con el fin de realizar un control sobre los mismos, producto de ello se logró disminuir los gastos generales en un 4.51% respecto al año inmediatamente anterior, en cuanto a los gastos diversos hubo un incremento del 16.04% respecto al año 2023 debido a la compra del regalo de cumpleaños que se entregará en el año 2025.

La administración seguirá aunando esfuerzos para mejorar los ingresos operacionales, con el fin de mejorar los márgenes de rentabilidad y realizar un mayor traslado de beneficio social a sus asociados, los cuales son su razón de ser.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Patrimonio total de la cooperativa a 31 de diciembre de 2024 fue de \$11.648.154.019, teniendo un crecimiento del 5.07% respecto al año inmediatamente anterior.

A continuación, el Estado de Situación Financiera 2024-2023:

E.S.F	Año 2024	Año 2023	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Activos	\$ 12.918.440.658	\$ 11.567.201.960	1.351.238.698	11,7%
Pasivos	\$ 1.270.286.639	\$ 480.985.589	789.301.050	164,10%
Patrimonio	\$ 11.648.154.019	\$ 11.086.216.371	561.937.648	5,07%

ACTIVOS

El total de Activos a 31 de diciembre de 2024 asciende a un total de \$12.918.440.658; mostrando un crecimiento respecto al año 2023 de 11.7%, este resultado se debe principalmente al crecimiento de la cartera.

Para el año 2024 hubo un crecimiento de la cartera del 14.2%, superando las metas establecidas por parte del Consejo de Administración y Gerencia.

Nuestros activos:

Componentes Activo	Año 2024	Año 2023	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Efectivo y Equivalente Efect.	\$ 20.317.782	\$ 38.174.184	- 17.856.402	-46,8%
Inversiones	\$ 199.828.396	\$ 183.583.123	16.245.273	8,8%
Cartera de Créditos	\$ 10.611.351.759	\$ 9.292.961.799	1.318.389.960	14,2%
Cuentas por Cobrar y Otras	\$ 97.860.004	\$ 15.071.202	82.788.802	549,3%
Activos Materiales	\$ 1.988.552.849	\$ 2.031.922.784	- 43.369.935	-2,1%
Otros Activos	\$ 529.868	\$ 5.488.868	- 4.959.000	-90,3%
TOTAL ACTIVOS	\$ 12.918.440.658	\$ 11.567.201.960	\$ 1.351.238.698	11,68%

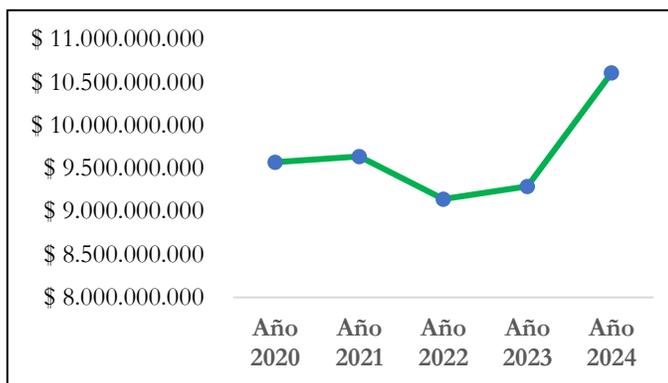
- **Crecimiento de la cartera**

COPACENTRO cumple con la aplicación de las disposiciones legales proferidas por los entes de control y supervisión, en especial de la Circular Externa No. 22 de diciembre 28 de 2020, con la cual se expidió la Circular Básica Contable y Financiera, la normativa que regula la tasa de interés, las disposiciones de las Circulares Externas expedidas por la Supersolidaria en el 2022, también se aplica la exención frente a la aplicabilidad de la Normas Internacionales a la cartera de acuerdo con lo establecido en el decreto 2496 de 2015. y las demás normas que regulan el servicio de crédito.

COPACENTRO a 31 de diciembre de 2024 cerro con un total de cartera neta de \$10.611.351.759, arrojando un aumento en valores absolutos de \$1.318.389.960 y en valor porcentual de 14.2%.

Comportamiento último 5 años de la cartera (2020-2024)

AÑO	CARTERA
Año 2020	\$ 9.573.421.722
Año 2021	\$ 9.640.223.464
Año 2022	\$ 9.143.532.414
Año 2023	\$ 9.292.961.799
Año 2023	\$ 10.611.351.759



- **Cartera vencida**

COPACENTRO a 31 de diciembre de 2024, cerró con una cartera vencida de \$447.224.624, lo que equivale al 4.06% de la cartera total, siendo un resultado positivo ya que se evidencia una recuperación de cartera morosa respecto a los últimos cinco años; los Órganos de Administración han trabajado en equipo para lograr estos resultados y para el año 2025 seguirá trabajando en la gestión de cobranza para reducir el indicador de cartera vencida.

Comportamiento de la cartera vencida durante los últimos 5 años

Año	Cartera vencida
Año 2020	\$ 1.714.594.766
Año 2021	\$ 1.365.638.389
Año 2022	\$ 779.768.173
Año 2023	\$ 559.995.018
Año 2024	\$ 447.224.624



- **Calidad de la cartera**

La calidad de la cartera total ha mejorado respecto a los años anteriores, la gestión de cobranza es constante y la aplicación de garantías para el respaldo de los

créditos ha permitido la asegurabilidad de la cartera y la mitigación de riesgos de perdida.

A continuación, se presenta el comportamiento de la calidad de la cartera de los últimos tres años:

Calidad de cartera	Año 2024	Año 2023	Año 2022	Año 2021
Calidad de cartera total	4,07%	5,83%	8,28%	13,63%
Calidad de cartera B	1,99%	2,57%	5,56%	6,45%
Calidad de cartera C, D, y E	0,86%	3,30%	2,69%	5,70%
Calidad de cartera con Libranza (B,C, D Y E)	4,59%	4,77%	6,92%	12,49%
Calidad de cartera sin libranza (B,C,D Y E)	3,18%	7,65%	10,60%	15,86%

- **Colocación de cartera**

La competencia para aprobación de créditos, está a cargo del Comité de Créditos y la Gerencia, órganos que deben ceñirse a lo establecido en la normatividad vigente, al Estatuto y al Reglamento de Créditos.

Mediante el Sistema de Administración de Riesgo de Cartera – SARC - se evalúa, monitorea y controla el riesgo, tanto en la colocación de créditos como en su recuperación; las metodologías para la evaluación de la totalidad de la cartera en aplicación de la Circular Básica Contable y Financiera No. 22 de 2020, se actualizan acorde a las necesidades y a la normatividad vigente. La clasificación, calificación y provisión de cartera se realiza según las disposiciones legales.

El total de la colocación de la Cartera durante el año 2024, fue de \$11.286.801.295.

Monto de créditos aprobados por el Comité de Crédito

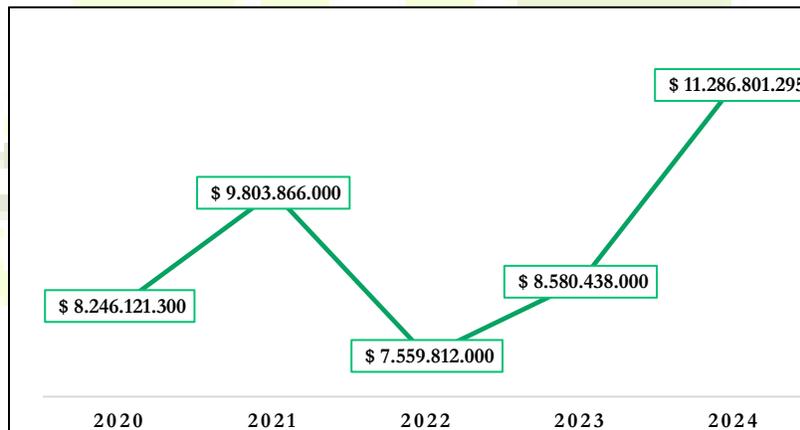
Durante el año 2024, el Comité de Crédito aprobó solicitudes de créditos por valor \$4.980.024.000.

Monto de créditos aprobados por Gerencia

La Gerencia aprobó durante el año 2024, solicitudes de créditos por valor de \$6.306.777.295.

ITEM	LINEAS DE CREDITOS	Aprobado por Gerencia		Aprobado por Comité		TOTAL	
		Nro.	VALOR	Nro.	VALOR	Nro.	VALOR
1	Rotativo	46	118.802.000	0	-	46	\$ 118.802.000
2	Fidelidad	14	252.600.000	0	-	14	\$ 252.600.000
3	Consumo 100%	143	1.503.426.295	0	-	143	\$ 1.503.426.295
4	Consumo 150%	64	1.343.158.000	0	-	64	\$ 1.343.158.000
5	Consumo 200%	21	268.591.000	14	673.787.000	35	\$ 942.378.000
6	Consumo 250%	14	189.690.000	13	653.071.000	27	\$ 842.761.000
7	Consumo 300%	6	95.502.000	16	749.014.000	22	\$ 844.516.000
8	Consumo 350%	9	114.542.000	10	447.925.000	19	\$ 562.467.000
9	Consumo 400%	22	331.200.000	20	841.645.000	42	\$ 1.172.845.000
10	Recreación	11	58.100.000	0	-	11	\$ 58.100.000
11	Seguros	4	11.150.000	0	-	4	\$ 11.150.000
12	Calamidad	4	6.950.000	0	-	4	\$ 6.950.000
13	Libre Inversión	75	856.210.000	2	51.800.000	77	\$ 908.010.000
14	Educativo	11	74.250.000	0	-	11	\$ 74.250.000
15	Impuestos	1	2.000.000	0	-	1	\$ 2.000.000
16	Sobre Prima	87	183.201.000	0	-	87	\$ 183.201.000
17	Universal	28	523.300.000	29	1.523.682.000	57	\$ 2.046.982.000
18	Por afiliación	21	72.495.000	1	1.100.000	22	\$ 73.595.000
19	Solidaridad	1	3.050.000	0	-	1	\$ 3.050.000
20	Promocional	62	286.610.000	0	-	62	\$ 286.610.000
21	Refinanciación	1	11.950.000	1	38.000.000	2	\$ 49.950.000
TOTAL		645	6.306.777.295	106	4.980.024.000	751	\$ 11.286.801.295

Año 2020	\$	8.246.121.300
Año 2021	\$	9.803.866.000
Año 2022	\$	7.559.812.000
Año 2023	\$	8.580.438.000
Año 2024	\$	11.286.801.295



PASIVOS

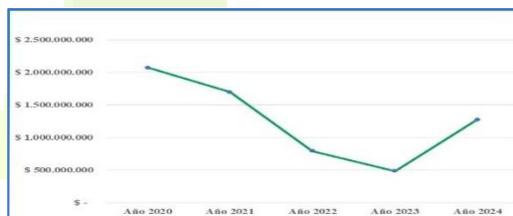
COPACENTRO a 31 de diciembre de 2024, tiene un total de pasivos por valor de \$1.270.286.639, de los cuales el 72.2% corresponde a obligaciones financieras, es decir, \$917.089.667.

Las obligaciones financieras que posee COPACENTRO, han sido adquiridas para capital de trabajo, a través del banco cooperativo COOPCENTRAL.

Componente del Pasivo	Año 2024	Año 2023	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Obligaciones Financieras	\$ 917.089.667	\$ 278.310.056	638.779.611	229,52%
Cuentas por Pagar y Otras	\$ 209.953.119	\$ 106.805.063	103.148.056	96,58%
Fondos Sociales y Mutuales	\$ -	\$ -	-	0,00%
Otros Pasivos	\$ 143.243.853	\$ 95.870.470	47.373.383	49,41%
Total	\$ 1.270.286.639	\$ 480.985.589	789.301.050	164,10%

Comportamiento de los pasivos durante los últimos 5 años (2020 a 2024)

Comportamiento PASIVOS ultimos 5 años	
Año 2020	\$ 2.070.854.189
Año 2021	\$ 1.692.230.151
Año 2022	\$ 790.400.945
Año 2023	\$ 480.985.589
Año 2024	\$ 1.270.286.639



- **Comportamiento obligaciones financieras año 2024**

La política monetaria del Banco de la República para el año 2024 fue la disminución de las tasas de interés con el objetivo de dominar la inflación y mantener el crecimiento económico; el año 2024 inició con una tasa de interés de referencia de 13% y terminó el año en 9.5%; con esta política logró su objetivo, el país para el año 2024 cerró con una inflación del 5.2%.

Esta reducción de tasas de interés le favoreció a la Cooperativa, la cual vio una oportunidad de trasladar esos beneficios a nuestros asociados, a través de la colocación de créditos de manera eficiente y eficaz.

A continuación, el comportamiento de las obligaciones financieras durante el año y el saldo a 31 de diciembre de 2024:

Ítems	Numero Obligación	Saldo a dic 31 2023	Créditos adquiridos AG2024	Pagos	Saldo a 31 dic 2024
1	26330	\$30.000.000		\$30.000.000	\$0
2	26610	\$10.287.932		\$10.287.932	\$0
3	28220	\$106.665.960		\$89.752.386	\$16.913.574
4	28890	\$90.000.000		\$90.000.000	\$0
5	30250	\$40.282.000		\$40.282.000	\$0
1	31850		\$200.000.000	\$41.666.920	\$158.333.080
2	32130		\$150.000.000	\$29.166.860	\$120.833.140
3	32180		\$200.000.000	\$25.000.280	\$174.999.720
4	32460		\$200.000.000	\$10.000.390	\$189.999.610
5	32840		\$250.000.000	\$0	\$250.000.000
	TOTAL	\$277.235.892	\$1.000.000.000	\$366.156.768	\$911.079.124

Detalle de las obligaciones financieras adquiridas en el año 2024:

Ítems	Numero Obligación	Fecha Desembolso	Interés	Plazo	Monto
1	31850	9 feb 2024	DTF+6P	48 meses	\$200.000.000
2	32130	7 mayo 2024	DTF+4P	36 meses	\$150.000.000
3	32180	22 mayo 2024	DTF+4P	48 meses	\$200.000.000
4	32460	13 sep 2024	DTF+5P	60 meses	\$200.000.000
5	32840	11 dic 2024	DTF	36 meses	\$250.000.000
		Total créditos adquiridos año 2024			\$1.000.000.000

PATRIMONIO

El Patrimonio de COPACENTRO a 31 de diciembre de 2024 es \$11.648.154.019,29 teniendo un crecimiento del 5.07% respecto al año 2023; este Patrimonio está constituido por el Capital Social, Reservas, Fondos de Destinación Específica, Resultados por Adopción de NIIF, Excedentes del Ejercicio y revaluación de bienes inmuebles.

A continuación, el detalle la composición del patrimonio:

Componente Patrimonio	Año 2024	Año 2023	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Capital Social	\$ 7.624.328.169	\$ 7.205.474.274	418.853.895	5,81%
Reservas	\$ 1.837.612.991	\$ 1.816.670.282	20.942.709	1,15%
Fondos de Destinación Específica	\$ 1.087.446.142	\$ 1.085.893.417	1.552.725	0,14%
Resultados Acum. Adopción 1a. vez	\$ 293.161.862	\$ 293.161.862	-	0,00%
Excedentes y/o Pérdidas del Ejercicio	\$ 226.854.588	\$ 106.266.269	120.588.319	113,48%
Revaluaciones bienes inmuebles	\$ 578.750.267	\$ 578.750.267	-	100,00%
Total	\$ 11.648.154.019	\$ 11.086.216.371	561.937.648	5,07%

Capital Social

El capital social (Aportes Sociales de los asociados) de COPACENTRO a 31 de diciembre de 2024, es de \$7.624.328.168,62, arrojando un crecimiento del 5.81% respecto año inmediatamente anterior.

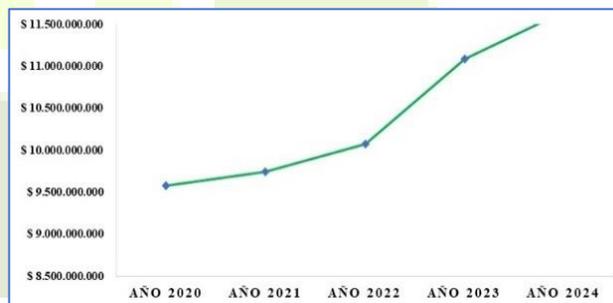
En el año 2024 se ejecutó el Proyecto de Capitalización de Aportes aprobado por la Honorable Asamblea, el cual tiene un impacto positivo en el fortalecimiento patrimonial de la cooperativa, ya que permite crecer el capital social año tras año de manera significativa, conllevando a la solidez de COPACENTRO.

Revaluaciones de bienes inmuebles

Respecto al valor de revaluaciones de bienes inmuebles, corresponde a dos avalúos técnicos que se llevaron a cabo en el año 2023, de los bienes inmuebles ubicados en las ciudades de Barrancabermeja (oficinas, salón de conferencias y altillo) y Bucaramanga (oficina), el resultado total por concepto de revaluación de los bienes inmuebles fue de \$578.750.267.

Comportamiento del Patrimonio durante los últimos 5 años (2020 a 2024)

Comportamiento Patrimonio durante los últimos 5 años	
Año 2020	\$ 9.574.691.521
Año 2021	\$ 9.748.004.778
Año 2022	\$ 10.075.021.168
Año 2023	\$ 11.086.216.371
Año 2024	\$ 11.648.216.371



ESTADO DE RESULTADOS

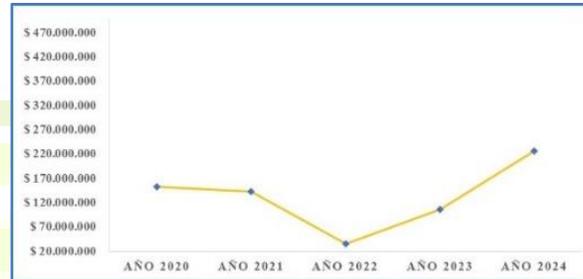
El año 2024 para COPACENTRO fue positivo; generó un total de Excedentes de \$226.854.588 arrojando un crecimiento de excedentes respecto al año 2023 de 113.48%.

El Estado de Resultado está compuesto por los ingresos menos costos y gastos, a continuación, el detalle de los resultados del año 2024 respecto al año 2023:

Estado de Resultados	Año 2024	año 2023	Variación
Total Ingresos	\$ 1.739.525.487	\$ 1.547.178.812	12,43%
Total Costos	\$ 83.262.153	\$ 70.344.706	18,36%
Total Gastos	\$ 1.429.408.746	\$ 1.370.567.837	4,29%
Excedentes año 2024	\$ 226.854.588	\$ 106.266.269	113,48%

Comportamiento de EXCEDENTES últimos 5 años (2020 a 2024)

Comportamiento Excedentes durante los últimos 5 años		
Año 2020	\$	153.450.000
Año 2021	\$	142.484.000
Año 2022	\$	35.336.000
Año 2023	\$	106.266.000
Año 2024	\$	226.854.588



INGRESOS

Los ingresos que obtiene COPACENTRO son principalmente por colocación de cartera de créditos, recuperación de cartera castigada, recuperación de deterioro y revalorización de aportes de otras entidades de Economía Solidaria.

A continuación, el detalle del comportamiento de los ingresos durante los últimos 5 años:

Ingresos	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024
Ingresos cartera de crédito	\$ 1.709.889.029	\$ 1.481.482.846	\$ 1.410.429.570	\$ 1.436.201.813	\$ 1.584.796.638
Recuperaciones	\$ 67.211.856	\$ 115.545.189	\$ 125.765.366	\$ 109.278.258	\$ 142.617.962
Otros Ingresos	\$ 5.392.847	\$ 9.650.079	\$ 7.089.723	\$ 1.698.741	\$ 12.110.887
Total	\$ 1.782.493.732	\$ 1.606.678.114	\$ 1.543.284.659	\$ 1.547.178.812	\$ 1.739.525.487

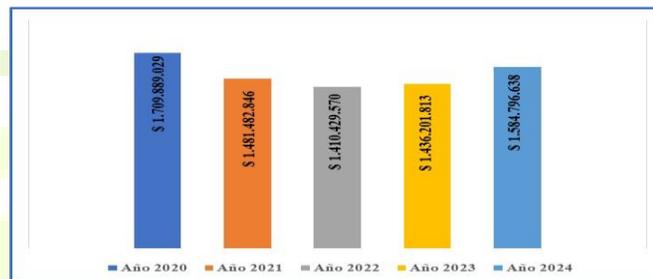


1. Ingresos Operacionales

El principal Ingreso de COPACENTRO son los intereses producto de la colocación de cartera de créditos, por dicho concepto se obtuvieron **\$1.584.796.638**, lo cual equivalen a un 91% del total de los ingresos, teniendo un margen de crecimiento respecto al año 2023 del 10.35%, logrando el objetivo establecido por la administración para esta vigencia.

A continuación, el comportamiento de los ingresos operaciones en los últimos 5 años:

Comportamiento Ingresos Operacionales últimos 5 años		
Año 2020	\$	1.709.889.029
Año 2021	\$	1.481.482.846
Año 2022	\$	1.410.429.570
Año 2023	\$	1.436.201.813
Año 2024	\$	1.584.796.638



2. Otros ingresos

COPACENTRO obtiene otros ingresos por recuperación de deterioro, recuperación de cartera y las revalorizaciones, que se reciben por los aportes sociales de las inversiones que se poseen en otras Entidades de Economía Solidaria.

2.1 Ingresos por recuperaciones

En el año 2024 se obtuvieron ingresos por concepto de recuperaciones la suma de \$142.617.962, ingresos que son producto de la gestión administrativa y jurídica que se realizó para recuperar cartera de difícil cobro.

2.2 Recuperación de cartera castigada

Dentro del rubro de las recuperaciones (\$142.617.962), se encuentra el recaudo de la cartera castigada; durante el año 2024 se realizó gestión administrativa y jurídica para la recuperación de cartera de difícil cobro, que ya se encuentra técnicamente castigada, se logró recuperar la suma de \$62.785.429.

2.3 Otros Ingresos

Por otros ingresos se obtuvieron la suma de \$5.097.390, que corresponden a intereses que se reciben de las cuentas de ahorro y la revalorización de aportes consignados por parte del Banco Cooperativo Coopcentral.

En el año 2024 se recibieron la suma de \$7.000.000, por concepto de reintegro participación de la Entidad de Economía Solidaria Coserfun.

EGRESOS

COPACENTRO a 31 de diciembre de 2024, generó una total de egresos por valor de \$1.512.670.899 compuestos por costos y gastos; los COSTOS (\$83.262.153) de la Cooperativa corresponden a los intereses sobre los créditos bancarios que se poseen con el Banco Cooperativo Coopcentral, los cuales se tramitan para capital de trabajo, por otro lado, están los GASTOS (\$1.429.408.746), que básicamente son de administración, financieros y beneficios sociales.

A continuación, el comportamiento de los egresos durante los últimos 5 años:

Año	Costos	Gastos	TOTAL EGRESOS
Año 2020	\$ 191.010.497	\$ 1.438.033.060	\$ 1.629.043.557
Año 2021	\$ 73.328.951	\$ 1.390.864.700	\$ 1.464.193.651
Año 2022	\$ 93.755.832	\$ 1.414.192.476	\$ 1.507.948.308
Año 2023	\$ 70.344.706	\$ 1.370.567.836	\$ 1.440.912.542
Año 2024	\$ 83.262.153	\$ 1.429.408.746	\$ 1.512.670.899

Costos

El total de los Costos durante el año 2024 fueron de \$83.262.153 aumentaron en un 18.36% respecto al año 2023, lo anterior es directamente proporcional con aumento del endeudamiento que se tiene con el Banco Cooperativo Coopcentral; este costo actualmente genera un margen de intermediación de tasas de interés positivo para Copacentro.

Gastos

El total de Gastos durante el año 2024 fue de \$1.429.408.746; a continuación, el detalle de los gastos que se tuvieron durante los últimos 5 años:

GASTOS	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024
Beneficios empleados	\$ 521.242.174	\$ 527.148.563	\$ 460.711.545	\$ 536.144.900	\$ 487.786.017
Generales	\$ 720.408.056	\$ 680.468.997	\$ 607.583.837	\$ 543.612.368	\$ 519.091.244
No Operacionales	\$ 17.930.936	\$ 61.119.668	\$ 242.511.324	\$ 183.820.789	\$ 193.053.407
Depreciaciones	\$ 61.025.571	\$ 60.657.930	\$ 58.784.269	\$ 50.315.771	\$ 50.301.435
Deterioro	\$ 116.618.387	\$ 59.543.008	\$ 38.292.793	\$ 50.487.991	\$ 173.515.542
Amortización	\$ 807.936	\$ 1.926.534	\$ 6.308.708	\$ 6.186.017	\$ 5.661.100
TOTAL	\$ 1.438.033.060	\$ 1.390.864.700	\$ 1.414.192.476	\$ 1.370.567.836	\$ 1.429.408.746

Gastos que generaron impacto en el Estado de Resultados en el año 2024:

- **Constitución de Deterioro General Adicional del 0.72%**

Como se puede observar el valor del deterioro del año 2024 fue de \$173.515.542, el cual refleja un aumento respecto año inmediatamente anterior de 243.68%; lo anterior debido a que la Administración acogió la recomendación que realizó la empresa Transunión y la firma encargada de Riesgos GRUPO CD&, la cual consistió en aumentar el indicador de cobertura como mecanismo de fortalecimiento y anticiparse al potencial deterioro de la cartera de crédito, el indicador de cobertura estaba por debajo de los estándares requeridos por la Superintendencia de Economía Solidaria.

Constituir el Deterioro General Adicional del 0.72%, generó un impacto en el Estado de Resultados de \$83.000.842, es decir que la diferencia entre este valor y \$173.515.542 corresponde a deterioro General e Individual propio del crecimiento de la cartera.

Adicional a lo anterior, y como lo determina el Título IV Capítulo II numeral 5.4 de la Circular Básica Contable y Financiera la Gerencia realizó el respectivo estudio técnico de la constitución del Deterioro General Adicional del 0.72%, el cual fue presentado ante el Consejo de Administración, siendo aprobado mediante acta número 1095 del 28 de diciembre de 2024.

COPACENTRO a 31 de diciembre de 2024, tiene como política aplicar un 3% sobre

el total de cartera por concepto de Deterioro General, siendo obligatorio un 1% de acuerdo con la normatividad, sin embargo, con el fin de fortalecer la cobertura se aplica un 2% adicional.

- **Compra de regalo de cumpleaños vigencia 2025**

El Consejo de Administración evalúa mensualmente el Estado Financiero de la Cooperativa, se determinó que se tenía la liquidez suficiente y con el propósito de entregar oportunamente los beneficios a nuestros asociados, aprobó la compra del regalo que se entregará en el año 2025, el cual tuvo costo total de \$30.873.426, mientras que el regalo entregado en la vigencia 2024 tuvo un costo total de \$17.443.734, es decir que hubo un incremento de este beneficio social de este de un 77%.

- **Fiesta de los niños**

La Administración en el año 2024 realizó la fiesta de los niños en el mes de octubre de 2024, la cual tuvo un costo total de: \$5.548.400.

El propósito es que esta fiesta sea un evento institucional en los años siguientes, porque los niños son el futuro de nuestra cooperativa.

Propiedad intelectual y derechos de autor

En cumplimiento del numeral 4 del artículo 47 de la Ley 603 de 2000, nos permitimos informar que la Cooperativa da cumplimiento a todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, dentro de las que se incluyen las referentes a licenciamientos de software.


ALDANEY CRISTANCHO SÁNCHEZ
Gerente


JULIO CESAR MENDOZA ACEVEDO
Presidente



INDICADORES FINANCIEROS SARC AÑO 2024

Indicadores de Cartera en Riesgo

ITEM	Nombre del Indicador	Descripción Indicador	COPACENTRO 202412	COPACENTRO 202411	PROMEDIO SECTOR	Control	Resultado Cualitativo
1	Indicador de calidad por riesgo General	Cartera en B, C, D y E entre el total de la cartera bruta	4,07%	4,62%	9,00%	✔	El indicador de calidad por riesgo se encuentra 4,93 puntos por debajo del promedio del sector. Frente al mes anterior, se observa una disminución de 0,55 puntos porcentuales.
2	Indicador de calidad por riesgo Créditos de Consumo Sin Libranza	Cartera en B, C, D y E de Consumo entre el total de la cartera bruta de Consumo sin libranza	3,18%	3,14%	11,86%	✔	El indicador de calidad por riesgo de créditos de consumo SL se encuentra 8,69 puntos por debajo del promedio del sector. Frente al mes anterior, se observa un crecimiento de 0,04 puntos porcentuales.
3	Indicador de calidad por riesgo Créditos de Consumo Con Libranza	Cartera en B, C, D y E de Consumo entre el total de la cartera bruta de Consumo con libranza	4,59%	5,51%	4,42%	●	El indicador de calidad por riesgo de créditos de consumo CL se encuentra 0,17 puntos por encima del promedio del sector. Frente al mes anterior, se observa una disminución de 0,92 puntos porcentuales.
4	Indicador de calidad por riesgo con castigos	Cartera en B, C, D y E más la cartera castigada entre el total de la cartera bruta	4,07%	4,62%	13,39%	✔	El indicador de calidad por riesgo se encuentra 9,32 puntos por debajo del promedio del sector. Frente al mes anterior, se observa una disminución de 0,55 puntos porcentuales.

Indicadores de Cartera en Mora

ITEM	Nombre del Indicador	Descripción Indicador	COPACENTRO 202412	COPACENTRO 202411	PROMEDIO SECTOR	Control	Resultado Cualitativo
5	Indicador de cartera por mora General	Cartera con mora mayor a 30 días entre el total de la cartera bruta	1,67%	2,46%	4,50%	✔	El indicador de Mora General se encuentra 2,83 puntos por debajo del promedio del sector. Frente al mes anterior, se observa una disminución de 0,79 puntos porcentuales.
6	Indicador de cartera por mora en Consumo sin libranza	Cartera con mora mayor a 30 días de Consumo entre el total de la cartera bruta de Consumo sin libranza	2,66%	2,40%	5,93%	✔	El indicador de Cartera por mora Consumo SL se encuentra 3,28 puntos por debajo del promedio del sector. Frente al mes anterior, se observa un crecimiento de 0,25 puntos porcentuales.
7	Indicador de cartera por mora en Consumo con libranza	Cartera con mora mayor a 30 días de Consumo entre el total de la cartera bruta de Consumo con libranza	1,09%	2,49%	2,21%	✔	El indicador de Cartera por mora Consumo CL se encuentra 1,12 puntos por debajo del promedio del sector. Frente al mes anterior, se observa una disminución de 1,41 puntos porcentuales.

Indicadores de Cobertura de Cartera

ITEM	Nombre del Indicador	Descripción Indicador	COPACENTRO 202412	COPACENTRO 202411	PROMEDIO SECTOR	Control	Resultado Cualitativo
8	Indicador de Cobertura de la Cartera General en Riesgo	Cobertura del deterioro sobre la cartera vencida total (B, C, D y E)	18,09%	10,80%	52,68%	⚠	El indicador de cobertura de Cartera General en riesgo se encuentra 34,59 puntos por debajo del promedio del sector. Frente al mes anterior, se observa un crecimiento de 7,28 puntos porcentuales.
9	Indicador de Cobertura de la Cartera Total	Cobertura General de la Cartera de Créditos	3,74%	2,78%	6,76%	●	La cobertura general de la cartera se encuentra 3,03 puntos por debajo del promedio del sector. Frente al mes anterior, se observa un crecimiento de 0,96 puntos porcentuales.

Indicadores de Comportamiento de Cartera Bruta

ITEM	Nombre del Indicador	Descripción Indicador	COPACENTRO 202412	COPACENTRO 202411	PROMEDIO SECTOR	Control	Resultado Cualitativo
10	Indicador de Crecimiento Cartera Bruta total	Crecimiento anual de la cartera bruta de créditos total	14,34%	12,80%	-0,39%	✔	El indicador del crecimiento de la Cartera Bruta total se encuentra 14,73 puntos por encima del promedio del sector. Frente al mes anterior, se observa un crecimiento de 1,54 puntos porcentuales. De un año a otro la Cartera Bruta total paso de \$9611 a \$10990 millones.
11	Indicador de Crecimiento de Cartera Bruta de Consumo Sin Libranza	Crecimiento anual de la cartera bruta de créditos consumo sin libranza	15,57%	15,64%	-1,25%	✔	El indicador del crecimiento de la cartera de Consumo SL se encuentra 16,82 puntos por encima de la dinámica del sector. Frente al mes anterior, se observa una disminución de 0,07 puntos porcentuales. De un año a otro la Cartera de Consumo SL presentó un crecimiento de \$548 millones.
12	Indicador de Crecimiento de Cartera Bruta de Consumo Con Libranza	Crecimiento anual de la cartera bruta de créditos consumo con libranza	13,63%	11,15%	0,87%	✔	El indicador del crecimiento de la cartera de Consumo CL se encuentra 12,76 puntos por encima de la dinámica del sector. Frente al mes anterior, se observa un crecimiento de 2,48 puntos porcentuales. De un año a otro la Cartera de Consumo CL presentó un crecimiento de \$831 millones.

Indicadores de Comportamiento de Cartera en Riesgo

ITEM	Nombre del Indicador	Descripción Indicador	COPACENTRO 202412	COPACENTRO 202411	PROMEDIO SECTOR	Control	Resultado Cualitativo
13	Indicador de Crecimiento de Cartera Total por Riesgo	Crecimiento anual de la cartera en riesgo (B, C, D y E)	-20,14%	-29,58%	-7,35%	✔	El indicador del crecimiento de la cartera total por riesgo se encuentra 12,78 puntos por debajo del promedio del sector. Frente al mes anterior, se observa un crecimiento de 9,44 puntos porcentuales. De un año a otro la Cartera total por riesgo paso de \$560 a \$447 millones.
14	Indicador de Crecimiento de Cartera Consumo Sin Libranza en Riesgo	Crecimiento anual de la cartera en riesgo de Consumo (B, C, D y E) sin libranza	-51,99%	-65,66%	9,37%	✔	El indicador del crecimiento de la cartera en riesgo de Consumo SL se encuentra 61,36 puntos por debajo de la dinámica del sector. Frente al mes anterior, se observa un crecimiento de 13,67 puntos porcentuales. De un año a otro la Cartera de Consumo SL paso de \$269 a \$129 millones.
15	Indicador de Crecimiento de Cartera Consumo Con Libranza en Riesgo	Crecimiento anual de la cartera en riesgo de Consumo (B, C, D y E) con libranza	9,32%	10,19%	2,94%	ⓘ	El indicador del crecimiento de la cartera en riesgo de Consumo CL se encuentra 6,37 puntos por encima de la dinámica del sector. Frente al mes anterior, se observa una disminución favorable de 0,87 puntos porcentuales. De un año a otro la Cartera de Consumo CL paso de \$291 a \$318 millones.



BALANCE SOCIAL AÑO 2024

Barrancabermeja, febrero 28 de 2025

Señores

LI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

COPACENTRO

Barrancabermeja

El Balance Social es tan importante como el financiero porque permite conocer la transferencia solidaria y evaluar su impacto en la contribución del bienestar integral de nuestros asociados.

COPACENTRO cumple con los preceptos esenciales del modelo Cooperativo, ejecutando los fondos de solidaridad, educación y recreación y otros fondos sociales, los cuales buscan dar un apoyo en momento difíciles o promover la educación, recreación y otros beneficios a los asociados.

La Cooperativa cumple con el Estatuto vigente, el cual no permite discriminación alguna ni condicionamientos para hacer uso de los servicios y disfrute de los beneficios que ofrece, por el contrario, se busca cada día tener una transferencia solidaria a mayor escala y equitativa; los órganos de administración trabajaran de manera conjunta para lograrlo en el periodo 2025.

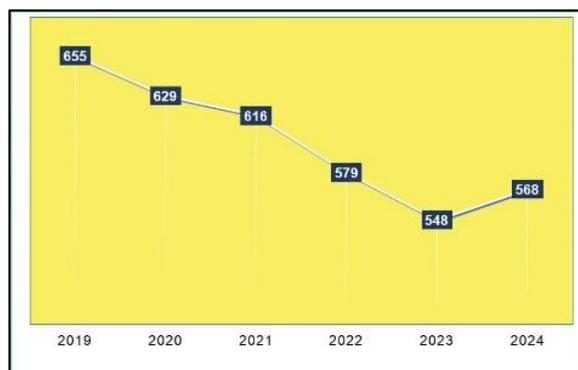
COPACENTRO aplica el principio cooperativo de libertad de adhesión y retiro, por lo que durante el año se registra fluctuaciones de ingresos y retiros de asociados; sin embargo, constantemente la Administración busca mitigar el retiro de asociados por medio de estrategias de servicio de crédito y beneficios sociales, no obstante, el motivo de retiro de la mayoría de los asociados es por razones netamente personales y reorganización financiera.

BASE SOCIAL

- **Crecimiento de la Base Social**

La Base Social a 31 de diciembre de 2024 de COPACENTRO es de 568 asociados, de los cuales 387 son hombres y 181 mujeres.

Comportamiento de la Base Social (2019-2024)



- **Ubicación geográfica de la Base Social**

La Cooperativa tiene dos oficinas, la sede principal en la ciudad de Barrancabermeja y una oficina en la ciudad de Bucaramanga, aunque tiene presencia solo en dos ciudades, tiene asociados de varias zonas del país, como lo es: Cantagallo, Puerto Wilches, Yondó, Barranquilla, Bogotá, Medellín, entre otras.

Ciudad	% Participación	Número asociados
Barrancabermeja	82%	468
Bucaramanga	12%	68
Otras ciudades	6%	32
Total		568

- **Caracterización Base Social**

Nuestra Base Social es amplia gracias al artículo 15 del Estatuto, que permite que el núcleo familiar del asociado se vincule, así como personas que laboren en empresas que presten servicios en el sector de la industria, energética y afines;

a continuación, la caracterización de la base social:

Entidad	% Participación	Nro Asociados
Ecopetrol	43%	242
Seguridad	17%	96
Familiares	16%	90
Clubes	8%	45
Contratistas	15%	83
Cooperativas	2%	12
Total		568

- **Participación democrática**

Los asociados de COPACENTRO tiene varias formas de participar democráticamente en la cooperativa, entre ellos está la de ser partícipe en la elección de los miembros de los Órganos de Administración y control social, así como también en asambleas ordinarias y extraordinarias que se celebran, teniendo derecho a voz y a voto.

En el mes de marzo de 2024 se celebró de manera presencial la L Asamblea Ordinaria de Asociados, en la cual participaron 261 asociados de 488 convocados es decir una participación del 53%.

- **Participación económica**

Según la legislación colombiana en las cooperativas la compensación económica se ve reflejada en la revalorización de aportes la cual está limitada máximo al IPC con el que se haya cerrado el año inmediatamente anterior, sin embargo, hay otras formas de compensación tangibles e intangibles que caracterizan al cooperativismo, hay transferencia solidaria a través del fondo de educación, solidaridad y otros fondos sociales, el servicio de previsión exequial al primer núcleo familiar, el seguro vida aportes que beneficia a la familia en caso de fallecimiento del asociado, entre otros.

La Administración debido a los Excedentes generados en el año 2024, propone disponer un porcentaje dentro del proyecto de Excedentes para revalorización de aportes, para que la honorable Asamblea lo estudie y apruebe si así lo considera.

BENEFICIOS SOCIALES

Fondo y gasto en Educación

El Fondo de Educación se alimenta principalmente de los excedentes del periodo, del cual por disposiciones legales se debe destinar una parte para el pago del Impuesto de Renta, por lo que en algunos periodos lo que se puede transferir socialmente vía fondo no es suficiente, por lo tanto, los auxilios de educación que se otorgan que no se puedan suplir con el fondo se cargan al Estado de Resultados.

A 31 de diciembre de 2024, se ejecutó en su totalidad el fondo de educación, el cual ascendió a \$21.349.709.

Durante el periodo se presenta necesidad de formación en aspectos normativos de aplicabilidad a las cooperativas, por lo tanto, si no hay recurso en el fondo, se realiza el registro en el Estado de Resultados.

A continuación, el detalle de lo ejecutado:

Concepto		Total	Valor
Fondo	Impuesto de Renta DIAN		\$ 14.890.646
	Subsidios educativos asociados		\$ 800.000
	Capacitación directivos	\$ 21.349.709	\$ 5.014.063
	Asistencia a reuniones comité		\$ 70.000
	Capacitación empleados		\$ 575.000
Gasto	Capacitación directivos		\$ 824.937
	Empleados	\$ 1.461.437	\$ 496.500
	Asistencia a reuniones comité		\$ 140.000
Total			\$ 22.811.146

Fondo y Gasto de Solidaridad

El Fondo de Solidaridad se alimenta de la distribución de los excedentes que arroje la cooperativa, así como también de otros conceptos según la reglamentación del fondo; al cierre del ejercicio se ejecutó el por ciento por ciento el fondo de solidaridad.

Los auxilios que no se puedan otorgar vía fondo se cargan al Estado de Resultados del periodo; los beneficios que se entregan principalmente son auxilios por solidaridad, ramos fúnebres, auxilios por calamidad doméstica, por enfermedad, donaciones, entre otros.

- **Plan de Previsión Exequial 100% gratuito para los asociados y su núcleo familiar.**

COPACENTRO ofrece a sus Asociados y núcleo familiar primario el Plan Exequial sin costo alguno; la cooperativa asume el cien por ciento de este gasto el cual para el año 2024 ascendió a \$73.890.168, de los cuales al gasto en el Estado de Resultados se registró la suma de \$ 31.933.029 y del fondo de solidaridad se afectó la suma de \$41.957.139; siendo uno de los principales beneficios sociales que ofrece la cooperativa.

El servicio exequial se realiza a través de la funeraria COSERFUN red Olivos.

A Continuación, el detalle de los valores y conceptos ejecutados en el fondo de solidaridad y lo registrado al gasto de solidaridad:

Concepto		Total	Detalle
Fondo Solidaridad	Previsión exequial*Red Los Olivos	\$ 53.154.383	\$ 31.933.029
	Impuesto de Renta		\$ 10.471.354
	Auxilios por fallecimiento		\$ 7.140.000
	Auxilios calamidad empleados		\$ 1.250.000
	Auxilios Comunidad		\$ 700.000
	Auxilios por salud asociados		\$ 850.000
	Ramos fúnebres		\$ 440.000
	Servicio transporte sepelios		\$ 370.000
Gasto Solidaridad	Previsión exequial* Red los Olivos	\$ 41.957.139	\$ 41.957.139
TOTAL		\$ 95.111.522	\$ 95.111.522

- **Seguro Vida Aportes**

COPACENTRO otorga a sus asociados el Seguro Vida Aportes que corresponde al pago del 50% de sus aportes (adicional) a los herederos en caso de fallecimiento, este seguro se entrega a los beneficiarios registrados por el asociado al momento de la inscripción.

El costo de este seguro para el año 2024 ascendió a \$50.716.637.

- **Bono de fidelidad**

COPACENTRO en el año 2024 entregó a sus asociados un bono de fidelidad por la suma de \$110.000 a cada uno de los asociados, este bono se financia mediante el fondo llamado otro beneficio social y también con cargo al Estado de Resultados.

El costo total para la vigencia \$59.400.000. A Continuación, el detalle:

Bono de fidelidad año 2024	
Gasto	\$ 12.278.905
Financiado por el Fondo	\$ 47.121.095
Total	\$ 59.400.000

- **Detalle de cumpleaños**

Para el periodo 2024 se entregó detalle a cada uno de los asociados por sus cumpleaños. El costo total del gasto por este beneficio social fue de \$17.443.734.

La Administración con el fin de entregar de manera oportuna los beneficios sociales, dentro del periodo 2024 adquirió los obsequios que se entregarán por concepto de cumpleaños en el año 2025.

El costo total de estos obsequios fue de \$30.873.426, es decir, se mejoró sustancialmente el regalo de cumpleaños, aumentando el valor en un 77%.

- **Proyecto de capitalización**

En el año 2024 se realizó el proyecto de capitalización, este proyecto entregó premios por la suma de \$30.100.000.

- **Auxilio para recreación y deportes**

- a) En el año 2024 se entregaron subsidios para gimnasio, escuelas deportivas y curso de inglés. El costo de estos subsidios en el año 2024 ascendió a \$ 4.885.000.
- b) En el año 2024 también se entregaron subsidios para Turismo y Escuela de artes plásticas (cursos navideños). El costo total de estos subsidios en el 2024 ascendió a \$ 4.400.000.
- c) En el mes de octubre del año 2024 se celebró la fiesta de los niños. Este evento tuvo un costo total de \$ 5.548.400.

El total de auxilios entregados a los asociados para recreación y deportes en el año 2024 fue \$14.833.400.

- **Incentivos participación asamblea ordinaria asociados año 2024**

Durante la asamblea del año 2024 se entregaron incentivos (Premios y bonos) por la participación y dedicación en el evento que nos une como cooperativa, este gasto por beneficio social fue de \$8.060.706.

RESUMEN DIVIDENDO SOCIAL AÑO 2024

Las cooperativas tienen como característica principal los beneficios sociales, su rentabilidad se transfiere a los asociados por medio del dividendo social; a continuación, el resumen del dividendo social que transfirió en el año 2024:

DIVIDENDO SOCIAL AÑO 2024	
Beneficio en tasas de interés	
Tasa promedio del mercado	24,50%
Tasa promedio COPACENTRO	14,57%
Diferencia a favor asociado	-9,93%
CONCEPTO	VALOR
Beneficio tasas	\$ 1.053.141.523
Plan Pevision Exequial	\$ 73.890.168
Seguro Vida Aportes	\$ 50.716.637
Bono de Fidelidad	\$ 59.400.000
Auxilios de Recreación y Deportes	\$ 14.833.400
Cumpleaños	\$ 48.317.160
Solidaridad	\$ 10.750.000
Educacion	\$ 22.811.146
Incentivo participación asamblea	\$ 8.060.706
Premio por capitalización	\$ 30.100.000
Excedente poliza vida deudores	\$ 427.240
TOTAL	\$ 1.372.447.980
TOTAL APORTES SOCIALES	\$ 7.624.328.169
RENTABILIDAD	18,00%
BENEFICIO SOCIAL POR ASOCIADO	\$ 2.504.467

Cordialmente,



ALDANEY CRISTANCHO SÁNCHEZ
Gerente



EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AÑO 2024

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AÑO 2024

Los Órganos de Administración elaboran un presupuesto anual de ingresos, costos y gastos, esto con el fin de monitorear periódicamente lo ejecutado con lo proyectado, permitiendo tomar acciones de manera oportuna y redireccionar las estrategias de la administración.

En el año 2024, se lograron las metas conforme a lo presupuestado, dando resultados positivos para COPACENTRO.

A continuación, se presenta la ejecución presupuestal del año 2024:

Concepto	Presupuestado	Ejecutado	Diferencia absoluta
INGRESOS	1.545.400.000	1.739.525.487	- 194.125.487
Ingresos por operaciones de crédito	1.512.600.000	1.584.796.638	- 72.196.638
Recuperaciones	32.800.000	142.617.962	- 109.817.962
Otros diferente al objeto social		7.013.497	- 7.013.497
Otros ingresos		5.097.390	- 5.097.390
GASTOS	1.245.812.097	1.429.408.745	- 183.596.648
Beneficios a empleados	498.914.180	487.786.017	11.128.163
Gastos generales	476.231.589	519.091.244	- 42.859.655
Deterioro	55.000.000	173.515.542	- 118.515.542
Amortización y agotamiento	6.322.872	5.661.100	661.772
Depreciación PPYE	50.043.456	50.301.435	- 257.979
Gastos varios	159.300.000	193.053.407	- 33.753.407
COSTOS	78.000.000	83.262.153	- 5.262.153
Costos intereses por oblig. Fras.	78.000.000	83.262.153	- 5.262.153

Cordialmente,


Aldaney Cristancho Sánchez
 Gerente



INFORME DE COMITÉS



INFORME COMITÉ DE CRÉDITO

Barrancabermeja, febrero 28 de 2025

Señores

LI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

Att: Aldaney Cristancho Sánchez

Gerente

Copacentro

Cordial Saludo:

En el transcurso del año 2024 Copacentro mediante el comité de Crédito, realizó el análisis y evaluación, así como la aprobación y/o denegación de las solicitudes de crédito presentadas por los asociados de la cooperativa. Este proceso se llevó a cabo de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Capítulo III y el Artículo 16 del reglamento de crédito.

Se evaluaron un total de 115 solicitudes de crédito y después de un análisis y consideración de los criterios establecidos en el reglamento de crédito, se aprobaron un total de 106 solicitudes, lo que representa un 92% del total de solicitudes revisadas.

Las solicitudes fueron analizadas conforme a los requisitos mínimos estipulados en el procedimiento de concesión de créditos, según lo dispuesto en el Artículo 30 del reglamento de crédito, y de acuerdo con lo establecido en la nueva Circular Básica Contable y Financiera del 28 de diciembre de 2020, en sus secciones 5.2.1 Proceso de Otorgamiento y 5.2.1.4 Criterios Mínimos para el Otorgamiento de Créditos. Estos criterios comprenden la capacidad de pago, solvencia, garantías, consulta a entidades de riesgo y otras fuentes pertinentes, en cumplimiento con las regulaciones y apoyados en la herramienta de análisis de crédito la cual genera puntajes por cada variable de otorgamiento.

Además, el Comité cumplió con lo dispuesto en el literal c) del Artículo 16º del reglamento de crédito, informando mensualmente al Consejo de Administración sobre los créditos otorgados, conforme a lo establecido en dicho reglamento.

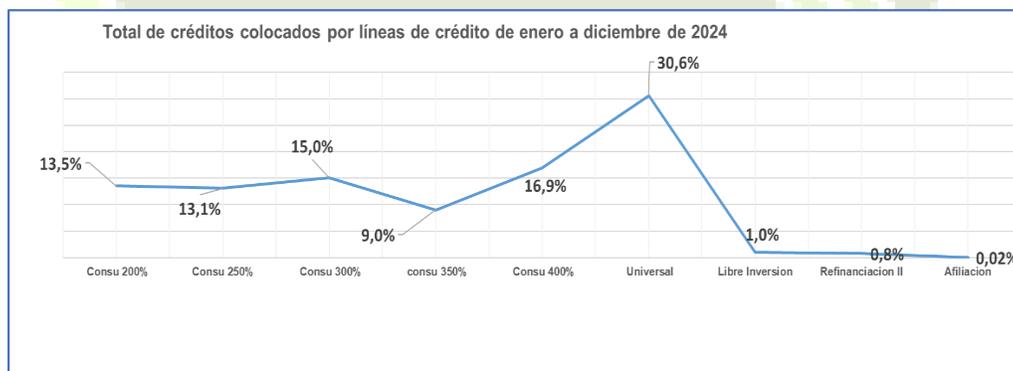
Durante el año, se aprobaron un total de ciento seis (106) créditos, con un valor equivalente a cuatro mil novecientos ochenta millones veinticuatro mil pesos Mcte (\$4.980.024.000), para un total de 43 reuniones realizadas a lo largo del año, cuyos detalles se encuentran documentados desde la Acta No 171 hasta la No. 214. Estas reuniones se llevaron a cabo de manera eficiente, garantizando la estabilidad en la asignación de créditos asegurando la satisfacción de los asociados al recibir los créditos de acuerdo con sus expectativas.

Desempeño Individual de las distintas líneas de crédito

Tabla No. 1

LINEAS DE CREDITO	No. CREDITOS APROBADOS	% Partic	TOTALES PRESTADOS	% DE PARTICIPACION
Consu 200%	14	13,21%	673.787.000	13,5%
Consu 250%	13	12,26%	653.071.000	13,1%
Consu 300%	16	15,09%	749.014.000	15,0%
consu 350%	10	9,43%	447.925.000	9,0%
Consu 400%	20	18,87%	841.645.000	16,9%
Universal	29	27,36%	1.523.682.000	30,6%
Libre Inversion	2	1,89%	51.800.000	1,0%
Refinanciacion	1	0,94%	38.000.000	0,8%
Afiliacion	1	0,94%	1.100.000	0,02%
TOTALES	106	100%	4.980.024.000	100%

El crédito universal es la línea de mayor demanda en este año con una participación del 30,6% para un total de colocación de \$1.523.682.000 millones de pesos aproximadamente, seguido el crédito consumo 400% con una participación del 16.09 % para un total de colocación \$ 841.645.000.



Comportamiento Líneas crédito mes a mes:

Mes	Nº Reuniones	Valor	Participacion	Aprobado	Negado
Enero	1	172.095.000,00	3,46%	4	0
Febrero	3	306.000.000,00	6,14%	7	1
Marzo	5	576.280.000,00	11,57%	11	0
Abril	5	548.917.000,00	11,02%	10	1
Mayo	5	565.588.000,00	11,36%	13	0
Junio	3	242.240.000,00	4,86%	8	0
Julio	3	316.039.000,00	6,35%	6	1
Agosto	3	334.311.000,00	6,71%	7	2
Septiembre	4	432.515.000,00	8,68%	9	3
Octubre	3	209.660.000,00	4,21%	5	1
Noviembre	4	818.935.000,00	16,44%	16	0
Diciembre	4	457.444.000,00	9,19%	10	0
Totales	43	4.980.024.000,00	100%	106	9

El mes donde se ubicó el mayor número de créditos fue el mes de noviembre de 2024 con una participación de 16,44% y de colocación por un valor de \$818.935.000, seguidamente el mes de marzo con una participación del 11,57% y colocación por un valor de 576.280.000.

Créditos colocados 2024 Vs. 2023

Línea de credito	Total a Dic 2024	Total a Dic 2023	Diferencia	Participacion
Consumo 100%	0	58.679.000	- 58.679.000	-100,00%
Consumo 150%	0	60.000.000	- 60.000.000	-100,00%
Consumo 200%	673.787.000	414.290.000	259.497.000	62,64%
Consumo 250%	653.071.000	356.130.000	296.941.000	83,38%
Consumo 300%	749.014.000	588.133.000	160.881.000	27,35%
Consumo 350%	447.925.000	379.632.000	68.293.000	17,99%
Consumo 400%	841.645.000	905.814.000	- 64.169.000	-7,08%
Universal	1.523.682.000	879.158.000	644.524.000	73,31%
Afiliacion	1.100.000	-	1.100.000	100%
Fidelidad	0	127.600.000	- 127.600.000	-100,00%
Sobre prima	0	6.450.000	- 6.450.000	-100,00%
Rotativo	0	21.500.000	- 21.500.000	-100,00%
Totales	4.980.024.000	3.797.386.000	1.182.638.000	31,14%

El comparativo de colocación de los créditos del año 2024 vs. año 2023 refleja un incremento positivo con un porcentaje del 31.14% por un valor de \$1.182.638.000 millones de pesos aproximadamente.

Las líneas de crédito que se refleja el mayor incremento son las líneas de consumo 200 % y 250 % y la universal.



Durante el año, el Comité identificó mejora en el proceso de gestión crediticia. Se observó la necesidad de fortalecer los mecanismos para garantizar la efectividad de los requisitos y procedimientos de solicitud de crédito. Garantizando efectividad en la toma de decisiones, todos los créditos que se colocaron durante el año 2024 han sido con calificación A. Evitando entrar en un deterioro de la cartera por su calificación.

El 60% de los créditos se cancelan mediante libranza, lo que indica un menor riesgo, ya que los pagos se deducen directamente de la nómina. Por otro lado, el 40% restante se paga mediante caja.

Concluimos que el Comité de Crédito ha trabajado arduamente para garantizar una gestión crediticia responsable y transparente en beneficio de todos los asociados de nuestra cooperativa. Se han tomado decisiones fundamentadas en criterios objetivos y en línea con los valores y principios cooperativos, A medida que avanzamos hacia el próximo año, nos comprometemos a seguir fortaleciendo nuestras prácticas de gestión crediticia para satisfacer las necesidades financieras de nuestros asociados de manera efectiva y sostenible



EDDIE FONSECA JALKH
Coordinador



JULIO CESAR MENDOZA
Consejero principal



ALFONSO PLATA S.
Consejero Principal



INFORME COMITÉ DE RIESGO

Barrancabermeja, febrero 28 de 2025

Señores

LI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

Att: Aldaney Cristancho Sánchez

Gerente

Copacentro

Cordial Saludo:

Asunto: Informe de Comité de Riesgos

COPACENTRO conserva una estructura organizacional adecuada dentro de la Administración de Riesgos, la cual, mediante su gestión periódica con apoyo del Outsourcing liderado por el Grupo Empresarial de Consultoría, Distribución y Servicios SAS – Grupo CD&S acompaña a desarrollar las etapas de cada uno de los sistemas de riesgo del SIAR establecidos y adoptados en la entidad. En estas etapas se identifican, miden, controlan y monitorean los eventos de riesgo a los que la cooperativa podría estar expuesta, cumpliendo con la normativa vigente y poniendo especial atención en los controles, seguimientos y mantenimiento necesarios para asegurar una adecuada administración de dichos riesgos.

En el año 2024 continuó fortaleciendo a través de diferentes estrategias, la adecuada gestión del riesgo, con el fin de anticiparse y atender los cambios del mercado y del entorno, de las políticas de gobierno y las diferentes situaciones externas e internas a las que la cooperativa estuvo expuesta, permitiendo una correcta adaptación a los cambios y a las oportunidades que se presentaron en función del crecimiento y dinamismo de la cooperativa y sus procesos.

En la vigencia, se continuó contando con la participación con el Consejo de Administración en atención al Comité Interno de administración el Comité de Riesgos - SIAR, donde se evaluaron los resultados y se generaron las estrategias y recomendaciones de los diferentes sistemas de riesgos y situaciones presentadas para ser entregados al Consejo de Administración.

Dentro de la composición de riesgos que se ha implementado, se mantienen y se gestionan, se incluyen los siguientes:

SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGO CRÉDITO

COPACENTRO mantiene su SARC con una actualización oportuna para que el Sistema pueda funcionar correctamente, las actualizaciones propuestas se han adoptado adecuadamente según las disposiciones de la Superintendencia de Economía Solidaria, la cual ha venido fortaleciendo algunos aspectos normativos para la implementación del sistema de administración de Riesgo Crédito en las entidades del Sector Solidario.

COPACENTRO ha trabajado mes a mes en la administración del SARC, evaluando estrategias de mejora para fortalecer sus resultados desde la gestión del Riesgo de crédito, por lo tanto, es importante mencionar que cada componente adoptado por COPACENTRO ha permitido que las fases de otorgamiento, seguimiento y recuperación sean dinámicas y adecuadas, por otra parte, se continúa en la gestión de mejora continua de su sistema SARC.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

Para asegurar que COPACENTRO no sea utilizada para ocultar o legalizar dineros provenientes de actividades ilícitas o para la canalización de recursos para la financiación de estas, la gestión del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo constituye una de las principales herramientas.

COPACENTRO le ha dado cumplimiento al aparte normativo vigente administrando el sistema para prevenir riesgos relacionados con LAFT a través de las políticas y procedimientos establecidos y documentados en el manual SARLAFT; durante el año 2024, se formalizó una propuesta de actualización que permite ajustar y calibrar algunas incidencias sobre la gestión del sistema.

Se realiza seguimiento y monitoreo por parte del Oficial de Cumplimiento y de la Revisoría Fiscal, permitiendo realizar mejoras al sistema, ajustes particulares y preventivos que enriquecen la gestión de este; de igual forma se ha permitido establecer espacios de capacitación al personal fortaleciendo la cultura en gestión del riesgo LAFT.

GESTIÓN DE RIESGOS

Garantizando la ejecución oportuna y adecuada de las etapas de riesgo y elementos que se componen y se estructuran en cada sistema de administración, el área de riesgos con el apoyo indispensable de la Administración de COPACENTRO se logró que en el año 2024 se hayan implementado, fortalecido y actualizado los sistemas de administración de riesgos con solides y estabilidad.

Bajo la directriz del desarrollo de una cultura de prevención a través de capacitaciones y orientaciones al personal, las cuales han presentado enfoques generales y específicos para áreas directamente relacionadas con cada uno de los sistemas, COPACENTRO continúa con la dinámica de fortalecimiento de los Sistemas de Administración del Riesgo desde la gerencia hacia sus colaboradores. Este proceso se desarrolla con la guía de la metodología de gestión estándar australiano, la ISO 31000, así mismo, con directrices técnicas de BASILEA y orientaciones de carácter interno validadas por el Comité de Riesgos y aprobadas por El Consejo de Administración, lo que asegura el cumplimiento normativo que busca COPACENTRO.

La entidad en procura de avanzar en la administración basada en Riesgos se ha preocupado por asegurar un monitoreo integral de los Sistemas de Administración de Riesgos. Por lo anterior, es importante recalcar que el comité de Riesgos y el Comité Interno de Administración de Riego de Liquidez formalizaron sus reuniones periódicas en aras de fortalecer y aportarle a la entidad en el mejoramiento continuo de sus respectivos Sistemas de Administración.

Riesgo de Crédito

Por parte de COPACENTRO se cuentan con manuales y reglamentos para el servicio de crédito y cartera actualizados de acuerdo con las recientes disposiciones normativas, los cuales permiten un alineamiento adecuado que permite atender y gestionar las etapas y elementos relacionados con el Sistema de Administración del Riesgo de Crédito consolidadas en su Manual SARC de manera oportuna.

COPACENTRO realiza monitoreo a los indicadores de la cartera de créditos y se generó en el año 2024 la evaluación de la cartera de acuerdo con lo señalado en la Capítulo II del Título IV de la CBCF. El Comité de Riesgos, lideró el proceso de evaluación del total de la cartera conforme al cronograma establecido en la norma, se presentaron sus conceptos y recomendaciones al Consejo de Administración para la recalificación de los deudores sobre los que se evidenciaron cambios potenciales en las condiciones iniciales de otorgamiento, posible afectación por mora en la atención de sus obligaciones o pérdida de esta y se realizó su respectivo reconocimiento del deterioro.

Al corte de diciembre de 2024, la cartera decreció un 14,34% respecto a diciembre de 2023; por otra parte, se presenta un indicador de cartera en riesgo de 4,07% y un indicador de cartera en mora de 1,67%.

Las mediciones y cálculos generados por parte del monitoreo y seguimiento del portafolio de créditos fueron presentados ante el Comité de riesgos y al Consejo de Administración. Así mismo, se garantizó periódicamente el monitoreo del portafolio crediticio, donde se observan los límites de exposición al riesgo y su impacto sobre el patrimonio técnico, sobre el total de la cartera, al igual que la concentración por modalidad de cartera con su respectivo indicador de mora, segmentación de rodamiento de cartera por actividad económica y seguimiento a los 20 mayores deudores, los cuales permiten identificar los niveles de exposición de riesgo y la generación de estrategias para el tratamiento del mismo.

Por último, realizando el seguimiento de los indicadores del título V se presentó el siguiente perfilamiento desde el análisis del riesgo de Crédito.

Item	Categoría	Resultado Individual	Peso Categoría	Calificación Ponderada	Perfil de Riesgo
1	Cartera en Riesgo	89%	25%	24%	BAJO
2	Cartera en Mora	100%	35%	35%	
3	Cobertura	49%	5%	2%	
4	Comportamiento Cartera	100%	15%	15%	
5	Comportamiento Cartera en Riesgo	57%	20%	11%	
Total, Calificación de Riesgo				88%	

Tras la evaluación de 15 indicadores relativos a la gestión del Riesgo Crédito, con corte al mes de diciembre de 2024, COPACENTRO presenta un perfil de riesgo crédito BAJO, que indica que existe una BAJA posibilidad de una contingencia por el no pago oportuno de las obligaciones por parte de los asociados deudores en el mediano plazo.

Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del terrorismo

Se continúa gestionando el SARLAFT con el fin de evaluar y monitorear los factores de riesgos, realizar y gestionar el reporte interno, gestionar las operaciones inusuales, administrar la matriz de riesgo LAFT y el perfil de riesgos de los asociados y generar la segmentación de los factores de riesgos en los cuales se continúa trabajando en la inclusión de dichos aspectos para su mejora continua.

Se continúa con el fortalecimiento del aparte documental del sistema y garantizando una adecuada apropiación de la cultura de prevención y control de riesgos LAFT, haciendo mayor énfasis en la aplicación de los controles implementados, dando cumplimiento a la normatividad vigente. Asimismo, se aplicaron las diferentes estrategias para el proceso de actualización de base de datos de asociados, con la finalidad de obtener mejores niveles y calidad de la información.

Durante el año 2024, COPACENTRO se aseguró de tener un adecuado funcionamiento del SARLAFT, entendiendo que es el principal mecanismo de defensa en materia de control de LAFT, es así como dentro de las principales actividades se desarrollan las siguientes:

- Se llevan a cabo verificaciones en listas vinculantes y restrictivas para todas las personas que deseen establecer una relación comercial con la entidad. De este modo, se asegura un análisis preliminar y se perfila a los asociados potenciales, previniendo el ingreso de individuos que puedan estar involucrados en actividades ilícitas.
- En situaciones donde se registre información basada en coincidencias y noticias, el Oficial de Cumplimiento efectúa un análisis y amplía las consultas necesarias. Este procedimiento permite enviar el concepto correspondiente o proporcionar instrucciones a la dirección de la agencia sobre la continuidad o cancelación del proceso de vinculación. En caso de una actualización, se procederá con la exclusión, de ser necesario.
- Se realiza un proceso anual masivo para verificar la situación de los asociados en relación con las listas consultadas. Este proceso se extiende a asociados, empleados y proveedores, asegurando una revisión completa y exhaustiva.
- Se asegura un conocimiento adecuado del asociado, cliente, proveedor y tercero.
- Se da cumplimiento al régimen sancionatorio establecido en la entidad para aquellos funcionarios sin embargo no se generaron sanciones de tipo administrativo.
- Llevar a cabo inducciones y capacitaciones para los nuevos y antiguos funcionarios, asegurando una adecuada administración del SARLAFT y fomentando una cultura de gestión del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.

- El manual SARLAFT se encuentra publicado a nivel interno de acuerdo con las disposiciones normativas contenidas en la Circular Básica Jurídica relacionadas con el sistema.
- La estructura organizacional de la entidad cuenta con el Oficial de Cumplimiento y su suplente, los cuales son responsables del monitoreo y administración del sistema, así como de la rendición de los informes y reportes periódicos establecidos en la normatividad vigente.
- Se verificaron de manera oportuna las operaciones, dando cumplimiento a los reportes externos emitidos a la Unidad de Información y análisis Financiero UIAF.

Debido a que el recurso humano es fundamental en esta lucha contra el flagelo de estos delitos, la entidad establece y garantiza espacios de capacitación para el personal con el fin de reforzar las estrategias tendientes a evitar que COPACENTRO sea utilizada para legalizar los recursos provenientes de actividades ilícitas relacionadas con LAFT y la canalización de recursos para financiar dichas actividades.

Efectos económicos relacionados con SIAR

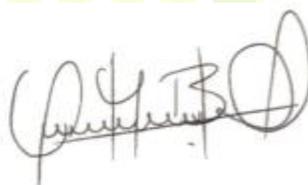
En 2025, se espera una recuperación económica moderada a nivel global, con la mayoría de las economías avanzadas y emergentes mostrando signos de crecimiento. Sin embargo, la recuperación será desigual, y las políticas fiscales y monetarias jugarán un papel crucial en estabilizar y estimular el crecimiento económico. Se anticipa que las tasas de inflación estarán bajo control, aunque la volatilidad en los precios de los bienes básicos podría causar fluctuaciones temporales.

Las tasas de interés probablemente seguirán una trayectoria de ajuste gradual, buscando equilibrar el crecimiento económico y el control de la inflación. El comercio internacional se verá influenciado por las políticas comerciales y las tensiones geopolíticas, que podrían afectar el flujo de bienes y servicios entre países.

Las tecnologías emergentes y la digitalización continuarán transformando los sectores económicos, generando nuevas oportunidades y desafíos para las empresas y el mercado laboral.

En resumen, el panorama macroeconómico de 2025 estará marcado por la recuperación, la adaptación a nuevas realidades económicas y el manejo de riesgos asociados a factores globales, lo que argumenta un reto para COPACENTRO en materia de riesgos relacionados con factores externos.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Oscar Yafir Bello Obando".

OSCAR YAFIR BELLO OBANDO
Gestor de riesgos
Grupo CD&S



INFORME OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

INFORME PERIÓDICO DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO - SARLAFT.

FECHA INFORME: 10 de enero de 2025
PERIODO: Segundo Semestre 2024 (1/Jul – 31/Dic).
OFIC. DE CUMPLIMIENTO PRINCIPAL: Osiris Siza Mejía

Dando cumplimiento a las directrices y actividades establecidas en el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) y los resultados obtenidos en su aplicación, **COPACENTRO** presenta el siguiente análisis para cada uno de los siguientes ítems:

- A. Identificación del perfil de Riesgo LA/FT.
- B. Las políticas y programas desarrollados para cumplir su función y los resultados de la gestión realizada.
- C. El cumplimiento que se ha dado en relación con el envío de los reportes a las diferentes autoridades.
 - 1. Reportes internos:
 - 1.1. Reporte interno sobre operaciones inusuales.
 - 1.2. Reporte interno sobre operaciones sospechosas.
 - 1.3. Reportes de la etapa de monitoreo.
 - 2. Reportes Externos:
 - 2.1. Reporte de Operaciones Sospechosas (ROS).
 - 2.2. Reporte de transacciones superiores individuales y múltiples.
 - 2.3. Reporte sobre productos ofrecidos por las organizaciones vigiladas.
 - 2.4. Reporte sobre tarjetas crédito o débito expedidas por las cooperativas que ejercen actividad financiera, a través de franquicias.
- D. Las políticas y programas adoptados para la actualización de la información de los asociados o clientes y los avances sobre la determinación de los perfiles de riesgo de los asociados o clientes y de los productos y servicios.
- E. La efectividad de los mecanismos e instrumentos de control y las medidas adoptadas para corregir las fallas.
- F. Los casos específicos de incumplimiento por parte de los funcionarios de la organización, así como los resultados de las órdenes impartidas por el órgano permanente de administración.
- G. Los correctivos que considere necesarios, incluidas las propuestas de actualización o mejora de los mecanismos e instrumentos de control.
- H. Conclusiones y recomendaciones.

PRESENTACIÓN DE INFORME.

A. Identificación del perfil de Riesgo LA/FT

En el lapso de julio a diciembre de 2024, el Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), cuenta con los siguientes adelantos con respecto a la identificación del Perfil de Riesgo LAFT:

- **Identificación:**

Dentro del proceso de identificación la organización está trabajando en la revisión de una Matriz de Riesgos SARLAFT, en donde se evidencian los escenarios de riesgo basados en tipologías de riesgos emitidas, por recomendaciones de la GAFI a los que COPACENTRO podría estar expuesta, es de aclarar que la organización tiene implementada esta etapa y que actualmente debido a un contrato de Outsourcing de Riesgos, se está generando un proceso de actualización y ajuste, que es necesario para poder garantizar un alcance adecuado de esta etapa dentro del sistema SARLAFT.

- **Medición:**

Conforme a la metodología de medición adoptada en el manual SARLAFT, COPACENTRO está trabajando en una actualización de esta etapa, para poder organizar las actividades del sistema, por lo que se está ajustando, para poder definir el perfil de riesgo inherente de la entidad.

- **Control:**

Actualmente se está organizando el esquema de controles que deben establecerse luego de la identificación de los riesgos, con los cuales se va a validar la necesidad de su calibración y ajuste.

Gestión

Como resultado de la gestión podemos encontrar que COPACENTRO cuenta con un grupo de controles que permiten disminuir el impacto u ocurrencia de los diferentes escenarios de riesgos identificados; actualmente se está desarrollando un proceso de actualización y ajuste a la matriz de riesgo SARLAFT. Así mismo, se realizará el ajuste, inclusión y/o eliminación de los controles que se requieran, con el fin de evitar exposición a riesgos LA/FT y garantizar un alcance adecuado para mitigar las dificultades que pueden presentarse desde los riesgos LA/FT.

- **Monitoreo:**

Con respecto a esta etapa, serán ajustados y/o implementados ciertos procesos y procedimientos que permiten realizar el seguimiento de las actividades desarrolladas dentro del SARLAFT, con el fin de que se facilite desarrollar una administración al SARLAFT, así como también la actualización y calibración adecuada de cada una de las etapas y elementos del sistema.

B. Las políticas y programas desarrollados para cumplir su función y los resultados de la gestión realizada.

En COPACENTRO se desarrolló el siguiente plan de trabajo:

ACTIVIDAD	jul-24				ago-24				sep-24			
	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
Actividades Oficial de Cumplimiento												
Consolidación electrónica de operaciones.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Realizar proceso de segmentación anual según requerimientos de la norma.												
Monitoreo de señales de alerta.		X				X				X		
Realizar debida diligencia ampliada a solicitudes u operaciones que así lo requieran.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Realizar reportes externos SARLAFT UIAF/NORMATIVOS.		X				X				X		
Análisis de riesgo LA/FT previo al lanzamiento de productos o canal.	Si aplica											

ACTIVIDAD	oct-24				nov-24				dic-24			
	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
Actividades Oficial de Cumplimiento												
Consolidación electrónica de operaciones.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Realizar proceso de segmentación anual según requerimientos de la norma.									X	X		
Monitoreo de señales de alerta.		X				X				X		
Realizar debida diligencia ampliada a solicitudes u operaciones que así lo requieran.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Realizar reportes externos SARLAFT UIAF/NORMATIVOS.		X				X				X		
Análisis de riesgo LA/FT previo al lanzamiento de productos o canal.	Si aplica											

C. El cumplimiento que se ha dado en relación con el envío de los reportes a las diferentes autoridades.

1. Reportes internos:

1.1. Reporte interno sobre operaciones inusuales.

Durante el semestre objeto del presente informe, no se identifican operaciones inusuales que hayan sido reportadas oficialmente, ni tampoco que hayan sido comunicadas de manera informal al oficial de cumplimiento.

Por otra parte, teniendo en cuenta el debido proceso de los reportes de operaciones inusuales y su importancia, se propone realizar una profundización sobre el tema de operaciones inusuales y/o sospechosas a los colaboradores y directivos, para que el sistema se mantenga actualizado en los puntos neurálgicos y que pueden generar malestar si no se le presta la atención mínima requerida.

1.2. Reporte interno sobre operaciones sospechosas.

Durante el periodo comprendido en las fechas del 1 de julio y el 31 de diciembre de 2024, los líderes de proceso y demás equipos de trabajo, no presentaron oficialmente reportes internos con existencia y/o ausencia de operaciones inusuales y/o sospechosas.

Por lo anterior, se permite asumir que no se presentaron operaciones inadecuadas en el periodo en mención.

1.3. Reportes de la etapa de monitoreo.

- Establecer el perfil de riesgo residual de la organización.

En este momento el resultado de la medición de riesgo se realizará a través de la Matriz de Riesgos, la cual permite determinar el Riesgo Inherente y residual de los escenarios de riesgo identificados.

Cuando se culmine el proceso de revisión de la Matriz de Riesgos SARLAFT, será presentado el Perfil de Riesgo Inherente y Residual de COPACENTRO.

2. Reportes Externos:

2.1. Reporte de Operaciones Sospechosas (ROS).

Durante el periodo comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2024, no se identificaron operaciones sospechosas, razón por la cual los reportes realizados a la UIAF fueron registrados como ausencia de operaciones sospechosas, según se soporta a continuación:

No	Fecha reporte	Vigencia Reportada	Numero de Radicación	Descripción	Estado
1	18/10/2024	1/07/2024 – 30/09/2024	2720894	Ausencia de operación sospechosa	Exitoso
2	14/01/2025	1/10/2024 – 31/12/2024	2803508	Ausencia de operación sospechosa	Exitoso

2.2. Reporte de transacciones superiores individuales y múltiples.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2024, se identificaron operaciones que superan los montos actuales de monitoreo (5 millones) y operaciones múltiples en que superan los montos actuales de monitoreo (30 millones), por lo que se efectuaron los siguientes reportes mensuales:

No	Fecha reporte	Vigencia Reportada	Numero de Radicación	Descripción	Estado
1	12/08/2024	1/07/2024 – 31/07/2024	2655678	41 operaciones superiores fueron reportadas.	Exitoso
2	19/09/2024	1/08/2024 – 30/08/2024	2682109	40 operaciones superiores fueron reportadas.	Exitoso
3	18/10/2024	1/09/2024 – 30/09/2024	2720263	46 operaciones superiores fueron reportadas.	Exitoso
4	19/11/2024	1/10/2024 – 31/10/2024	2747103	35 operaciones superiores fueron reportadas.	Exitoso
5	18/12/2024	1/11/2024 – 30/11/2024	2770824	28 operaciones superiores fueron reportadas.	Exitoso
6	16/01/2025	1/12/2024 – 31/12/2024	2808011	33 operaciones superiores fueron reportadas.	Exitoso

2.3. Reporte de productos.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2024, se realizaron los reportes trimestrales de productos ofrecidos en las siguientes condiciones:

No	Fecha reporte	Vigencia Reportada	Numero de Radicación	Descripción	Estado
1	18/10/2024	1/07/2024 – 30/09/2024	2720828	2.762 registros reportados de los productos ofrecidos por la entidad.	Exitoso
2	17/01/2025	1/10/2024 – 31/12/2024	2810039	2.728 registros reportados de los productos ofrecidos por la entidad.	Exitoso

Del consolidado de los productos ofrecidos, se generan las siguientes tablas resumen en relación con los montos y variables definidas en el reporte de los productos VIGENTES:

RESUMEN TRANSACCIONAL POR PRODUCTO

PRODUCTO	ENTRADA	SALIDA
APORTES SOCIALES	\$ 634.901.970	\$ 209.187.128
CRÉDITO CONSUMO	\$ 4.448.476.209	\$ 6.082.971.581
Total General	\$ 5.083.378.179	\$ 6.292.158.709

El producto que más efectuó movimiento de recursos fue CRÉDITO CONSUMO en el semestre evaluado.

RESUMEN TRANSACCIONAL POR TRIMESTRE

TRIMESTRE CORTE	ENTRADA	SALIDA
2024-3	\$ 2.389.672.722	\$ 3.123.943.150
2024-4	\$ 2.584.763.511	\$ 3.168.215.559
Total General	\$ 4.974.436.233	\$ 6.292.158.709

El trimestre en el cual más se transó fue el periodo comprendido entre octubre a diciembre de 2024.

Del ejercicio anterior no se procede o desglosan actividades adicionales para realizar algún seguimiento, debido a que se evidencia normalidad en el reporte.

2.4. Reporte sobre tarjetas crédito o débito expedidas por las cooperativas que ejercen actividad financiera, a través de franquicias

Durante el periodo comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2024, se realizaron los reportes trimestrales con relación a tarjetas en las siguientes condiciones:

No	Fecha reporte	Vigencia Reportada	Numero de Radicación	Descripción	Estado
1	18/10/2024	1/07/2024 – 30/09/2024	2720880	Ausencia de operaciones.	Exitoso
2	14/01/2025	1/10/2024 – 31/12/2024	2803522	Ausencia de operaciones.	Exitoso

D. Las políticas y programas adoptados para la actualización de la información de los asociados o clientes y los avances sobre la determinación de los perfiles de riesgo de los asociados o clientes y de los productos y servicios.

Con el fin de establecer y definir parámetros oportunos para mantener en un indicador adecuado el porcentaje de asociados actualizados, se está desarrollando la revisión de los procesos y procedimientos que actualmente son desarrollados al interior de COPACENTRO para la gestión de conocimiento de cliente y actualización de información de la contraparte.

- **CONSULTAS MASIVAS:**

Dentro de las funciones del Oficial de Cumplimiento contempla cumplir las obligaciones relacionadas con la consulta anual de la base social de la Cooperativa clientes o proveedores en listas vinculantes para Colombia, que correspondió a 754 registros, cuyo resultado de esta consulta fue es la siguiente:

DETALLE	RESULTADO	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Registro de consultas que no arrojan coincidencias de identidad en boletines y listas	731	97%
Registro de consultas que arrojan coincidencias de identidad en boletines y listas	23	3%
Total Consultas	754	100%

Fuente: Consultas efectivas Transunión

Como se evidencia la Cooperativa cuenta con un alto porcentaje de registros que no se encuentran incluidos en las coincidencias y listas restrictivas que se emiten en la República de Colombia y exterior, así mismo, haciendo la depuración de los números de identificación en el módulo de contabilidad en el cual hace un análisis con las listas de la OFAC y la DIAN.

EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGETICA NACIONAL		
DETALLE	LEIDA	RESULTADO
Terceros en listas OFAC de internet	SI	0
Terceros en listas OFAC registrados en contabilidad	SI	0
Terceros en listas de proveedores ficticios de la DIAN	SI	0
Terceros en lista DIAN de proveedores ficticios en contabilidad	SI	0

Fuente: Sistema contable JALT Copacentro

Con estos resultados podemos indicar que la base social y nuestros proveedores no se encuentran incursos en situaciones que representan una señal de alerta en el tema de Lavado de Activos.

E. La efectividad de los mecanismos e instrumentos de control y las medidas adoptadas para corregir las fallas.

Mecanismos:

- **Conocimiento del asociado o cliente:** El proceso de conocimiento del asociado o cliente aplicado durante este periodo, ha sido efectivo con el correcto diligenciamiento de los formularios de conocimiento y la consulta efectiva en listas vinculantes.
- **Conocimiento del mercado:** Respecto al comportamiento de productos similares en el mercado, no se ha desarrollado análisis en términos de cliente, producto, canal y jurisdicción dado el lugar de operación de las oficinas vigentes en COPACENTRO.

- **Determinación y reporte de operaciones sospechosas:** Durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, no se evidenció ninguna operación sospechosa.

Instrumentos:

- **Señales de alerta:** Durante el periodo comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2024 y hasta la fecha, se está organizando todo lo relacionado con la información y estructura de las herramientas que permitirán la generación de señales de alerta.
 - **Segmentación de los factores de riesgo:** Se generó el proceso de reconocimiento de las unidades de negocio de la entidad y se estableció el mapa de caracterización de estas con el fin de poder identificar las fuentes específicas de revisión y validación de información para poder llevar a cabo el proceso de Segmentación de manera adecuada.
 - **Seguimiento de operaciones:** De acuerdo con las operaciones inusuales del periodo anterior se realizó el seguimiento correspondiente y no se evidenció operación inusual alguna.
 - **Consolidación electrónica de operaciones:** Es un proceso que será desarrollado en paralelo para poder efectuar el ejercicio de segmentación.
- F. Los casos específicos de incumplimiento por parte de los funcionarios de la organización, así como los resultados de las órdenes impartidas por el órgano permanente de administración.

No se han identificado, ni reportado incumplimientos a las directrices del SARLAFT, por parte de los trabajadores o directivos.

- G. Los correctivos que considere necesarios, incluidas las propuestas de actualización o mejora de los mecanismos e instrumentos de control.

Frente al tema de propuestas, se diseñará una estrategia que permita buscar de algún modo el acercamiento con los asociados que presentan datos desactualizados y garantizar la mejora o mantenimiento del indicador de asociados con data actualizada. Es de resaltar que desde las áreas de crédito y cartera se está ejecutando un proceso de acercamiento a los deudores, con el fin de actualizar su información, garantizando un avance a este proceso.

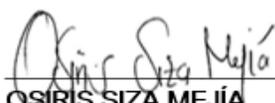
H. Conclusiones y recomendaciones.

- Continuar con la generación de cultura de riesgos dentro de la organización, con el fin de evitar y controlar ocurrencias de riesgos LA/FT.
- Mantener la dinámica de mejora continua dentro del ejercicio y administración de Sistema SARLAFT.

Concluyendo el presente informe, el Oficial de Cumplimiento se permite confirmar que el Sistema ha venido presentando cambios en su estructura y administración de una manera dinámica y que permite argumentar su solidez, hacia el alcance que propone la Normativa vigente.

Con lo anterior, se da por terminada la sustentación del informe del Oficial de cumplimiento presentado para esta vigencia, con información de los meses de julio a diciembre de 2024.

En constancia de lo anterior, firma a los 10 días del mes de enero de 2025, en la ciudad de Barrancabermeja.



OSIRIS SIZA MEJÍA

Oficial de Cumplimiento Principal

EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGETICA NACIONAL – COPACENTRO.



INFORME DE EDUCACIÓN Y RECREACIÓN

Barrancabermeja, 25 de febrero de 2025

Señores
**LI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS
 COPACENTRO**

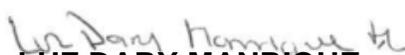
Asunto: Informe Comité de Educación y Recreación año 2024

Adjunto a la presente nos permitimos presentar el informe de las actividades que se llevaron a cabo durante el año 2024.

INFORME DE GESTIÓN COMITÉ DE RECREACION Y DEPORTE			No. ACTA	FECHA	GESTIÓN SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2024
No. ACTA	FECHA	GESTIÓN PRIMER SEMESTRE AÑO 2024			
480	30-ene-24	<ul style="list-style-type: none"> Se aprobaron cinco (5) subsidios de recreación y deporte para Escuelas Deportivas. Se aprobó el cronograma de reuniones para el primer semestre del año 2024. 	486	9-jul-24	<ul style="list-style-type: none"> Se aprobaron diecinueve (19) subsidios para el Gimnasio Human Force. Seis (6) para escuelas deportivas. Dos (2) para cursos de inglés. Un subsidio para el Gimnasio Fitness People de la ciudad de Bucaramanga.
481	12-feb-24	<ul style="list-style-type: none"> Se aprobaron once (11) subsidios para el Gimnasio Human Force. Y un subsidio para educación en el Instituto Técnico Praxis 	487	26-jul-24	<ul style="list-style-type: none"> Se aprobaron nueve (9) subsidios para el Gimnasio Human Force. Un (1) subsidio de Gimnasio Smarfit de la ciudad de Medellín. Un (1) subsidio de Gimnasio Fitness People de Bucaramanga.
482	28-feb-24	<ul style="list-style-type: none"> Se aprobaron diecinueve (18) solicitudes para el Gimnasio Human Force. 	488	22-ago-24	<ul style="list-style-type: none"> Se aprobaron quince (15) subsidios para el Gimnasio Human Force. Un (1) subsidio para educación en el Instituto de Lenguas UIS.
483	19-mar-24	<ul style="list-style-type: none"> Se aprobaron diecinueve (19) subsidios para Gimnasio Human Force. 	489	13-sep-24	<ul style="list-style-type: none"> Se aprobaron diez (10) subsidios para el Gimnasio Human Force. Un (1) subsidio para educación.
484	26-abr-24	<ul style="list-style-type: none"> Se aprobaron dieciocho (18) subsidios para el Gimnasio Human Force. 	490	30-sep-24	<ul style="list-style-type: none"> Se aprobaron nueve (9) subsidios para el Gimnasio Human Force Dos (2) subsidios de educación para curso de inglés en la UIS Se aprobaron los cursos de decoración navideña, en los proyectos de las villas y los cojines navideños, con la tallerista Alicia Díaz Santana para 27 personas. Se aprobó el tour a la Hacienda Las Lajitas con Proyectos Tour para 14 personas.
485	23-may-24	<ul style="list-style-type: none"> Se aprobaron cuatro (4) subsidios para el Gimnasio Human Force. 	491	22-oct-24	<ul style="list-style-type: none"> Se aprobaron seis (6) subsidios para el Gimnasio Human Force Un subsidio para curso de inglés en la UIS. Se aprobó con Gerencia la fiesta de los niños en las instalaciones de Copacentro, evento en el cual se ofrecieron refrigerios, helados, recreación y un regalo para cada Para los asociados de Bucaramanga se aprobó un tour con la empresa Interrutas, a la represa Topocoro para 15 personas. Y un curso de capacitación en gallería navideña con la empresa Colombia College para un cupo de quince (15) asociados

Cordialmente,


ALFONSO PLATA S.
 Coordinador


LUZ DARY MANRIQUE
 Secretaria


RAFAEL OSTIA M.
 Miembro Principal



INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL AÑO 2024

Barrancabermeja, febrero 25 de 2025

Señores

**COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGETICA NACIONAL -
COPACENTRO**

LI Asamblea General Ordinaria de Asociados

ASUNTO: DICTAMEN DE LAS OPERACIONES DEL AÑO 2024

He auditado los estados financieros individuales adjuntos de COPACENTRO que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2024 y 2023, el estado de resultado Integral, el estado de cambio en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, cuyo periodo anterior fue auditado por mí; Así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros terminados el 31 de diciembre de 2024, fueron preparados bajo al nuevo marco técnico normativo, tal como se describe en el párrafo de énfasis.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 con los anexos No 2, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

RESPONSABILIDAD DE LA REVISORIA FISCAL

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados financieros adjuntos basado en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con la Parte 2, Título 1° del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute auditoría con el fin de

obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la cooperativa, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error.

Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación por parte de COPACENTRO de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

OPINION

- ❖ En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de COPACENTRO a 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como sus resultados Integral y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario

2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, en Colombia.

- ❖ Además, informo que, durante el periodo, la Cooperativa ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente.
- ❖ El informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.
- ❖ En cumplimiento de la Parte 2, Título 1° del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios: Normas legales que afectan la actividad de la entidad; Estatutos de la entidad; Actas de asamblea y consejo de Administración, y otra documentación relevante.
- ❖ Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los mismos lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.
- ❖ Tiene fortalecido los métodos utilizados para prevenir y monitorear el riesgo en las actividades principales de la Cooperativa, dando cumplimiento a la normatividad en evaluar las variables establecidas y consideradas para mitigar el riesgo.

- ❖ Se determina que se tiene una oportunidad de mejora respecto al sistema ya que no permite que varios controles sean eficientes en su implementación del SIAR, se recomienda buscar nuevas alternativas o mejoras correctivas respecto a la necesidad de la Cooperativa en sus actividades.
- ❖ Ejecuta diversas actividades de análisis y mejora respecto a riesgos, lo cual se recomienda establecer cronograma especificando las actividades del Comité de Riesgo, como soporte de programación del seguimiento proyectado.
- ❖ Se evidencia el mejoramiento continuo frente al análisis de los deudores, fortaleciendo la información y variables para tener en cuenta en la toma de decisiones frente a las actividades de los procesos misionales como las solicitudes de Afiliación y Créditos.
- ❖ Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y consejo de Administración, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos aplicados para la evaluación del control interno que utilicé como criterio fue el modelo COSO.
- ❖ la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de asociado y consejo de administración, en todos los aspectos importantes.
- ❖ En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo utilizado.

PARRAFO DE ENFASIS

- Llamo la atención y sin considerarlo una salvedad, el presupuesto ha sido preparado asumiendo que la entidad continuará como negocio en marcha, puesto que la entidad seguirá desarrollando su objeto social y sus servicios de acuerdo con las reglamentaciones del gobierno, por lo tanto, no se genera una incertidumbre sobre su capacidad de continuar como negocio en marcha en el periodo 2025.
- Los indicadores macroeconómicos se han visto afectados, la inflación anual del año 2024 cerró en 5.2% y para el año 2025 el incremento del salario mínimo se decretó en el 9.54% y una Tasa Representativa del Mercado de \$ 4.409.15, se prevea que la economía va cambiar del 1.8% al 2.6% en el 2025, afectando el cálculo del deterioro de activos y rendimiento de los instrumentos financieros con relación al periodo anterior. La Entidad ha de considerar estos indicadores para determinar el efecto en los estados financieros al 31 de diciembre de 2024-25.
- La cartera ha sido regulada según la normatividad de la SES, respecto a la evaluación, clasificación, calificación y deterioro. Se ha dado estricto cumplimiento; respecto de la evaluación de riesgo de crédito, se evidenció la existencia y funcionalidad del Comité de riesgo de acuerdo al manual aprobado por el Consejo de Administración según las circulares 032/21 y 038/22, respecto a la metodología para la evaluación de la cartera, cumpliendo con los criterios que expone la CBCF.
- La cooperativa efectuó la evaluación a la totalidad de la cartera de créditos en el mes de noviembre reflejando los resultados al cierre de diciembre 2024 teniendo en cuenta entre sus parámetros de evaluación las perspectivas de reactivación de la actividad económica de sus deudores.
- En cuanto a la concentración de créditos de asociados directivos y trabajadores, se dio una disminución del porcentaje en el periodo 2024. Se recomienda al Comité de Riesgo seguir fortaleciendo el control ajustando las políticas, con relación a estos límites.

INFORME DE REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGULATORIOS

Con base en el resultado de mi auditoría expreso lo siguiente:

- a) La contabilidad ha sido llevada conforme a las normas legales, a la técnica contable y en su caso, con las normas especiales proferidas por la respectiva entidad de supervisión.
- b) Las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de asociados o del Consejo de Administración.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de registro social y de actas de Asamblea de asociados y del Consejo de Administración se llevaron y conservaron debidamente.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los trabajadores afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Cooperativa no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores; de igual forma hemos verificado que en dicho informe la Administración se pronuncie sobre la Libre Circulación de facturas emitidas por proveedores, en cumplimiento de lo solicitado por el artículo 87 de la Ley 1676 de 2013.
- f) Los fondos sociales y mutuales durante el año 2024 han tenido el tratamiento establecido en el decreto ley 1481 de 1989 en concordancia con la ley 79 de 1988, y con el capítulo IV del título I de la Circular básica, contable y financiera No. 022 de 2020.
- g) En cumplimiento del marco jurídico de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, implementación de la Ley de Hábeas Data o de Protección de Datos y de actualización de datos.

- h) Se dio cumplimiento oportuno a la renovación anual de la matrícula mercantil ante la Cámara de Comercio conforme a lo dispuesto en el decreto Ley 019 de 2012.
- i) Se cumplió oportunamente con la presentación y pago de sus responsabilidades tributarias nacionales y municipales, así como con el reporte de la información exógena nacional y municipal, de acuerdo con la normatividad vigente.
- j) Se evidenció el cumplimiento del Serrat, el cual concluyó la verificación de que la entidad tiene implementado el sistema de conformidad con la circular básica jurídica en su título V emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Los reportes a la UIAF observando la periodicidad que indica la norma de acuerdo con su nivel de supervisión, aspecto el cual se cumplió. Se verificó la presentación del informe del oficial de cumplimiento al consejo de administración. Se encuentra registrado el oficial de cumplimiento principal y suplente, por lo tanto, cuenta con los funcionarios idóneos, debidamente nombrados por el Consejo de Administración.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "William Serrano Jiménez".

William Serrano Jiménez
Revisor Fiscal delegado Serrano Hermanos S.A.S.
T.P. No 36266-T
Calle 51 No 19-63 B. Colombia.



INFORME DE REVISORIA FISCAL SOBRE EL CONTROL INTERNO 2024

Barrancabermeja, febrero 25 de 2025

Señores
LI Asamblea General Ordinaria De Asociados
COPACENTRO
Barrancabermeja.

Asunto: Informe de Revisoría Fiscal sobre el control interno periodo 2024.

Respetados Señores:

En atención al requerimiento organizacional de evaluación periódica de la Situación económica, operativa y de proyección de COPACENTRO se presenta el informe de control interno por el periodo comprendido entre enero 1 de enero a diciembre 31 del año 2024.

Justificación

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Considero que los procedimientos aplicados para la evaluación del control interno que utilicé como criterio que fue el modelo COSO; Son una base suficiente para expresar mi conclusión sobre cada área auditada que a continuación se resume:

Control de resultado

La gestión de la cooperativa como resultado de la evaluación de las metas trazadas, enmarcadas en el plan táctico y estratégico que contienen las acciones a implementar por cada área de la empresa, en desarrollo de los objetivos misionales en la vigencia 2024, se obtuvo un aumento significativo de las metas establecida en un 10.35% con respecto de ingresos por el servicio de crédito en un valor de \$ 149 millones.

Control de Legalidad.

Se estableció que la entidad en la vigencia 2024, dio cumplimiento a la normativa con los respectivos informes que deben ser entregados a la Superintendencia de economía solidaria, Dirección de Impuestos Nacionales, y demás entes que nos supervisan y regulan en la materia. Con un porcentaje del 100%, dado que se cumplieron con los requerimientos y obligaciones que surgieron del ente de supervisión.

Control Sobre el SIAR Y SARLAFT.

1. Se ha avanzado en la consolidación de un esquema de administración de riesgos, que permite la identificación y gestión efectiva de los factores de riesgo asociados a la actividad de la Cooperativa. Se continúa con el fortalecimiento de los controles internos para garantizar una adecuada mitigación de riesgos operacionales, crediticios y financieros.

Así mismo, se han logrado avances en la actualización de la matriz de riesgos, alineándola con las mejores prácticas del sector. Es importante continuar optimizando los mecanismos de identificación y gestión de riesgos operativos y financieros, con el fin de mejorar la efectividad en la mitigación de posibles eventos adversos.

2. El sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT). En cumplimiento de la normativa vigente, la Cooperativa ha implementado mejoras en su sistema SARLAFT, incluyendo la actualización de la Matriz de Riesgos y la optimización de los mecanismos de monitoreo y control. Así mismo, mantiene su compromiso de fortalecer los procedimientos internos para la prevención de actividades ilícitas, garantizando el cumplimiento de los reportes internos y externos exigidos por las entidades de supervisión.

Durante el período evaluado, no se identificaron operaciones sospechosas. Como parte del enfoque de mejora continua, se considera importante reforzar la

capacitación del personal en la detección y reporte de operaciones inusuales, asegurando así la sostenibilidad y efectividad del sistema.

Control de Cartera

La cartera bruta por su materialidad es el activo más representativo de la empresa, que durante el 2024 fue de \$ 10.989 millones (sin deterioro), representado en el 85.05% del total del activo de la cooperativa, los créditos de mayor participación fueron consumo con libranza y sin libranza.

Valores en miles de pesos

MODALIDAD	SALDO CAPITAL		DETERIORIO
C.CONSUMO		6.926	C.L. 51
C.CONSUMO		4.063	S.L. 30
I. CREDITO		37	5
GENERAL		10.989	329

Nota aclaratoria: **C.L.**= Con Libranza **S.L.**= Sin Libranza

La evaluación del sistema del control interno, respecto al alcance de las pruebas de auditoría, en el proceso de trámite correspondientes a las diferentes líneas de crédito permitió establecer un nivel de aseguramiento de un 97% teniendo en cuenta el nuevo proceso y procedimientos establecidos en el reglamento de crédito.

Tesorería

Se realizó durante todo el año 2024, los respectivos arqueos correspondientes a las áreas que manejan el efectivo en la cooperativa, como la sede de Barrancabermeja y la de Bucaramanga, sin ninguna novedad. Los comités que pertenecen al área Financiera y la de servicio de crédito, permiten hacer el seguimiento al cumplimiento de metas establecido en el presupuesto aprobado.

Egresos y comportamiento con los pasivos

Se vienen soportando las compras con sus respectivas cotizaciones. Lo mismo sucede cuando se trata de los gastos de viáticos. La empresa cumple con el pago a entidades de Seguridad social y las cargas parafiscales de acuerdo con los porcentajes establecidos y teniendo en cuenta los plazos asignados. Se aplican las normas colombianas en relación con aspectos de responsabilidad, plazos y pagos correspondientes a los siguientes Impuestos:

- Retención en la fuente
- Retención del impuesto de industria y comercio
- Presentación anual de Industria y comercio
- Presentación de Información exógena a los entes nacionales y municipales
- Presentación de la declaración del Impuesto de Renta con la tasa del 20% sobre la base de excedentes totales.

Los contratos varios están debidamente firmados y vigentes. La empresa contrata los seguros por el valor razonable, para los bienes que posee y para los contratos con terceros que firma, de acuerdo con las cláusulas establecidas en los mismos. Los gastos en general llenan los requisitos para ser deducibles o sea que son proporcionados, razonables, adecuadamente soportados y tienen relación de causalidad con el ingreso según el art 87-1, 107,107-1, 108, 177-1, 177-2, 771-2, 771-3, 771-5, del Estatuto Tributario.

Área de información contable

Se cumplió con el cronograma para la presentación a la administración de los estados financieros mensuales para su conocimiento, así como todos los informes que se deben presentar a la superintendencia de economía solidaria y de más entes que regulan la cooperativa. Se tienen en cuenta las normas vigentes en relación con la aplicación de los Estándares de Información Financiera.

TABLA No. 1

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
CIFRAS EN MILES DE PESOS

Concepto	2024	2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
ACTIVO	\$ 12.920	\$11.567	\$ 1.353	11.69%
PASIVO	\$ 1.271	\$ 481	\$ 790	164.19%
PATRIMONIO	\$ 11.649	\$ 11.086	\$ 563	5.08%

A 31 de diciembre de 2024, los activos de la entidad crecieron la suma de \$ 1.353 millones, equivalente a un 11.69% por ciento con relación a la vigencia 2023 producto préstamos a los asociados. Los pasivos tuvieron un incremento de \$ 790 millones equivalente al 164.19%. El patrimonio a 31 de diciembre de 2024 finalizó con un valor de \$ 11.649 millones, presentando un incremento de \$ 563 millones, equivalente al 5.08% con respecto al año 2023.

TABLA No. 2

INGRESOS, COSTOS Y GASTOS
Valores en miles de pesos

Concepto	2024	2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
INGRESOS TOTALES	\$1.740	\$1.547	\$193	12.43%
GASTOS TOTALES	\$1.512	\$1.441	\$71	4.91%
EXCEDENTES	\$228	\$106	\$122	114.37%

Los ingresos totales durante la vigencia de 2024 cerraron en \$ 1.740 millones de pesos con una variación del 12.43% con respecto al 2023, Los gastos totales durante la vigencia 2024 cerraron en \$ 1.512 millones en un 4.91% con relación a la vigencia 2023. El excedente del año de 2024 fue de \$ 228 millones, valor que aumento con respecto al año anterior en un 114.37%.

Control de cumplimiento

Se verificaron los libros de contabilidad su registro y actualización. Se hizo seguimiento al libro de actas para determinar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes. Igualmente se observó la exigencia de la NIA 570, que establece para la gerencia en lo relacionado con el criterio de Negocio en marcha, en los aspectos de ingresos por servicio del crédito al asociado, gasto operacional administrativo y solvencia financiera.

Consideraciones Generales

1. Se realizaron en este periodo plan de contingencia, dirigido a las políticas del crédito, y cobranza, definiendo acciones de mejora, tendiente a mejorar el indicador que fueron significativos:
 - Calidad de cartera Total (Ideal por política administrativa es del <4.5%). El porcentaje acumulado en el cierre del periodo 2024 fue del 4.07%, con respecto al año anterior que fue del 5.83%.
 - Calidad de cartera con libranza 4.59%, Promedio del sector 4.42%
 - Calidad de Cartera sin libranza 3.18%, Promedio del sector 11.88%
 - Sobre una cartera bruta de \$ 10.989 millones.
2. Se recomienda disminuir el porcentaje de las operaciones del crédito en adultos deudores, evitando concentraciones individuales por la no asegurabilidad de estos asociados, por parte de las aseguradoras.
3. Se recomienda para el siguiente periodo, actualizar en un porcentaje mayor al 88% los documentos de vinculación de asociados, ya que se tiene depurado un porcentaje menor al 100% de la base social, realizando esfuerzos mediante procesos que se adopte en la administración, que ayuden a mitigar el riesgo residual del control interno en el SARLAFT.

4. Dar respuestas de los distintos informes y recomendaciones proporcionadas por el Oficial de Cumplimiento y Revisoría fiscal.
5. Provisionar el Impuestos de Renta del 20% sobre excedentes totales aplicados en los fondos pasivos, bajo la premisa de aplicación del Art 147-1 y siguientes del Estatuto tributario, en lo que respecta específicamente a gastos no deducibles sobre la base del Impuesto en su depuración fiscal.
6. Se debe definir, criterios para evaluar si se cumple las hipótesis de negocio en marcha y por lo menos cubrir 12 de meses del proceso operativo siguiente a ejecutar en el periodo 2025, este nuevo informe, por exigencia del decreto 1378 del 2021 y es solicitada como parte del informe gerencial, según la NIA 570 en el párrafo 6o.
7. Reporte del balance social en el informe de gestión, de acuerdo con circular externa 23 del 2020, sobre el beneficio solidario.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "William Serrano Jimenez".

WILLIAM SERRANO JIMENEZ
REVISOR FISCAL DELEGADO DE SERRANO HNOS Y CIA S.A.S.
Bcabja Calle 51 No 19-63 B. Colombia



INFORME DE JUNTA DE VIGILANCIA AÑO 2024

**INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA
AÑO 2024
PARA (LI) ASAMBLEA GENERAL ASOCIADOS 2025**

Honorables Asociados:

Reciban un cordial saludo en nombre de la Junta de Vigilancia, deseando con el favor de Dios, prosperidad y éxitos en el desarrollo de la LI Asamblea General Ordinaria de Asociados; en la cual estamos seguros se adoptarán las mejores decisiones para el engrandecimiento y crecimiento económico y social de nuestra entidad Cooperativa, decisiones que ajustadas dentro del marco legal y los estatutos, redundarán en beneficios para los asociados, y continuar así posicionando a COPACENTRO en el mejor lugar de privilegio dentro del sector solidario local Regional y Nacional.

2024 tuvo una leve reactivación de la economía, y aun cuando la recuperación de la economía Nacional continuó a paso lento, fue posible mantener la estabilidad económica de nuestra Cooperativa, logrando importantes beneficios para nuestros asociados, manteniendo la base social en 578 asociados. Confiamos plenamente que para este nuevo período de gestión 2025-2027, nuestra entidad cooperativa y solidaria, continuará mejorando su balance económico y social.

Como Junta de Vigilancia y basados en lo contemplado en el literal h) del artículo 84 del Estatuto vigente, presentamos el informe correspondiente a nuestra gestión 2024 en los presentes términos.

A la luz de estos propósitos, consideramos que el Balance Social ofrecido a todos los asociados en el presente informe, se realiza con énfasis en los hechos más relevantes de nuestra gestión durante el periodo 2024.

1. Secciones de la Junta de Vigilancia

Con base en el Cronograma de reuniones aprobado, la periodicidad de nuestras reuniones se ajuste acorde a las necesidades de control social interno y técnico dentro de la entidad solidaria, por lo que hemos venido realizando una reunión ordinaria mensual y una o dos reuniones extraordinarias, según lo ameriten las circunstancias de la Entidad.

En estas reuniones hemos efectuado revisiones a las actas del Consejo de Administración, actas del Comité de Crédito y demás competencias establecidas en los literales a) a s) del artículo 84 del estatuto vigente, cada vez que sea necesario de acuerdo con las necesidades y circunstancias. Para atender requerimientos especiales que ameriten intervención y control por parte de la Junta de Vigilancia, se convoca a reunión extraordinaria, todo ello para dar cumplimiento a las funciones establecidas en el estatuto, dejando cabal constancia en las respectivas actas.

Desde el inicio de periodo de esta junta a la fecha de asamblea, la Junta de Vigilancia ha sesionado en reuniones ordinarias y extraordinarias en número total superior a las trecientas (45) reuniones de control social durante lo corrido del año 2024.

2. Reuniones del Consejo de Administración

Como órgano de control se verificó que este órgano de dirección permanente se reuniera como mínimo una vez por mes. Así mismo que las reuniones extraordinarias cumplieran con el orden para el cual fueron convocadas. Se diseñó e implementó, por parte de la Junta de Vigilancia un cuadro en EXCEL para el seguimiento y control de asistencia de cada uno de los miembros del Consejo de Administración obteniendo buenos resultados.

Durante el período que culmina presentamos al Consejo de Administración nuestras observaciones y/o recomendaciones en los aspectos que a nuestro juicio se requería aplicar desde el ámbito de competencia de la Junta de Vigilancia. Se nos ha permitido conocer el desarrollo de la Cooperativa y verificamos que los actos de los órganos de administración se ajusten a las prescripciones Legales, Estatutarias y Reglamentarias y en especial a los principios cooperativos, reflejados en el Balance Social y Económico.

Se destaca en esta oportunidad como gestión del Consejo de Administración y Gerencia, los buenos resultados económicos y sociales a los que se ha llevado a la cooperativa en la generación de excedentes y beneficios para todos los asociados, informes que conocerán los asociados de manera oportuna ejerciendo su derecho de inspección o a la fecha de realización de la asamblea ordinaria.

3. Régimen Disciplinario

En cumplimiento a los Estatutos, la Junta de Vigilancia como órgano de Control Social, estuvo atenta a respaldar las investigaciones disciplinarias que solicitó el Consejo de Administración; ya que en cualquier caso se requirió el inicio y desarrollo de investigaciones disciplinarias con el fin de mantener la disciplina social al interior de la Cooperativa, respecto de sus asociados como establece el Estatuto. En este periodo solo fue necesario adelantar un proceso disciplinario; el cual se adelantó según lo consagrado en el estatuto, es decir en el “RÉGIMEN DE SANCIONES, CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS” con el fin de garantizar el debido proceso y el derecho de defensa de todos los asociados previsto en el Artículo 29 de la Constitución Política, y en aras de mantener la disciplina Social.

La Junta de Vigilancia procura establecer relaciones de coordinación con el Consejo de Administración para dichos casos, y con base en dichas investigaciones el Consejo como órgano de Administración permanente, toma las decisiones

respectivas y ordena la aplicación de sanciones o la respectiva exoneración, en caso del asociado investigado no resultar responsable de violación del Estatuto.

4. Actividades de los Comités de Trabajo

En el Balance Social se refleja a través de las actividades y programas propuestas y ejecutadas por los Comités de Trabajo, los cuales fueron encaminados a prestar el servicio de crédito y beneficios sociales tales como recreación, educación, capacitación, sano esparcimiento, integración y proyección con la comunidad, actividades que propenden por satisfacer necesidades de los asociados y que demostraron contribuir de manera efectiva al mejoramiento de la calidad de vida del asociado y su núcleo familiar; así como al desarrollo de las comunidades de la región en las áreas de influencia de la entidad cooperativa.

En cumplimiento de nuestro deber hemos revisado las actas de los Comités de Trabajo, dejando constancia que sus libros de actas se encuentran al día, aprobados y firmados por sus respectivos miembros, en las cuales muestra el cumplimiento de las funciones encomendadas.

5. Deberes y derechos de Asociados

Como órgano de Control Social con suma frecuencia hemos estado atentos a conocer las Peticiones Quejas, Reclamos, Solicitudes y Denuncias (PQRSD) presentadas por los asociados en forma escrita por correo electrónico o por las líneas de atención, relacionadas con la prestación de los servicios.

De igual manera se ha llamado a los asociados que presentan morosidades con el propósito de ponerlos en conocimiento sobre su situación, dar cabida al Debido proceso y puedan ejercer su derecho de defensa; y así buscar alternativas de solución para el cumplimiento de sus deberes como asociados y evitar que queden inhábiles para participar en la asamblea ordinaria anual.

Igualmente se continuó con el procedimiento para la notificación de inquietudes y sugerencias para que nuestros asociados hagan sus consultas, o si detectan algún tipo de inconsistencia o irregularidad, pueden notificarlo directamente a la Junta de Vigilancia mediante el correo electrónico institucional juntavigilanciapacentro21@gmail.com y así poder prestar un inmediato servicio y realizar las indagaciones o investigaciones correspondientes.

6. Capacitación y Formación a Junta de Vigilancia

En desarrollo del programa de formación y capacitación para la Junta de Vigilancia, todos los integrantes de la Junta de Vigilancia participaron en el año 2024 en el XX Encuentro Nacional de Juntas de Vigilancia, realizado en la ciudad de Bucaramanga el día 13 de Sept de 2024.

7. Atención de Quejas y Reclamos para examinar

Dentro de esta labor especial se realizó seguimiento trimestral a las peticiones o quejas presentadas por los asociados, como corresponde verificar y dar revisión a la junta de vigilancia trimestralmente, sin embargo, durante el periodo de 2024 y gracias al buen desempeño y ágil proceso frente al tema por parte de la administración, todo tipo de temática fue direccionado al área encargada y respondida dentro de los términos legales de tiempo y forma.

Para esta labor se da siempre revisión al buzón físico y el digital de la página Web de nuestra entidad. Se hace un llamado importante a crear la cultura de aprender a manejar los canales digitales y a hacer uso debido y responsable de los mismos.

8. Libros y Estados Financieros para examinar

Una vez expedidos y aprobados los Estados Financieros del Periodo 2024, la Junta de Vigilancia ha señalado con el Consejo de Administración, el procedimiento para que los asociados puedan ejercer su “derecho de inspección” consagrado en el “Código de Comercio”, Ley 222 de 1995, ley 1258 de 2008 y Circular Básica

Jurídica; examinando los Libros y Estados Financieros de la Cooperativa, con corte a 31 de Diciembre de 2024; lo cual se ha publicado oportunamente en el boletín institucional de la entidad para información de los asociados interesados en ejercer su derecho de inspección de acuerdo con las normas legales vigentes.

Por último, agradecemos a todos los asociados su confianza depositada en esta Junta de Vigilancia, esperando haber cumplido a cabalidad con el encargo Legal y Estatutario que nos encomendaron en Asamblea Ordinaria, también a los miembros del Consejo de Administración a la Gerencia y Empleados que estuvieron siempre atentos a tener en cuenta nuestras observaciones y recomendaciones; realizando así una labor de equipo, enmarcada en un solo objetivo; el cual es fortalecer día a día nuestra Entidad Cooperativa COPACENTRO, buscando soluciones inmediatas para el bienestar de nuestros Asociados, cumpliendo con las Leyes, Estatutos y Reglamentos vigentes generando sinergia y un progreso constante.

Finalmente agradecer a nuestro Dios padre todopoderoso por permitirnos el don y la sabiduría para ejercer esta labor que no es fácil, pero en equipo todo es posible y con su voto de confianza y la gracia de Dios seguiremos juntos haciendo de COPACENTRO una cooperativa que siempre generara progreso.

Cordialmente,

JUNTA DE VIGILANCIA



JORGE LUIS PRADA FLOREZ
Coordinador



ESTADOS FINANCIEROS

AÑO 2024

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Señores

**LI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS
EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGETICA
NACIONAL “COPACENTRO”**
Barrancabermeja

Nosotras Aldaney Cristancho Sánchez como representante legal y Laura Jiménez Rincón en calidad de contadora de COPACENTRO.

Certificamos:

- Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los siguientes Estados Financieros:
- Estado de Situación Financiera Individual a 31 de diciembre de 2024.
- Estado de Resultado Integral y Otros Resultados Integrales para el Resultado del 01 enero de 2024 a 31 de diciembre de 2024.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Individual a 31 de diciembre de 2024.
- Estado de Flujos de Efectivo Individual a 31 de diciembre de 2024.

Lo anterior, de conformidad con anexo 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y su modificadorio 2496 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo 2, al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros.

Para el rubro de cartera de créditos, su deterioro y aportes sociales se aplicó la exención establecida en el decreto 2496 de 2015, estos fueron tratados de acuerdo a la Circular Básica Contable y Financiera 22 de 2020 y sus modificadorios de la Superintendencia de Economía Solidaria.

Además:

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día.
- La Cooperativa canceló la totalidad de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales.
- La entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.
- Hemos puesto a su disposición todos los libros de contabilidad, y de documentos de apoyo Estatutos Sociales, Actas del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Comités y Reglamentos, así como los manuales que reglamentan las diferentes actividades de la Cooperativa.
- Los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa, incluyendo omisiones.
- No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.
- No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.
- Se han hecho todas las provisiones necesarias para proteger los activos de posibles pérdidas incluyendo los seguros, y se han registrado de acuerdo con normas contables vigentes.

Dado en Barrancabermeja, febrero 18 de 2025.


ALDANEY CRISTANCHO SANCHEZ
Representante Legal


LAURA JIMENEZ RINCON
Contadora Pública
T.P. 307.579-T

 EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGÉTICA NACIONAL "COPACENTRO" NIT. 890.270.556-1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO AÑOS TERMINADOS 2024 Y 2023 Expresado en pesos colombianos						
CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LAS CUENTAS DEL ACTIVO	Notas de Revelación	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACIÓN	
					ABSOLUTA	RELATIVA
ACTIVO CORRIENTE						
11	● EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO	6	20.317.782,22	38.174.184,30	-17.856.402	-46,8%
1105	Caja		4.999.480,00	3.190.000,00	1.809.480	56,7%
1110	Bancos y otras entidades		15.318.302,22	34.984.184,30	-19.665.882	-56,2%
12	● INVERSIONES		199.828.395,79	183.583.123,00	16.245.273	8,8%
1226	Otras Inversiones en instrumentos de patrimonio	7	199.828.395,79	183.583.123,00	16.245.273	8,8%
14	● CARTERA DE CRÉDITOS	8	2.852.154.624,00	2.721.998.305,12	130.156.319	4,8%
14	Cartera de créditos corriente		2.914.964.138,00	2.761.935.477,00	153.028.661	5,5%
1443	Intereses crédito de consumo		37.204.716,00	38.827.849,00	-1.623.133	-4,2%
1445	Deterioro crédito de consumo (CR)		-7.636.460,00	-7.020.292,00	-616.168	8,8%
1446	Deterioro intereses crédito de consumo (CR)		-5.498.660,00	-8.898.000,00	3.399.340	-38,2%
1468	Deterioro general de cartera de crédito		-87.448.924,00	-62.972.128,88	-24.476.795	38,9%
1473	Convenios por cobrar		569.814,00	125.400,00	444.414	354,4%
16	● CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	9	97.860.004,00	15.071.202,00	82.788.802	549,3%
1630	Avances y anticipos entregados		10.296.031,00	0,00	10.296.031	100,0%
1640	Anticipo de impuestos corrientes		5.364.400,00	5.583.000,00	-218.600	-3,9%
1650	Deudores patronales		41.152.198,00	7.355.804,00	33.796.394	459,5%
1660	Otras cuentas por cobrar		41.047.375,00	2.132.398,00	38.914.977	1824,9%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			3.170.160.806,01	2.958.826.814,42	211.333.992	7,1%
NO CORRIENTE						
14	● CARTERA DE CRÉDITOS	10	7.759.197.135,00	6.570.963.493,89	1.188.233.641	18,1%
14	Cartera de créditos		8.074.686.172,00	6.849.428.716,00	1.225.257.456	17,9%
1445	Deterioro individual de cartera		-73.248.453,00	-122.298.247,00	49.049.794	-40,1%
1468	Deterioro general de cartera		-242.240.584,00	-156.166.975,11	-86.073.609	100,0%
16	● CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	11	0,00	0,00	0	0,0%
1605	Venta apartamento 302		28.636.480,00	28.636.480,00	0	0,0%
160599	Deterioro de responsabilidades pendientes		-28.636.480,00	-28.636.480,00	0	0,0%
17	● PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	12	1.988.552.849,00	2.031.922.784,38	-43.369.935	-2,1%
170504	Edificaciones		1.386.603.740,00	1.426.220.996,00	-39.617.256	-2,8%
170505	Muebles y equipo de oficina		5.411.839,00	7.222.802,00	-1.810.963	-25,1%
170520	Equipo de cómputo y comunicación		17.787.003,00	19.728.719,00	-1.941.716	-9,8%
	Revaluación edificio sede Bca/Bja		338.829.817,00	338.829.817,38	0	0,0%
	Revaluación edificio sede Bucaramanga		239.920.450,00	239.920.450,00	0	0,0%
19	● ACTIVOS INTANGIBLES ADQUIRIDOS	13	529.868,00	5.488.868,00	-4.959.000	-90,3%
1910	Programas para computador (Software)		529.868,00	5.488.868,00	-4.959.000	-90,3%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE			9.748.279.852,00	8.608.375.146,27	1.139.904.706	13,2%
TOTAL ACTIVOS			12.918.440.658,01	11.567.201.960,69	1.351.238.697	11,7%
 ALDANEY CRISTANCHO SANCHEZ Gerente						
 Laura Rocio Jimenez Rincon Contadora T.P. 307.579-T						
 WILLIAM SERRANO JIMENEZ Revisor Fiscal T.P. 36.266-T (Ver opinión adjunta)						


EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGÉTICA NACIONAL
"COPACENTRO"
NIT. 890.270.556-1
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
AÑOS TERMINADOS 2024 Y 2023
Expresado en pesos colombianos

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LAS CUENTAS DEL PASIVO	Notas de Revelación	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACION	
					ABSOLUTA	RELATIVA
PASIVO						
CORRIENTE						
23	● OBLIGACIONES FINANCIERAS	14	296.259.037,00	151.644.056,00	144.614.981	95,4%
2305	Créditos ordinarios corto plazo		296.259.037,00	151.644.056,00	144.614.981	95,4%
24	● CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	15	209.953.118,72	106.805.063,00	103.148.056	96,6%
2405	Comisiones y honorarios		12.172.899,00	4.699.869,00	7.473.030	159,0%
2410	Costos y gastos por pagar		24.057.389,16	3.817.324,00	20.240.065	530,2%
2420	Proveedores		17.831.185,56	9.445.948,00	8.385.238	100,0%
2435	Retención en la fuente		6.458.368,00	7.748.714,00	-1.290.346	-16,7%
2440	Pasivos por impuestos corrientes		11.979.000,00	10.959.000,00	1.020.000	9,3%
2445	Valores por reintegrar		8.570.556,00	682.000,00	7.888.556	1156,7%
2450	Retenciones y aportes de nómina		7.689.100,00	9.064.439,00	-1.375.339	-15,2%
2460	Exigibles por servicios recaudos		250.000,00	0,00	250.000	100,0%
2465	Depósitos de exasociados		120.944.621,00	60.387.769,00	60.556.852	100,3%
26	● FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	16	0,00	0,00	0	100,0%
2605	Fondo de educación no formal		0,00	0,00	0	100,0%
27	● OTROS PASIVOS	17	143.243.853,00	95.870.470,00	47.373.383	49,4%
2710	Obligaciones laborales por beneficios a empleados		24.032.071,00	18.140.180,00	5.891.891	32,5%
2725	Ingresos recibidos para terceros		119.211.782,00	77.730.290,00	41.481.492	53,4%
TOTAL PASIVOS CORRIENTES			649.456.008,72	354.319.589,00	295.136.420	83,3%
NO CORRIENTES						
	● OBLIGACIONES FINANCIERAS	18	620.830.630,00	126.666.000,00	494.164.630	390,1%
2308	Créditos ordinarios largo plazo		620.830.630,00	126.666.000,00	494.164.630	390,1%
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES			620.830.630,00	126.666.000,00	494.164.630	390,1%
TOTAL PASIVOS			1.270.286.638,72	480.985.589,00	789.301.050	164,1%


ALDANEY CRISTANCHO SANCHEZ
 Gerente


LAURA ROCIO JIMENEZ RINCON
 Contadora
 T.P. 307.579-T


WILLIAM SERRANO JIMENEZ
 Revisor Fiscal
 T.P. 36.266-T
 (Ver opinión adjunta)



EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGÉTICA NACIONAL

"COPACENTRO"

NIT. 890.270.556-1

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO

AÑOS TERMINADOS 2024 Y 2023

Expresado en pesos colombianos

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LAS CUENTAS DEL PATRIMONIO	Notas de Revelación	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACIÓN	
					ABSOLUTA	RELATIVA
PATRIMONIO						
3105	● CAPITAL SOCIAL	19	7.624.328.168,62	7.205.474.273,62	418.853.895	5,81%
3105	Aportes sociales		2.624.328.168,62	2.205.474.273,62	418.853.895	18,99%
3110	Aportes mínimos no reducibles		5.000.000.000,00	5.000.000.000,00	0	0,00%
32	● RESERVAS	20	1.837.612.991,41	1.816.670.282,41	20.942.709	1,15%
3205	Reserva protección de aportes		1.747.859.184,99	1.726.916.475,99	20.942.709	1,21%
3280	Otras reservas		89.753.806,42	89.753.806,42	0	0,00%
33	● FONDOS DE DEST. ESPECIFICA	21	1.087.446.142,39	1.085.893.417,39	1.552.725	0,14%
3320	Fondo para infraestructura física		245.605.113,00	245.605.113,00	0	0,00%
3325	Fondo especial		421.812.907,52	420.260.182,52	1.552.725	0,37%
3330	Fondos sociales capitalizados		239.189.637,00	239.189.637,00	0	0,00%
3395	Otros fondos		180.838.484,87	180.838.484,87	0	0,00%
35	● RESULTADOS DEL EJERCICIO	22	226.854.588,00	106.266.269,02	120.588.319	113,48%
3505	Excedentes del ejercicio		226.854.588,00	106.266.269,02	120.588.319	113,48%
36	● RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTER.		293.161.861,87	293.161.861,87	0	0,00%
3605	Resultado por convergencia a NIIF		293.161.861,87	293.161.861,87	0	0,00%
37	● OTRO RESULTADO INTEGRAL	23	578.750.267,00	578.750.267,00	0	100,00%
3705	Revaluacion edificio Sede Barrancabermeja		338.829.817,00	338.829.817,00	0	100,00%
	Revaluacion oficina Bucaramanga		239.920.450,00	239.920.450,00		
PATRIMONIO			11.648.154.019,29	11.086.216.371,31	561.937.648	5,07%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			12.918.440.658,01	11.567.201.960,31	1.351.238.698	11,68%



ALDANEY CRISTANCHO SANCHEZ
Gerente



LAURA ROCIO JIMENEZ RINCON
Contadora
T.P. 307.579-T



WILLIAM SERRANO JIMENEZ
Revisor Fiscal
T.P.36.266 -T
(ver opinión adjunta)



EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGÉTICA NACIONAL
"COPACENTRO"
NIT. 890.270.556-1
ESTADO RESULTADO INTEGRAL POR FUNCIÓN DEL GASTO
AÑOS TERMINADOS 2024 Y 2023
Expresado en pesos colombianos

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	Nota	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACIÓN	
					ABSOLUTA	RELATIVA
4150	● INGRESOS CARTERA DE CREDITOS	24	1.584.796.638,00	1.436.201.813,00	148.594.825	10,35%
415010	Ingresos por Intereses Corrientes Cartera de Créditos		1.573.347.725,00	1.419.455.884,00	153.891.841	10,84%
415010	Ingresos por Intereses Moratorios Cartera de Créditos		11.448.913,00	16.745.929,00	-5.297.016	-31,63%
6	● COSTO DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA	25	83.262.153,44	70.344.706,00	12.917.447	18,36%
6150	Intereses por pasivos de obligaciones Financieras		83.262.153,44	70.344.706,00	12.917.447	18,36%
	MARGEN BRUTO DE LA OPERACIÓN		1.501.534.484,56	1.365.857.107,00	135.677.378	9,93%
	EGRESOS OPERACIONALES					
51	● GASTOS DE ADMINISTRACION		1.236.355.338,32	1.186.747.047,94	49.608.290	4,18%
5105	Beneficios a Empleados	26	487.786.017,00	536.144.900,00	-48.358.883	-9,02%
5110	Gastos Generales	27	519.091.244,31	543.612.368,35	-24.521.124	-4,51%
5115	Deterioro	28	173.515.542,01	50.487.991,59	123.027.550	243,68%
5120	Amortización y Agotamiento	29	5.661.100,00	6.186.017,00	-524.917	-8,49%
5125	Depreciaciones	30	50.301.435,00	50.315.771,00	-14.336	-0,03%
52	● OTROS GASTOS		193.053.407,47	183.820.788,83	9.232.619	5,02%
5210	Gastos Financieros	31	15.612.355,15	28.593.079,36	-12.980.724	-45,40%
5215	Perdida en venta de activos		0,00	2.309.689,47	-2.309.689	100,00%
5230	Gastos Diversos	32	177.441.052,32	152.918.020,00	24.523.032	16,04%
	TOTAL EGRESOS OPERACIONALES		1.429.408.745,79	1.370.567.836,77	58.840.909	4,29%
	EXCEDENTE OPERACIONAL		72.125.738,77	-4.710.729,77	76.836.469	-1631,09%
	● OTROS INGRESOS	33	154.728.849,23	110.976.998,79	43.751.850	39,42%
4220	Otros Ingresos		5.097.389,79	146.016,00	4.951.374	3390,98%
4225	Recuperaciones, Deterioro		142.617.962,44	109.278.258,00	33.339.704	30,51%
4240	Servicios Diferentes al Objeto Social		7.013.497,00	1.552.724,79	5.460.772	351,69%
	TOTAL EXCEDENTE NETO		226.854.588,00	106.266.269,02	120.588.319	113,48%
	TOTAL RESULTADO INTEGRAL		226.854.588,00	106.266.269,02	120.588.319	113,48%



ALDANEY CRISTANCO SANCHEZ
Gerente



LAURA ROCIO JIMENEZ RINCON
Contadora
T.P.307.579-T



WILLIAM SERRANO JIMENEZ
Revisor Fiscal
T.P. 36.266-T
(Ver opinión adjunta)



EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGÉTICA NACIONAL
"COPACENTRO"
NIT 890.270.556-1
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
DE LOS AÑOS TERMINADOS 2024 Y 2023
Expresado en pesos colombianos

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	Capital Social	Reservas	Fondos de destinación específica	Excedentes o pérdidas del ejercicio retenidas en la aplicación por primera vez	Excedentes o pérdidas del Ejercicio	Otro resultado Integral	Total
Patrimonio a 31 de Diciembre de 2023	7.205.474.273,62	1.816.670.282,41	1.085.893.417,39	293.161.861,87	106.266.269,02	578.750.267,00	11.086.216.371,31
Incremento Aportes sociales	418.853.895,00	-	-	-	-	-	418.853.895,00
Incremento de reserva protección de aportes	-	20.942.709,00	-	-	-	-	20.942.709,00
Incremento y/o disminución de Fondos destinación específica	-	-	1.552.725,00	-	-	-	1.552.725,00
Distribución de Excedentes del año 2023	-	-	-	-	- 106.266.269,02	-	- 106.266.269,02
Excedentes del año 2024	-	-	-	-	226.854.588,00	-	226.854.588,00
Incremento y / disminución por medición de acciones a valor razonable	-	-	-	-	-	-	-
Patrimonio a 31 de Diciembre de 2024	7.624.328.168,62	1.837.612.991,41	1.087.446.142,39	293.161.861,87	226.854.588,00	578.750.267,00	11.648.154.019,29

 ALDANEY CRISTANCHO SANCHEZ Gerente	 LAURA ROCIO JIMENEZ RINCON Contadora Pública T.P. 307.579-T	 WILLIAM SERRANO JIMENEZ Revisor Fiscal T.P.36266-T
---	---	---



EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGÉTICA NACIONAL

"COPACENTRO"

NIT. 890.270.556-1

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EN 2024 Y 2023

Expresado en pesos colombianos

	Año 2024	Año 2023
SALDO INICIAL DE EFECTIVO	38.174.184,30	8.189.299,62
ACTIVIDAD DE INVERSIÓN		
Entrada de Efectivo		
Recaudo de Cartera	7.912.278.305,00	5.697.140.093,00
Cuentas por cobrar	3.102.930.031,00	2.967.382.262,00
Otras cuentas por cobrar	62.818.475,00	129.220.474,53
(Mas) Entrada Efectivo Inversión	11.078.026.811,00	8.793.742.829,53
Salida de Efectivo		
Inversiones	64.085,00	5.737.098,00
Creditos de consumo	11.261.303.359,00	7.759.871.766,00
Convenios por cobrar	2.445.800,00	6.019.200,00
Otras Inversiones en instrumentos de patrimonio	-	-
Otras cuentas por cobrar	44.534.787,00	70.965.714,00
(Menos) Salida Efectivo Inversión	11.308.348.031,00	7.842.593.778,00
Flujo Neto Efectivo Actividad Inversión	- 230.321.220,00	951.149.051,53
ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN		
Entrada de Efectivo		
Créditos recibidos entidades financieras	1.000.094.492,50	8.472.599,41
Cuentas por pagar	310.558.901,31	288.179.672,00
Aportes sociales temporalmente restringidos	646.298.177,00	478.467.807,50
(Mas) Entrada Efectivo Financiación	1.956.951.570,81	775.120.078,91
Salida de Efectivo		
Pago obligaciones financieras	406.592.951,50	315.043.081,95
Pago de cuentas por pagar	1.955.254.910,57	1.918.515.483,00
Aportes sociales temporalmente restringidos	525.000,00	1.822.714,00
(Menos) Salida Efectivo Financiación	2.362.372.862,07	2.235.381.278,95
Flujo Neto Efectivo Actividad Financiación	- 405.421.291,26	- 1.460.261.200,04
ACTIVIDAD DE OPERACIÓN		
Entrada de Efectivo		
Ingresos cartera de créditos	612.793.642,00	540.059.858,00
Otros Ingresos	7.004.197,87	1.181.231,36
Recuperacion de deterioro	59.187.913,44	97.726.554,00
Costo por Intereses de creditos de bancos	247.794,00	-
Beneficios empleados	-	3.003.637,00
Gastos generales	-	-
Gastos varios	0,50	238.000,00
Gastos Financieros	91.013,67	317.960,72
(Mas) Entrada Efectivo Operación	679.324.561,48	642.527.241,08
Salidad de Efectivo		
Ingresos cartera de créditos	1.075.367,00	1.220.020,00
Ingresos diferentes objeto social	-	1.885,00
Gastos beneficios empleados	240.000,00	1.852.771,00
Gastos Generales	5.676.167,04	21.196.671,17
Gastos Financieros	15.703.314,82	28.627.255,72
Gastos varios	511.726,00	179.628,00
Interese Créditos financieros	38.231.877,44	50.351.977,00
(Menos) Salida de Efectivo Operación	61.438.452,30	103.430.207,89
Flujo Neto Efectivo Actividad Operación	617.886.109,18	539.097.033,19
Flujo Neto Efectivo Total		
Flujo Neto Efectivo Actividad Inversión	- 230.321.220,00	951.149.051,53
Flujo Neto Efectivo Actividad Financiación	- 405.421.291,26	- 1.460.261.200,04
Flujo Neto Efectivo Actividad Operación	617.886.109,18	539.097.033,19
Flujo Neto Efectivo Total	- 17.856.402,08	29.984.884,68
Saldo Final Efectivo		
Saldo inicial de efectivo	38.174.184,30	8.189.299,62
Flujo neto efectivo total	20.317.782,22	38.174.184,30
Saldo Final Efectivo	- 17.856.402,08	29.984.884,68
		
ALDANEY CRISTANCHO SÁNCHEZ Gerente	LAURA ROCIO JIMENEZ RINCON Contadora T.P 307.579-T	WILLIAM SERRANO JIMENEZ Revisor Fiscal T.P 36.266-T



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD.

La Cooperativa es una empresa asociativa, autónoma de propiedad conjunta, democráticamente administrada y controlada, sin ánimo de lucro, regida por la ley, los principios universales y la doctrina de la cooperación y los estatutos. Se denomina EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGETICA NACIONAL, la cual se identifica independientemente de la denominación social con la sigla " COPACENTRO", creada mediante escritura pública número 3887 de 30 de noviembre de 1981 en la notaría segunda de la ciudad de Barrancabermeja. A la fecha COPACENTRO tiene en su planta personal 11 empleados y su nivel de supervisión ante la Superintendencia de Economía Solidaria es 2.

Duración

La duración de COPACENTRO será indefinida, pero podrá disolverse o liquidarse en cualquier momento, en los casos previstos por la Ley y el Estatuto.

Domicilio Principal

COPACENTRO tiene su domicilio principal en la carrera 15 N. 49-25 en la ciudad de Barrancabermeja (Santander).

Agencias

COPACENTRO tiene un punto de atención en la ciudad de Bucaramanga, ubicada en Centro Comercial Cabecera II Etapa Local 101.

Objeto Social

El objeto social de COPACENTRO es la captación de aportes sociales y el otorgamiento de crédito, producción, mercadeo, educación, vivienda, recreación y previsión social de sus asociados y su núcleo familiar; promover el desarrollo y el bienestar integral de sus asociados y fomentar la creación de empresas y microempresas o negocios, fortaleciendo con su acción una cultura empresarial solidaria, y acciones de protección medio ambiental y cultural.

Aspectos Fiscales

Se realiza la distribución de excedentes de acuerdo con el artículo 54 la ley 79 de 1988. Sin embargo, a partir del año 2017 de acuerdo con la ley 1819 de 2016 y el decreto reglamentario número 2150 de 2017 modificó el manejo directo de los recursos del fondo de Educación y Solidaridad, ahora se le gira al Estado a través de la Dirección de Impuesto y Aduanas Nacionales mediante el impuesto a la Renta a la única tarifa especial del veinte por ciento (20%).

Reformas estatutarias

A continuación, se relaciona las reformas estatutarias que ha hecho COPACENTRO a la fecha:

Documento	Fecha	Procedencia	Inscripción	Fecha
AC-18	07/09/1996	Asamblea Extraordinaria de asociados	Barrancabermeja RE01-92	13/02/1997
AC-20	29/03/1998	Asamblea general de asociados	Barrancabermeja RE01-871	28/07/1998
AC-23	04/11/2000	Asamblea general de asociados	Barrancabermeja RE01-3347	23/01/2002
AC-25	17/03/2002	Asamblea general de asociados	Barrancabermeja RE01-3689	08/10/2002
AC-26	30/03/2003	Asamblea general de asociados	Barrancabermeja RE01-4191	01/08/2003
AC-31	08/07/2007	Asamblea general de asociados	Barrancabermeja RE01-7612	22/11/2007
AC-35	27/03/2011	Asamblea general de asociados	Barrancabermeja RE01-10281	04/11/2011
AC-38	12/12/2013	Asamblea general de asociados	Barrancabermeja RE03-1517	16/12/2013
AC-42	10/12/2016	Asamblea general de asociados	Barrancabermeja RE03-1878	21/02/2017
AC-43	12/03/2017	Asamblea general de asociados	Barrancabermeja RE03-1883	29/03/2017
AC-45	10/03/2019	Asamblea general de asociados	Barrancabermeja RE03-2175	04/03/2019

Régimen prudencial

COPACENTRO es una cooperativa de APOORTE Y CRÉDITO, por lo tanto, el Titulo III de la Circular Básica contable no aplica a la cooperativa.

Cuentas con modificaciones especiales

COPACENTRO durante el año 2024 no efectuó modificaciones de las cuentas contables con relación a la situación financiera anterior.

En el año 2023 se creó una cuenta contable patrimonial llamada Otro Resultado Integral en la cual se registró el resultado de la revaluación de la edificación de la sede Barrancabermeja producto del avalúo que se realizó el 17 de diciembre de 2023.

NOTA 2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON LAS MARCOS TÉCNICOS NORMATIVOS EN COLOMBIA

COPACENTRO ha preparado sus estados financieros con base en los marcos técnicos contables del grupo 2 (PYMES) reglamentado en decreto 2420 de 2015 anexo 2 y 2,1 y sus modificatorios, salvo el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro previsto en sección 11 y el de los aportes sociales pues así lo dispuso el decreto 2496 de diciembre de 2015, en su artículo 1.1.4.5. 2, y por lo tanto la Cooperativa aplica lo contemplado en la Circular Externa Básica Contable y Financiera número 20 del año 2020 y sus modificatorios expedida por la superintendencia Economía Solidaria.

COPACENTRO aplica igualmente las disposiciones contempladas en la ley 79 de 1988, ley 454 de 1998 y sus respectivos decretos reglamentarios, así como las instrucciones impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria en las Circulares Básicas.

NOTA 3. RECONOCIMIENTO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Reconocimiento es el proceso de incorporación en los estados financieros de una partida que cumple con la definición de activo, pasivo, patrimonio, ingreso y gasto y que satisface los siguientes criterios:

Activos

Se reconocerá como activo todo recurso controlado por la entidad, como consecuencia de sucesos pasados, del que la empresa espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

Pasivos

Se reconocerá como obligación presente de la cooperativa, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Ingresos

Se reconocerá como ingresos los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entrada o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio neto, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a ese patrimonio.

Gastos

Surge de una disminución de los beneficios futuros relacionados con la disminución en los activos o el incremento de pasivos.

NOTA 4. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

COPACENTRO prepara y presenta los Estados Financieros utilizando como moneda funcional el peso colombiano.

NOTA 5. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Se reconocen como efectivo o equivalente de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo en su valor.

Harán parte de la cuenta efectivo y Equivalentes al efectivo las siguientes cuentas:

- Caja general
- Caja menor
- Saldo en Bancos comerciales y cooperativos
- Inversiones temporales constituidas a un plazo menor o igual a 90 días.

b) ACTIVOS FINANCIEROS

Cartera de crédito

El tratamiento de la cartera de créditos se realiza conforme a lo dictado por la superintendencia de economía solidaria mediante la circular Externa 22 de 2020 Título IV y sus modificatorios puesto que el decreto 2496 de 2015 dispuso que no se aplicará lo reglamentado en los marcos técnicos normativos contables.

La cartera de crédito se reconocerá en el Estado de Situación Financiera por las operaciones de créditos otorgados y desembolsados a los asociados bajo las diferentes líneas de crédito existentes. COPACENTRO posee un reglamento de crédito en donde se encuentra de manera precisa y clara los lineamientos para el otorgamiento de créditos, manual que fue reglamentado por el Consejo de Administración. El apalancamiento para el otorgamiento de créditos procede de los aportes sociales y el endeudamiento externo procedente de entidades bancarias.

Medición inicial

La cartera de crédito se mide inicialmente a valor nominal, y se formaliza con la firma de las garantías pactadas.

Medición posterior

La medición posterior de la cartera de crédito se realiza teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- a) Líneas y montos de créditos.
- b) Tasas de interés remuneratoria y moratoria nominal anual y sus equivalentes en términos efectivos anuales.
- c) Plazo de amortización.
- d) Modalidad de la cuota, que para la Cooperativa será fija.
- e) Forma de pago, bien sea descuento autorizados por nómina, o pagos por caja.
- f) Periodicidad en el pago de capital y de intereses vencidos.
- g) Tipo y cobertura de la garantía.

- h) Condiciones de prepago.
- i) Comisiones y recargos que se aplicarán.
- j) Tabla de amortización de capital y pago de intereses.
- k) Al momento del desembolso se indiquen los descuentos.
- l) En caso de créditos reestructurados, se debe mencionar el número de veces y condiciones propias de la reestructuración

Deterioro de cartera de crédito

Deterioro general

Recoge las posibles pérdidas que se pueden generar por eventos de riesgo tales como desaceleraciones del ciclo económico, riesgos de entorno, entre otros que afectan la totalidad de la cartera y que por lo tanto no son diversificables.

Las organizaciones solidarias deben constituir como mínimo una provisión general del uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta. Así mismo se debe realizar provisión de manera individual.

Deterioro general adicional

De acuerdo con la Circular Básica Contable y Financiera Numero 22 de 2020 de la Superintendencia de Economía Solidaria Título IV Capítulo II numeral 5.4 Constitución de deterioro, las organizaciones solidarias vigiladas podrán constituir, previa aprobación del consejo de administración, junta directiva o el órgano competente según corresponda, un deterioro general adicional, como un mecanismo para fortalecer la cobertura y anticiparse al potencial deterioro de la cartera de crédito.

La superintendencia de economía solidaria recomienda que las organizaciones solidarias vigiladas evalúen de forma adecuada el riesgo crediticio implícito en la cartera de crédito, así como el cumplimiento para la clasificación, calificación y provisión de la cartera de créditos, de modo que se revelen y establezcan las contingencias de pérdida de su valor y que la cartera de crédito se registre de acuerdo con el riesgo de crédito adecuado.

De acuerdo con lo anterior la administración de COPACENTRO con el fin de fortalecer la cobertura y anticiparse a un posible deterioro de la cartera de créditos a futuro y conforme al análisis de evaluación de cartera efectuada en el mes diciembre del año 2024 y con aprobación previa del Consejo de Administración mediante el acta N.º1095 del 28 de diciembre de 2024 se realizó un aumento adicional al deterioro general del 0.72 %, de esta manera el porcentaje de provisión del deterioro general quedo en 3% a diciembre 31 del año 2024.

A continuación, el detalle del deterioro general y adicional:

Deterioro Mínimo general	1%
Aumento de porcentaje adicional deterioro general constituido en diciembre 2022	1,28%
Aumento de porcentaje adicional deterioro general constituido en diciembre 2024	0,72%
Total aumento de porcentaje adicional deterioro general constituido	2%

Deterioro individual

Es aquel que se puede generar en la cartera por eventos de riesgo que pueden afectar la situación financiera del deudor.

COPACENTRO utiliza la siguiente matriz para estimar el deterioro individual de la cartera de créditos.

CATEGORIA	CONSUMO	% DETERIORO
A	0-30 DIAS	0%
B	31-60 DIAS	1% - 9%
C	61-90 DIAS	10% - 19%
D	91-180 DIAS	20% - 49%
E	81-360 DIAS	50% - 99%
E	>360	100%

C

Criterios de evaluación para medir el riesgo son:

- Servicio a la deuda
- Solvencia
- Capacidad de pago
- Calificación en centrales de riesgo
- Reestructuraciones
- Comportamiento en la emergencia sanitaria
- Garantías

Evaluación de cartera de crédito

El tratamiento de la evaluación de cartera se lleva a cabo de acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de la Economía Solidaria, mediante la Circular Básica Contable y Financiera, Título IV, Capítulo II, Numeral 5.2, donde se establece el proceso y la periodicidad de la evaluación de cartera.

COPACENTRO aplico lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera por ello durante el mes de diciembre del año 2024 se realizó la evaluación de cartera mediante la firma TRANSUNION realizando los respectivos registros de acuerdo con el riesgo producto la evaluación.

Política de garantías

Se evalúa su liquidez, idoneidad, valor y cobertura teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la celeridad con que puedan hacerse efectivas y su valor comercial

utilizando para el efecto estudios técnicos existentes en el mercado, realizados por personas o entidades idóneas, que ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada, cuya posibilidad de realización sea razonablemente adecuada, de conformidad con lo señalado en la normatividad vigente. Con base en estos criterios, la Cooperativa hará, la actualización del valor comercial de las garantías con una periodicidad conforme lo establezca el Reglamento de Créditos.

Es importante aclarar que las libranzas son un mecanismo de pago, más no se consideran como garantías, por cuanto no cumplen con las características propias de una garantía admisible según los términos legales.

Para evaluar el respaldo ofrecido y la posibilidad de realización de cada garantía se debe tener en cuenta su naturaleza, idoneidad, liquidez, valor y cobertura. En las garantías sobre inmuebles, al momento de su realización se tendrá en cuenta el avalúo técnico, el cual solo se podrá ajustar mediante un nuevo avalúo.

Nuevas líneas de crédito

Línea de crédito compra de cartera

Mediante acta número 915 del 15 de abril de 2021 se aprobó la línea de crédito que llamada: Compra de Cartera, a continuación, las características de dicha línea de crédito. “Art 100 NUEVO: Crédito para compra de cartera: Este crédito se hará a los asociados o deudores que voluntariamente manifiesten interés de cancelar otras obligaciones en las entidades financieras y/o economía solidaria, previa presentación de saldos de obligaciones. Su monto será dependiendo de la capacidad de pago del asociado y hasta 100 smmlv, cumpliendo con los demás requisitos para colocación de crédito. El plazo de amortización de esta línea será igual a la establecida para la modalidad de créditos ordinarios, contados a partir de la fecha de su liquidación. Los desembolsos se harán directamente a las entidades acreedoras de las obligaciones. No se permite compra de cartera de créditos vigentes de COPACENTRO. Requiere garantías idóneas según lo establecido en el presente reglamento”.

Se suspendió esta línea de crédito debido a que los recursos que se habían dispuesto para dicha colocación se agotaron.

Revelación de riesgos

El SARC es el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito que permite evaluar el riesgo de los activos crediticios (en el proceso de otorgamiento, seguimiento y control) y la posibilidad de que un deudor incumpla sus obligaciones financieras. En COPACENTRO.

La gestión, el seguimiento y control de gestión de riesgo se realiza de la siguiente manera:

- ✓ Identificación de escenarios de riesgos aceptables, tolerables, altos, extremos en el periodo.

Riesgos aceptables:

Lavado de activos y financiamiento del terrorismo LAFT, ineffectividad en el reporte financiero (UIAF), error en la toma decisiones administrativas, afectación al entorno, falla en los equipos, afectación por problemas de orden público.

Riesgos tolerables:

Inadecuado monitoreo a la gestión de riesgo, incumplimiento de actividades asignadas, desviación al SG-Calidad, Controversias entre funcionarios, mala imagen, entre otros.

Riesgos altos:

Trazabilidad de la información y flujo de comunicación, incendio, desviación del SG-SST, incertidumbre financiera.

1. Monitorear, actualizar de manera oportuna la matriz de riesgos.
2. Evaluar y realizar seguimiento a los índices de riesgos.

El propósito de esta evaluación es clasificar y calificar la cartera de créditos, de modo que se revelen y establezcan las contingencias de pérdida de su valor (deterioro) y que dicho activo se registre de acuerdo con su realidad económica y contable.

El rango de información que COPACENTRO debe considerar al momento de evaluar el riesgo crediticio y medir las pérdidas crediticias esperadas, estarán basadas en información relevante que esté disponible sin producir costos ni esfuerzos desproporcionados.

La cartera de crédito está conformada por:

- Cartera de crédito vigente y vencidas y sus respectivos intereses.
- Deterioro de cartera

Política para préstamos a directivos

Los créditos solicitados por los miembros del Consejo de Administración, comités de Trabajo, Junta de Vigilancia, principales y suplentes, Gerente y empleados de la cooperativa, deben cumplir los requisitos establecidos reglamentariamente y son previamente estudiados y aprobados por entes aprobadores de créditos y posteriormente registrados en las respectivas actas del Consejo de Administración.

c) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Reconocimiento

Hacen parte de este rubro las propiedades para el uso del desarrollo del giro normal de los negocios y que por lo tanto no están destinados para la venta. Los edificios que son sede de COPACENTRO, los terrenos de los bienes raíces, los equipos de cómputo y comunicación, muebles y enseres con duración de más de un (1) año.

Medición inicial

La medición inicial se realiza al costo de adquisición más todas las erogaciones que se realizan hasta poner en condiciones de uso.

Medición posterior

La medición posterior se utiliza el método del costo menos cualquier depreciación y deterioro acumulados. Se dará de baja en cuentas un activo de Propiedad, Planta y Equipo cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros.

Depreciación

COPACENTRO ha determinado utilizar el método de depreciación de línea Recta. A continuación, la vida útil establecida para la propiedad, planta y equipo:

GRUPO	METODO	VIDA UTIL
Edificaciones	Línea Recta	45 años
Muebles y Enseres	Línea Recta	10 años
Equipo de Cómputo	Línea Recta	4 años
Equipos de Oficina	Línea Recta	10 años

d) ACREEDORES COMERCIALES Y CUENTAS POR PAGAR

Hacen parte de este rubro las obligaciones financieras, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, pasivos acumulados devengados y los beneficios a los empleados (prestaciones de ley).

Se reconoce un pasivo financiero solo cuando COPACENTRO se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento. Los pasivos financieros se medirán por su costo amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en las cuentas de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Se reconocerá la existencia de una provisión cuando COPACENTRO tenga una obligación legal o implícita como resultados de sucesos pasados, donde sea probable hacer una estimación fiable del valor de la obligación.

e) ACTIVOS INTANGIBLES

Está integrado por las licencias de office, softwares contables y demás licencias.

Medición Inicial: Copacentro realiza la medición inicial al costo.

Medición Posterior

COPACENTRO medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Amortización

Si COPACENTRO no es capaz de hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se supondrá que la vida útil es de diez años.

Valor residual

Se supondrá que el valor residual de un activo intangible es cero a menos que; Exista un compromiso, por parte de un tercero, para comprar el activo al final de su vida útil, o que exista un mercado dinámico para el activo.

La vida útil estimada, el valor residual y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada período.

Deterioro de valor

COPACENTRO registrará una pérdida por deterioro para un intangible cuando el importe en libros del activo es superior a su importe recuperable.

Se reconocerá cualquier pérdida por deterioro de un activo intangible en el resultado del período contable que se produzca.

Se realizará a la fecha sobre la que se informa en el período, una valuación para determinar la existencia de deterioro de valor; si existe, deberá estimar el importe recuperable del intangible valuado.

COPACENTRO considerará los siguientes factores para indicio de la existencia de deterioro de valor:

- El valor del mercado ha disminuido
- Cambios al entorno legal, económico o del mercado en el que opera

- Tasa de interés del mercado se han incrementado
- Evidencia de obsolescencia y deterioro físico
- Cambios en el uso del activo
- El rendimiento económico del activo se prevé peor de lo esperado

Al final de cada periodo la entidad deberá revisar y ajustar la vida útil, el método de amortización y el valor residual del activo intangible.

Evaluará a la fecha sobre la cual se informan los estados financieros, los activos intangibles que en periodos anteriores se reconoció una pérdida por deterioro, la cual puede haber desaparecido o disminuido.

Se reconocerá la reversión de pérdida por deterioro en el resultado del período contable en el cual se presentaron los indicios que ha desaparecido o disminuido.

f) FONDOS SOCIALES

Copacentro reconoce como Pasivo Los Fondos Sociales que posee la Entidad y que cumpla con las siguientes condiciones:

- a. La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- b. La probabilidad de que ocurra es alta.
- c. La medición es fiable.

Los fondos sociales que tiene Copacentro son los siguientes:

1. Fondo de Educación
2. Fondo de Solidaridad
3. Fondo social para otros fines

Los fondos de educación y solidaridad establecidos por la Ley, no se podrán destinar a fines diferentes a aquellos para los cuales fueron creados. En el evento de la liquidación de la Cooperativa, si existieran sumas de dinero no comprometidas con estos fondos, ellas no serán repartibles entre los asociados.

La reglamentación de fondos está a cargo del Consejo de Administración, priorizando en beneficio de los asociados y su núcleo familiar; pudiendo destinarse también en beneficio de la comunidad.

Fondo de educación

El Fondo de Educación tiene por objeto proveer a la cooperativa de medios económicos para la realización de planes, programas y actividades dirigidas a la construcción, formación y capacitación de los asociados, directivos y trabajadores de la Cooperativa, en relación con los valores, principios, prácticas y técnicas cooperativas existentes de una correcta orientación para el ejercicio de la actividades y funciones que le son propias.

Fondo de solidaridad

El Fondo de Solidaridad tiene por objeto atender las necesidades consideradas con calamidad grave de los asociados, así como colaborar en dinero o en especie para la atención de calamidades que por su gravedad el Consejo de Administración considere razonable hacerlo.

Fondos especiales

Los Fondos Especiales son de carácter permanente o transitorio de acuerdo a lo que estipule la Asamblea, con el fin de atender necesidades de sus asociados como consecuencia de los riesgos propios de su actividad, así como para prestarle de manera permanente y eficiente servicios de previsión, asistencia, solidaridad, recreación y deportes. Este fondo puede incrementarse progresivamente con cargo al ejercicio anual, así como con recursos provenientes de los excedentes a juicio de la Asamblea General.

El Consejo de Administración es el encargado de la reglamentación de dichos fondos.

g) APORTES SOCIALES

El patrimonio de COPACENTRO, está constituido por:

- a) Los aportes sociales ordinarios individuales suscritos y pagados por cada asociado.
- b) Los aportes extraordinarios que determina la Asamblea General de Asociados.
- c) Los fondos y reservas de carácter permanente
- d) Donaciones y auxilios que se reciban con destino al incremento patrimonial

Los aportes sociales son la participación económicamente cuantificable, que hacen los asociados al patrimonio de la cooperativa. Estos aportes sociales son considerados capital de riesgo para los asociados ya que pueden ser afectados con las pérdidas que presente la entidad.

Este grupo comprende el valor total de los aportes que han pagado a la entidad en dinero, con el ánimo de proveer capital de trabajo para el desarrollo de su objeto social. Existen aportes rescatables y no rescatables por los mismos asociados, estos últimos que en cumplimiento del numeral 7 del Artículo 5 de la Ley 79 de 1988 son considerados el capital mínimo irreducible establecidos estatutariamente.

En el tratamiento de los aportes sociales bajo los nuevos marcos técnicos normativos se rige por la ley cooperativa, así lo establece la exención dada en el decreto 2496 de 2015.

Aportes sociales Ordinarios

Comprende los aportes individuales obligatorios que realizan los asociados conforme a los estatutos de COPACENTRO.

Los aportes sociales individuales de los asociados quedaran afectados desde su origen a favor de la cooperativa como garantía de las obligaciones que aquellos contraigan con ella. Tales aportes no podrán ser gravados por sus titulares en favor de terceros y serán inembargables.

Aportes Extraordinario

Comprende los aportes individuales obligatorios que realizan los asociados de manera extraordinaria siendo el objeto de incrementar el capital social, mediante capitalización según artículo 97 del estatuto de COPACENTRO.

Aportes Amortizados

Son aquellos aportes que la cooperativa readquiere de sus asociados con recursos del Fondo para Amortización de Aportes. Debe efectuarse en igualdad de condiciones para todos los asociados. Se entiende que existe igualdad en la readquisición de aportes cuando la Asamblea General determine la readquisición parcial para todos los asociados en la misma proporción.

Capital mínimo irreducible

De acuerdo con el artículo 92 del estatuto de COPACENTRO, el aporte social mínimo será de Cinco Mil Millones de pesos (\$5.000.000.000) con el fin de proteger el patrimonio de la cooperativa, los cuales deben debidamente pagados y no será reducible durante la vida de la Cooperativa.

h) RESERVAS

Las reservas serán de carácter permanente y no podrán ser repartidas entre los asociados ni acrecentarán los aportes de éstos. Esta disposición se mantendrá durante toda la vida de la cooperativa y aún en el evento de su liquidación.

Reserva protección de aportes

La reserva de protección de aportes tiene por objeto garantizar a la Cooperativa la normal realización de sus operaciones, y sólo podrá disminuir para:

- a) Cubrir pérdidas
- b) Trasladarla a la entidad que indique los estatutos en caso de liquidación

Su aplicación tendrá como preferencia sobre cualquier otro fondo y puede incrementarse, además con aportes especiales ordenado por la Asamblea General,

en todo caso, cuando se utilice para compensar pérdidas el excedente que se obtenga con posterioridad se utilizará para restablecer la reserva al nivel que tenía antes de su utilización.

i) INGRESOS

El grupo reconocerá un ingreso de actividades ordinarias (intereses, dividendos no contabilizados por el método de participación y regalías) cuando sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad, y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad.

Medición Inicial Los ingresos de actividades ordinarias se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir; teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar. Esto es, el efectivo o equivalentes al efectivo, recibidos o por recibir menos cualquier descuento.

NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO

El saldo disponible a 31 de diciembre está representado por el efectivo y los depósitos en bancos; No existe restricción alguna sobre el efectivo y equivalente al efectivo. No existen partidas pendientes por conciliar a la fecha.

DESCRIPCION DE LA CUENTA	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACION	
			Absoluta	Relativa
CAJA	4.999.480,00	3.190.000,00	1.809.480,00	56,72%
Caja General	1.424.480,00	0,00	-	100,00%
Caja Menor	3.575.000,00	3.190.000,00	385.000,00	12,07%
Caja Menor Barrancabermeja	2.600.000,00	2.320.000,00	280.000,00	12,07%
Caja Menor Bucaramanga	975.000,00	870.000,00	105.000,00	12,07%
BANCOS	15.318.302,22	34.984.184,30	19.665.882,08	-56,21%
Bancos Comerciales	890.707,70	17.366.536,19	16.475.828,49	-94,87%
Banco Cooperativos	14.427.594,52	17.617.648,11	3.190.053,59	-18,11%
TOTAL	20.317.782,22	38.174.184,30	17.856.402,08	-46,78%

NOTA 7. OTRAS INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

Comprende los aportes que COPACENTRO posee en entidades de economía solidaria, fueron ajustadas por el método del costo, el aumento de un año a otro es por el registro de la revalorización de aportes y aumento de aportes sociales.

DESCRIPCION DE LA CUENTA	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
La Equidad Seguros De Vida	56.161.039,00	56.161.039,00	0,00	0,00%
Coopcentral	62.524.815,79	53.714.643,00	8.810.172,79	16,40%
La Equidad Seguros Generales	41.734.611,00	41.734.611,00	0,00	0,00%
Coopserfun	38.757.930,00	31.392.830,00	7.365.100,00	23,46%
Confecoop Oriente	650.000,00	580.000,00	70.000,00	12,07%
TOTAL	199.828.395,79	183.583.123,00	16.245.272,79	8,85%

NOTA 8. CARTERA DE CRÉDITOS

Comprende los créditos otorgados a los asociados, bajo las distintas modalidades establecidas en el reglamento, en desarrollo del giro normal de operaciones.

Gestión de riesgos

Garantizando la ejecución oportuna y adecuada de las etapas de riesgo y elementos que se componen y se estructuran en cada sistema de administración, el área de riesgos con el apoyo indispensable de la Administración de COPACENTRO se logró que en el año 2024 se hayan implementado, fortalecido y actualizado los sistemas de administración de riesgos con solides y estabilidad.

Bajo la directriz del desarrollo de una cultura de prevención a través de capacitaciones y orientaciones al personal, las cuales han presentado enfoques generales y específicos para áreas directamente relacionadas con cada uno de los sistemas, COPACENTRO continúa con la dinámica de fortalecimiento de los Sistemas de Administración del Riesgo desde la gerencia hacia sus colaboradores.

Este proceso se desarrolla con la guía de la metodología de gestión estándar australiano, la ISO 31000, así mismo, con directrices técnicas de BASILEA y orientaciones de carácter interno validadas por el Comité de Riesgos y aprobadas por El Consejo de Administración, lo que asegura el cumplimiento normativo que busca COPACENTRO.

La entidad en procura de avanzar en la administración basada en Riesgos se ha preocupado por asegurar un monitoreo integral de los Sistemas de Administración de Riesgos. Por lo anterior, es importante recalcar que el comité de Riesgos y el Comité Interno de Administración de Riego de Liquidez formalizaron sus reuniones periódicas en aras de fortalecer y aportarle a la entidad en el mejoramiento continuo de sus respectivos Sistemas de Administración.

Riesgo de crédito

Por parte en COPACENTRO se cuentan con manuales y reglamentos para el servicio de crédito y cartera actualizados de acuerdo con las recientes disposiciones normativas, los cuales permiten un alineamiento adecuado que permite atender y gestionar las etapas y elementos relacionados con el Sistema de Administración del Riesgo de Crédito consolidadas en su Manual SARC de manera oportuna.

COPACENTRO realiza monitoreo a los indicadores de la cartera de créditos y se generó en el año 2024 la evaluación de la cartera de acuerdo con lo señalado en la Capítulo II del Título IV de la CBCF. El Comité de Riesgos, lideró el proceso de evaluación del total de la cartera conforme al cronograma establecido en la norma, se presentaron sus conceptos y recomendaciones al Consejo de Administración para la recalificación de los deudores sobre los que se evidenciaron cambios potenciales en las condiciones iniciales de otorgamiento, posible afectación por mora en la atención de sus obligaciones o pérdida de esta y se realizó su respectivo reconocimiento del deterioro.

Al corte de diciembre de 2024, la cartera decreció un 14,34% respecto a diciembre de 2023; por otra parte, se presenta un indicador de cartera en riesgo de 4,07% y un indicador de cartera en mora de 1,67%.

Las mediciones y cálculos generados por parte del monitoreo y seguimiento del portafolio de créditos fueron presentados ante el Comité de riesgos y al Consejo de

Administración. Así mismo, se garantizó periódicamente el monitoreo del portafolio crediticio, donde se observan los límites de exposición al riesgo y su impacto sobre el patrimonio técnico, sobre el total de la cartera, al igual que la concentración por modalidad de cartera con su respectivo indicador de mora, segmentación de rodamiento de cartera por actividad económica y seguimiento a los 20 mayores deudores, los cuales permiten identificar los niveles de exposición de riesgo y la generación de estrategias para el tratamiento del mismo.

Por último, realizando el seguimiento de los indicadores del título V se presentó el siguiente perfilamiento desde el análisis del riesgo de Crédito.

Tras la evaluación de 15 indicadores relativos a la gestión del Riesgo Crédito, con corte al mes de diciembre de 2024, COPACENTRO presenta un perfil de riesgo crédito BAJO, que indica que existe una BAJA posibilidad de una contingencia por el no pago oportuno de las obligaciones por parte de los asociados deudores en el mediano plazo.

Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo

Se continúa gestionando el SARLAFT con el fin de evaluar y monitorear los factores de riesgos, realizar y gestionar el reporte interno, gestionar las operaciones inusuales, administrar la matriz de riesgo LAFT y el perfil de riesgos de los asociados y generar la segmentación de los factores de riesgos en los cuales se continúa trabajando en la inclusión de dichos aspectos para su mejora continua.

Se continua con el fortalecimiento del aparte documental del sistema y garantizando una adecuada apropiación de la cultura de prevención y control de riesgos LAFT, haciendo mayor énfasis en la aplicación de los controles implementados, dando cumplimiento a la normatividad vigente. Asimismo, se aplicaron las diferentes estrategias para el proceso de actualización de base de datos de asociados, con la finalidad de obtener mejores niveles y calidad de la información.

Durante el año 2024 COPACENTRO se aseguró de tener un adecuado funcionamiento del SARLAFT, entendiendo que es el principal mecanismo de defensa en materia de control de LAFT, es así como dentro de las principales actividades se desarrollan las siguientes:

- Se llevan a cabo verificaciones en listas vinculantes y restrictivas para todas las personas que deseen establecer una relación comercial con la entidad. De este modo, se asegura un análisis preliminar y se perfila a los asociados potenciales, previniendo el ingreso de individuos que puedan estar involucrados en actividades ilícitas.
- En situaciones donde se registre información basada en coincidencias y noticias, el Oficial de Cumplimiento efectúa un análisis y amplía las consultas necesarias. Este procedimiento permite enviar el concepto correspondiente o proporcionar instrucciones a la dirección de la agencia sobre la continuidad o cancelación del proceso de vinculación. En caso de una actualización, se procederá con la exclusión, de ser necesario.
- Se realiza un proceso anual masivo para verificar la situación de los asociados en relación con las listas consultadas. Este proceso se extiende a asociados, empleados y proveedores, asegurando una revisión completa y exhaustiva.
- Se asegura un conocimiento adecuado del asociado, cliente, proveedor y tercero.
- Se da cumplimiento al régimen sancionatorio establecido en la entidad para aquellos funcionarios sin embargo no se generaron sanciones de tipo administrativo.
- Llevar a cabo inducciones y capacitaciones para los nuevos y antiguos funcionarios, asegurando una adecuada administración del SARLAFT y fomentando una cultura de gestión del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.
- El manual SARLAFT se encuentra publicado a nivel interno de acuerdo con las disposiciones normativas contenidas en la Circular Básica Jurídica relacionadas con el sistema.

- La estructura organizacional de la entidad cuenta con el Oficial de Cumplimiento y su suplente, los cuales son responsables del monitoreo y administración del sistema, así como de la rendición de los informes y reportes periódicos establecidos en la normatividad vigente.
- Se verificaron de manera oportuna las operaciones, dando cumplimiento a los reportes externos emitidos a la Unidad de Información y análisis Financiero UIAF.

Debido a que el recurso humano es fundamental en esta lucha contra el flagelo de estos delitos, la entidad establece y garantiza espacios de capacitación para el personal con el fin de reforzar las estrategias tendientes a evitar que COPACENTRO sea utilizada para legalizar los recursos provenientes de actividades ilícitas relacionadas con LAFT y la canalización de recursos para financiar dichas actividades.

Item	Categoría	Resultado Individual	Peso Categoría	Calificación Ponderada	Perfil de Riesgo
1	Cartera en Riesgo	89%	25%	24%	BAJO
2	Cartera en Mora	100%	35%	35%	
3	Cobertura	49%	5%	2%	
4	Comportamiento Cartera	100%	15%	15%	
5	Comportamiento Cartera en Riesgo	57%	20%	11%	
Total Calificación de Riesgo				88%	

Restricciones

Los préstamos que realiza la Cooperativa con el Banco Coopcentral tiene pignorado el 65% de los pagarés de la cartera de crédito y con Bancoomeva con la firma del representante legal.

La cartera corriente es la cartera que se espera recuperar en los próximos 12 meses.

A continuación, el detalle de saldo de cartera por línea de crédito a corto plazo:

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
LÍNEA DE CRÉDITO				
Consumo 250%	186.164.750,00	176.020.614,00	10.144.136,00	5,76%
Rotativo	23.128.673,00	64.219.608,00	- 41.090.935,00	-63,99%
Recreación	21.092.098,00	22.656.139,00	- 1.564.041,00	-6,90%
Educativo	16.001.250,00	23.731.746,00	- 7.730.496,00	-32,57%
Consumo 100%	490.053.272,00	425.361.722,00	64.691.550,00	15,21%
Seguros	4.195.699,00	2.909.332,00	1.286.367,00	44,22%
Consumo 200%	186.547.425,00	191.239.078,00	- 4.691.653,00	-2,45%
Libre inversión	242.231.702,00	259.841.291,00	- 17.609.589,00	-6,78%
Universal	387.488.810,00	414.016.310,00	- 26.527.500,00	-6,41%
Sobre prima	1.250.000,00	4.943.232,00	- 3.693.232,00	-74,71%
Refinanciación I	7.188.587,00	-	7.188.587,00	100,00%
Consumo 300%	189.683.273,00	204.013.710,00	- 14.330.437,00	-7,02%
Refinanciación II	18.728.348,00	35.745.426,00	- 17.017.078,00	-47,61%
Consumo 150%	334.429.043,00	318.354.938,00	16.074.105,00	5,05%
Consumo 350%	197.062.290,00	181.442.105,00	15.620.185,00	8,61%
Consumo 400%	299.992.054,00	247.435.250,00	52.556.804,00	21,24%
Por afiliación	25.536.387,00	18.418.198,00	7.118.189,00	38,65%
Por fidelidad	95.385.171,00	55.209.781,00	40.175.390,00	72,77%
Promocional	145.103.177,00	52.273.218,00	92.829.959,00	177,59%
Compra Cartera	43.702.129,00	64.103.779,00	- 20.401.650,00	-31,83%
TOTAL	2.914.964.138,00	2.761.935.477,00	153.028.661,00	5,54%

Deterioro individual

COPACENTRO a 31 de diciembre de 2024 tiene una cartera total de \$ 10.989.650.310, de la cual tiene como cartera vencida la suma de \$ 447.224.624 que corresponde a un 4.07% de la cartera total, este indicador de calidad de cartera cumplió con lo exigido por la Superintendencia de Economía Solidaria que es 4.5 %.

Durante el año 2024 COPACENTRO gestionó de manera positiva el riesgo de crédito, lo anterior se ve reflejado en la disminución del deterioro individual el cual fue de 37.4%.

A Continuación, el detalle total de la cartera por categoría de riesgo y su respectiva provisión individual a diciembre 31 del año 2024:

CALIFICACIÓN	a 31 de Dic 2024		a 31 de Dic 2023	
	Saldo Capital	Provisión individual	Saldo Capital	Provisión individual
Categoría A, Riesgo normal	10.542.425.686,00	-	9.051.369.175,00	-
Categoría B, Riesgo aceptable	219.140.308,00	2.059.394,00	247.355.001,00	1.633.229,00
Categoría C, Riesgo apreciable	94.167.287,00	5.577.066,00	53.870.627,00	5.387.063,00
Categoría D, Riesgo significativo	67.074.820,00	11.174.143,00	104.691.667,00	19.007.066,00
Categoría E, Riesgo de Incobrabilidad	66.842.209,00	62.074.310,00	154.077.723,00	103.291.181,00
TOTAL	10.989.650.310,00	80.884.913,00	9.611.364.193,00	129.318.539,00

Castigos de cartera

Política de castigo de cartera

Para efectos de aplicar castigo de cartera de créditos se deberá demostrar mediante trazabilidad de la gestión de cobranza efectuada a dicha cartera, que se encuentren en calificación E “Riesgo de incobrabilidad” que la morosidad supera los 360 días de mora que registre contablemente un deterioro del 100% de la cartera vencida.

Esta cartera castigada continúa en el proceso de gestión de cobranza por parte de la abogada Lida Rosa Guerra palacios.

Durante el año 2024 previa autorización del Consejo de Administración mediante acta N.º 1069 del 27 de junio de 2024 se realizaron dos castigos de cartera, a continuación, el detalle de la cartera castigada:

CARTERA CASTIGADA	Nº ACTA	FECHA	CAPITAL	INTERESES	OTROS CONCEPTOS	TOTAL
Deudor 1	Acta Nº 1069	30/06/2024	28.425.727,00	11.788.239,00	300.056,00	40.514.022,00
Deudor 2	Acta Nº 1069	30/06/2024	15.377.283,00	7.446.382,00	158.556,00	22.982.221,00
TOTAL			43.803.010,00	19.234.621,00	458.612,00	63.496.243,00

NOTA 9. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS

Las otras cuentas por cobrar están representadas en anticipo y avances entregados, anticipos de impuestos corrientes, deudores patronales y otras cuentas por cobrar el valor a 31 de diciembre de 2024 es de \$ 41.047.375.

A continuación, el detalle:

- **Anticipos y avances**

Este rubro a 31 de diciembre de 2024 el saldo es de \$ 10.296.031, corresponden a anticipos por concepto de préstamos a empleados cuyo valor es de \$ 2.830.000 y mayor valor cobrado en títulos valores cuyo valor es de \$ 7.466.031.

▪ **Anticipos por impuestos corrientes**

Corresponde al anticipo que se calcula para el impuesto de Industria y Comercio del año gravable 2024.

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Anticipo Impuesto ICA Bca/Bja	3.548.400,00	3.480.000,00	68.400	1,97%
Anticipo Impuesto ICA Bucaramanga	1.816.000,00	2.103.000,00	-287.000	-13,65%
Total	5.364.400,00	5.583.000,00	-218.600	-3,92%

▪ **Deudoras patronales**

En este rubro se registra los descuentos por nómina a los asociados que tiene créditos por libranza y que a diciembre 31 de 2024 no fueron cancelados por la entidad patronal. A continuación, el detalle:

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Club Miramar	3.596.980,00	6.265.784,00	-2.668.804	-42,59%
Seguridad Oncor	34.465.248,00	0,00	0	100,00%
Club de Mares	3.089.970,00	1.090.020,00	1.999.950	183,48%
Total	41.152.198,00	7.355.804,00	33.796.394	459,45%

▪ **Otras cuentas por cobrar**

Esta cuenta agrupa las reclamaciones a compañías aseguradora que corresponden a siniestros por fallecimiento, así como también los saldos por incapacidad general.

Reclamaciones a compañía aseguradora

Este rubro corresponde a la reclamación a la compañía aseguradora LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA, la cual fue activada por el concepto de vida deudores el valor a 31 de diciembre de 2024 es de \$ 35.382.894, este recurso fue recibido el día 03 de enero de 2025.

Incapacidades por cobrar

Este rubro corresponde a los saldos de incapacidades por enfermedad general a 31 de diciembre de 2024, el saldo es de \$ 5.664.481.

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACION	
			Absoluta	Relativa
Otras cuentas por cobrar				
Reclamaciones a compañía aseguradora	35.382.894	0	35.382.894	100,00%
Incapacidades por cobrar	5.664.481	2.132.398	3.532.083	165,64%
Cuentas por cobrar de terceros	0	80.000	-80.000	-100,00%
Menos (deterioro cuenta por cobra a terceros)	0	-80.000	80.000	-100,00%
Total otras cuentas por cobrar	41.047.375	2.132.398	38.914.977	1824,94%

NOTA 10. CARTERA DE CRÉDITOS NO CORRIENTE

COPACENTRO durante el año 2024 aumentó su cartera en un 14.3%, es decir, que la colocación respecto al año 2023 aumentó en \$1.378.286.117, el crecimiento de la cartera fue posible mediante recurso propio, proyecto de capitalización y endeudamiento externo con el Banco Cooperativo Coopcentral.

Concepto	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACION	
			Absoluta	Relativa
Crecimiento cartera	10.989.650.310	9.611.364.193	1.378.286.117	14,34%
TOTAL	10.989.650.310	9.611.364.193	1.378.286.117	14,34%

La cartera de crédito no corriente corresponde a la cartera que se espera recuperar a más de 12 meses. A Continuación, el detalle por la línea de crédito de la cartera a largo plazo:

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACION	
			Absoluta	Relativa
LÍNEA DE CRÉDITO				
Consumo 250%	706.695.070,00	542.493.616,00	164.201.454,00	30,27%
Rotativo	4.906.183,00	8.772.756,00	- 3.866.573,00	-44,07%
Recreación	10.073.677,00	11.262.403,00	- 1.188.726,00	-10,55%
Consumo 100%	586.537.490,00	512.817.756,00	73.719.734,00	14,38%
Consumo 200%	693.254.565,00	599.308.262,00	93.946.303,00	15,68%
Libre inversión	303.218.879,00	292.419.454,00	10.799.425,00	3,69%
Universal	1.751.089.546,00	1.286.532.562,00	464.556.984,00	36,11%
Refinanciación I	70.875.453,00	-	70.875.453,00	100,00%
Consumo 300%	806.789.236,00	803.696.381,00	3.092.855,00	0,38%
Refinanciación II	99.737.294,00	224.232.064,00	- 124.494.770,00	-55,52%
Consumo 150%	894.433.562,00	637.130.320,00	257.303.242,00	40,38%
Consumo 350%	546.514.654,00	622.991.236,00	- 76.476.582,00	-12,28%
Consumo 400%	1.189.717.988,00	946.509.932,00	243.208.056,00	25,70%
Por fidelidad	258.953.781,00	155.509.602,00	103.444.179,00	66,52%
Promocional	60.955.011,00	44.272.604,00	16.682.407,00	37,68%
Compra Cartera	90.933.783,00	161.479.768,00	- 70.545.985,00	-43,69%
TOTAL	8.074.686.172,00	6.849.428.716,00	1.225.257.456,00	17,89%

NOTA 11. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS -Deudores por venta de bienes- NO CORRIENTE

Este rubro registra la responsabilidad pendiente por la venta del apartamento 302, el saldo a diciembre de 2020 es de \$28.636.480. Los abonos a capital efectuados son de \$8.114.715 en diciembre 2018, \$3.725.785 en diciembre de 2019 y \$100.003 en el año 2020 respectivamente.

A 31 de diciembre de 2024 esta cuenta por cobrar se encuentra cien por ciento deteriorada.

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Apartamento 302	28.636.480,00	28.636.480,00	0,00	0,00%
Deterioro	-28.636.480,00	-28.636.480,00	0,00	0,00%
Total	0,00	0,00	0,00	0,00%

NOTA 12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Amparos Los Activos Fijos de propiedad de la Cooperativa, los cuales están destinados al desarrollo de las operaciones están amparados contra Incendio, terremoto y sustracción bajo la póliza Equi-empresa adquirida a la Equidad Seguros, se renueva anualmente actualizándose el valor de los activos asegurados.

Restricciones Sobre la Propiedad, Planta y Equipo no existe restricción alguna ni gravámenes, hipotecas ni pignoraciones.

Método de Depreciación El método de depreciación usados por COPACENTRO es Línea Recta. A 31 de diciembre no hay provisiones constituidas.

Este rubro está conformado por los siguientes bienes:

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Edificaciones				
Edificación - Sede Barrancabermeja	1.507.840.331	1.507.840.330	-	0,00%
Edificación - Sede Bucaramanga	274.935.961	274.935.961	-	0,00%
Total Edificaciones	1.782.776.292	1.782.776.291	-	0,00%
Muebles y equipo de oficina	142.945.154	142.945.154	-	0,00%
Equipo de computo y comunicacion	89.116.100	82.184.600	6.931.500	8,43%
Revaluación edificaciones Bca/Bja	338.829.817	338.829.817	0	100,00%
Revaluación oficina Bucaramanga	239.920.450	239.920.450	0	100,00%
Depreciacion Acumulada	-605.034.963	-554.733.528	-50.301.435	9,07%
TOTAL	1.988.552.850	2.031.922.784	-43.369.934	-2,13%

- **Relación de las compras de activos fijos durante el año 2024**

Durante el año 2024 COPACENTRO adquirió equipos de computación y comunicación. A continuación, el detalle:

Activos fijos adquiridos durante el año 2024			
CATEGORIA	FECHA DE COMPRA	NOMBRE DEL ACTIVO	COSTO
Equipo de Cómputo	9/11/2024	Computador Lenovo Thinkcentre NE050	3.480.500
Equipo de Cómputo	30/11/2024	Mnicomputador Nuc Compumax AMDRAYZEN	3.451.000
TOTAL			6.931.500

NOTA 13. ACTIVOS INTANGIBLES

Esta cuenta comprende los siguientes conceptos: Activos Intangibles por concepto de Licencias de Windows y de Office, los cuales se amortizaron con cargo a una cuenta de Resultados y los programas de computación -software.

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Activos Intangibles - Licencias	74.369.351	73.667.251	702.100	0,95%
Amortización Acumulada	-73.839.483	-68.178.383	-5.661.100	8,30%
TOTAL	529.868	5.488.868	-4.959.000	-935,89%

- **Relación de las compras de intangibles efectuadas durante el año 2024**

Intangibles adquiridos durante el año 2024			
CATEGORIA	FECHA DE COMPRA	NOMBRE DEL ACTIVO	COSTO
Licencias	9/11/2024	Licencia office Profesional Plus	702.100
TOTAL			702.100

NOTA 14. OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

Comprende los créditos bancarios adquiridos con el banco cooperativo COOPCENTRAL por concepto de préstamos para el desarrollo de su objeto social (capital de trabajo).

A continuación, se relaciona el valor a cancelar a corto plazo, es decir, no mayor a 12 meses:

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Banco Coopcentral	296.259.037	151.644.056	144.614.981	95,36%
TOTAL	296.259.037	151.644.056	144.614.981	95,36%

NOTA 15. CUENTAS POR PAGAR

Las Cuentas por Pagar a 31 de diciembre de cada año son las siguientes:

Honorarios y comisiones

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Honorarios				
Segmentacion Sariaft	952.000	0	952.000	100,00%
Comisiones				
Comsiones Fondo Nal Garantías	11.220.899	4.699.869	6.521.030	138,75%
TOTAL	12.172.899	4.699.869	7.473.030	159,01%

Otros costos y gastos por pagar

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Costos y gastos por pagar				
Servicios públicos	3.035.032	3.381.479	-346.447	-10,25%
Seguros	18.472.542	145.845	18.326.697	12565,87%
Diversos	2.549.815	290.000	2.259.815	779,25%
TOTAL	24.057.389	3.817.324	20.240.065	530,22%

▪ Proveedores

En este se registra el valor por pagar a los diversos proveedores que realizan suministros a la cooperativa. El saldo a 31 de diciembre de 2024 es de \$17.831.185.56.

▪ Retención en la fuente

Corresponde a los valores retenidos por retención en la fuente sobre compras y servicios prestados a COPACENTRO, dichos dineros se trasladan a la D.I.A.N.

El valor a 31 de diciembre de 2024 de retención en la fuente por pagar es de \$6.458.368 la cual se cancela en el mes de enero de 2025.

Es necesario informar que durante el año 2024 no se recibió ninguna notificación de inspección tributaria por parte de la DIAN ni del Distrito de Barrancabermeja.

- **Pasivos por impuestos corrientes**

Corresponde al valor por pagar de impuesto de Industria y Comercio del año gravable 2024 del Distrito Especial de Barrancabermeja y la ciudad de Bucaramanga, dicho impuesto se cancela en los primeros meses del año 2025.

El valor por pagar al Distrito Especial de Barrancabermeja es de \$10.163.000 y el valor a pagar a la ciudad de Bucaramanga es \$1.816.000.

- **Valores por reintegrar**

Este rubro corresponde a un mayor descuento aplicado a los asociados en el mes de diciembre de 2024. Los montos descontados se contabilizan como depósitos y se aplican en el mes de enero de 2025. El saldo al 31 de diciembre de 2024 es de \$8.570.556.

- **Retenciones y aportes de nómina**

Este rubro refleja el saldo por pagar correspondientes a salud, pensión, ARL y caja de compensación. A 31 de diciembre de 2024 el saldo es \$7.689.100. COPACENTRO a la fecha encuentra a paz y salvo por concepto de seguridad social.

- **Exigibles por servicios recaudos**

Este rubro corresponde a el saldo por pagar por concepto de giro entre agencias por parte de los asociados. El saldo a 31 de diciembre de 2024 es de \$ 250.000.

- **Remanentes por pagar**

Corresponde a aportes sociales de ex asociados pendientes de devolución, los cuales se devuelven una vez se cumpla los requisitos establecidos en el artículo 23 y 99 del estatuto de COPACENTRO. El saldo a 31 de diciembre de 2024 es de \$120.944.621.

NOTA 16. FONDOS SOCIALES, MUTUALES Y OTROS

Los Fondos de Educación y Solidaridad están constituidos por los valores apropiados mediante la distribución de excedentes de conformidad con lo estipulado en la Ley 79 de 1988 aprobados por la Asamblea General. Durante el año 2024 se agotaron en su totalidad los fondos sociales.

A continuación, el movimiento de los fondos sociales durante el año 2024:

NOMBRE DE DESTINACIÓN	SALDO A 31 DIC 2023	INCREMENTOS	UTILIZACION	SALDO FINAL DEL PERIODO - A 31 DIC 2024
Fondo de educacion no formal	-	21.349.709	21.349.709	-
Fondo Bienestar social	-	47.121.095	47.121.095	-
Fondo de solidaridad	-	53.154.383	53.154.383	-
TOTAL	-	121.625.187	121.625.187	-

NOTA 17. OTROS PASIVOS

Esta cuenta está compuesta por las prestaciones sociales por beneficio a empleados e ingresos recibidos para terceros.

COPACENTRO ha cumplido con el pago de salarios, prestaciones y seguridad sociales de manera oportuna. A la fecha no se tiene litigios laborales.

▪ Obligaciones laborales por beneficios empleados

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Cesantías	16.128.546	15.103.079	1.025.467	6,79%
Intereses sobre las cesantías	1.665.779	0	1.665.779	100,00%
Vacaciones	6.154.972	2.024.734	4.130.238	203,99%
Prima de vacaciones	82.774	1.012.367	-929.593	-91,82%
TOTAL	24.032.071	18.140.180	3.200.645	17,64%

▪ Ingresos recibidos para terceros

Los ingresos recibidos para terceros corresponden al seguro de cartera Extra primada y seguro vida deudores que se amortizan de acuerdo con el saldo del crédito, estos recursos económicos se giran a la compañía de seguros La Equidad Seguros. El saldo a 31 de diciembre de 2024 es de \$119.211.782.

NOTA 18. OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Registra las obligaciones financieras que se liquidara a un plazo mayor a doce (12) meses. El saldo a 31 de diciembre es:

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Banco Cooperativo Coopcentral	620.830.630	126.666.000	494.164.630	390,13%
TOTAL	620.830.630	126.666.000	494.164.630	390,13%

NOTA 19. CAPITAL SOCIAL

COPACENTRO Aplica la excepción del decreto 2496 de 2015 en cuanto al tratamiento de los aportes sociales, realizando el reconocimiento bajo los parámetros de la circular básica contable que rige la Supersolidaria, y no los parámetros establecidos por los marcos técnicos normativos NIIF.

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
CAPITAL SOCIAL				
APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS	2.624.328.168,62	2.205.474.273,62	418.853.895,00	18,99%
Aportes Ordinarios	1.744.088.288,62	1.375.574.428,62	368.513.860,00	26,79%
Aportes Extra Ordinarios	880.239.880,00	829.899.845,00	50.340.035,00	6,07%
APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLES	5.000.000.000,00	5.000.000.000,00	-	0,00%
Aportes Ordinarios	4.634.956.368,98	4.640.192.045,98	5.235.677,00	-0,11%
Aportes Extra Ordinarios	365.043.631,02	359.807.954,02	5.235.677,00	1,46%
TOTAL	7.624.328.168,62	7.205.474.273,62	418.853.895,00	5,81%

NOTA 20. RESERVAS

El aumento se debe al porcentaje (20%) que se destinó para reservas en la distribución de excedentes del año 2023.

RESERVAS	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Reserva protección de aportes	1.747.859.184,99	1.726.916.475,99	20.942.709,00	1,21%
Otras reservas	89.753.806,42	89.753.806,42	0,00	0,00%
TOTAL	1.837.612.991,41	1.816.670.282,41	20.942.709,00	1,15%

NOTA 21. FONDOS PATRIMONIALES

El aumento se originó al aplicar el artículo 10 de la ley 79 de 1988. Los ingresos no operacionales se deben registrar a un fondo especial.

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Fondo para infraestructura física	245.605.113,00	245.605.113,00	-	0,00%
Fondo Especial	421.812.907,52	420.260.182,52	1.552.725,00	0,37%
Fondo sociales capitalizados	239.189.637,00	239.189.637,00	-	0,00%
Otros Fondos	180.838.484,87	180.838.484,87	-	0,00%
TOTAL	1.087.446.142,39	1.085.893.417,39	1.552.725,00	0,14%

Detalle de las reservas y fondos patrimoniales

RESERVA Y/O FONDO	SALDO	DESTINACIÓN	FECHA CREACIÓN	FORMA DE INCREMENTO
Reservas	1.837.612.991,41			
Reserva protección de aportes	1.726.916.475,99	Protección patrimonio de la entidad	Marzo de 1981	20% Anual, sobre el total de excedentes
Reserva protección de aportes	20.942.709,00	Protección patrimonio de la entidad	Marzo de 2024	20 % Anual, sobre el total de excedentes Asamblea L
Otras Reservas	89.753.806,42	Protección patrimonio de la entidad	Marzo de 2000	Excedentes No operacionales
Fondos	1.087.446.142,39			
Fondo Infraestructura física	245.605.113,00	Construcción de la sede de la Cooperativa en la	Diciembre de 1997	por Distribución de excedentes aprobado por Asamblea
Fondo Especial	420.260.182,52	Adquisición Oficina Bucaramanga	Abril de 2000	por Distribución de excedentes aprobado por Asamblea
Fondo Especial	1.552.725,00	Art 10 de Ley 79 de 1988	Marzo de 2024	Por Distribución de excedentes Aprobado Asamblea L
Fondo Sociales capitalizados sede	239.189.637,00	Construcción de la sede de la Cooperativa en la	Diciembre de 1997	por Distribución de excedentes aprobado por Asamblea
Otros Fondos	180.838.484,87	Construcción de la sede de la Cooperativa en la	Abril de 2011	por Distribución de excedentes aprobado por Asamblea

NOTA 22. RESULTADOS DEL EJERCICIO

Este rubro corresponde a los excedentes del ejercicio con corte al 31 de diciembre de 2024 cuyo valor es de \$ 226.854.588, el cual comparados con la vigencia anterior se evidencia un incremento del 113.48 %. El Consejo de Administración y la gerencia al inicio del periodo establecieron objetivos claros y precisos los cuales fueron alcanzados.

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Excedentes del ejercicio	226.854.588	106.266.269	120.588.319	113,48%
TOTAL	226.854.588	106.266.269	120.588.319	113,48%

NOTA 23. OTRO RESULTADO INTEGRAL

El 17 de diciembre de 2023 se realizó el avalúo del edificio sede Barrancabermeja y Bucaramanga, arrojando las siguientes reevaluaciones:

REVALUACIONES	SEDE BARRANCABERMEJA	OFICINA BUCARAMANGA
COSTO	1.507.840.331	274.935.960
MENOS DEPREACIÓN	335.075.629	61.096.884
TOTAL SALDO EL LIBROS	1.172.764.702	213.839.076
AVALÚO TÉCNICO	1.545.102.074	459.869.189
REVALUACIÓN	372.337.372	246.030.113

CUENTAS DE ORDEN

Se registran en cuentas de orden aspectos y valores recibidos y entregados en garantía, en custodia, intereses de crédito de asociados y empleados, activos castigados, propiedad planta y equipo dados de baja.

CUENTAS DE ORDEN - DEUDORAS	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Deudoras Contingentes	519.288.482,50	448.054.356,50	71.234.126	15,90%
Intereses cartera de Crédito	6.548.675,00	16.879.819,00	-10.331.144	-61,20%
Bienes y valores en administración	206.532.419,50	206.532.419,50	0	0,00%
Seguros Préstamos	306.207.388,00	224.642.118,00	81.565.270	36,31%
Deudoras de Control	4.767.094.718,56	3.701.172.362,00	1.065.922.357	28,80%
Castigo de cartera de crédito	358.155.980,56	361.945.167,00	-3.789.186	-1,05%
Intereses cartera de crédito	4.408.938.738,00	3.339.227.195,00	1.069.711.543	32,03%
Deudoras Contingentes en contra	- 519.288.482,50	- 448.054.356,50	-71.234.126	15,90%
Intereses cartera de Crédito	- 6.548.675,00	- 16.879.819,00	10.331.144	-61,20%
Bienes y valores en administración	- 206.532.419,50	- 206.532.419,50	0	0,00%
Seguros Préstamos	- 306.207.388,00	- 224.642.118,00	-81.565.270	36,31%
Deudoras de Control en contra	- 4.767.094.718,56	- 3.701.172.362,00	-1.065.922.357	28,80%
Castigo cartera de crédito	- 358.155.980,56	- 361.945.167,00	3.789.186	-1,05%
Intereses cartera de crédito	- 4.408.938.738,00	- 3.339.227.195,00	-1.069.711.543	32,03%
TOTAL	0	0	0	0,00%

En el año 2024 se actualizó el valor de las hipotecas y el respectivo porcentaje de garantía.

CUENTAS DE ORDEN - ACREEDORA	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Acreedora Contingentes	1.016.699.000	1.016.699.000	0	0,00%
Bienes y valores recibidos	1.016.699.000	1.016.699.000	0	0,00%
Acreedora Contingentes en Contra	-1.016.699.000	-1.016.699.000	0	0,00%
Bienes y valores recibidos	-1.016.699.000	-1.016.699.000	0	0,00%
TOTAL	0	0	0	0,00%

NOTAS EXPLICATIVAS SOBRE EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

NOTA 24. INGRESOS CARTERA DE CREDITOS

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre es el siguiente:

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACION	
			Absoluta	Relativa
Ingresos por Intereses Corrientes	1.573.287.725,00	1.419.455.884,00	153.831.841,00	10,84%
Consumo 250%	99.216.345,00	117.287.670,00	-18.071.325,00	-15,41%
Calamidad Doméstica	152.072,00	185.444,00	-33.372,00	-18,00%
Rotativo	11.702.542,00	14.150.567,00	-2.448.025,00	-17,30%
Recreación	6.672.225,00	6.792.506,00	-120.281,00	-1,77%
Crédito para Impuesto	201.412,00	75.009,00	126.403,00	168,52%
Educativo	3.147.715,00	1.726.464,00	1.421.251,00	82,32%
Consumo 100%	83.206.992,00	69.099.537,00	14.107.455,00	20,42%
Seguros	855.258,00	542.785,00	312.473,00	57,57%
Consumo 200%	99.114.725,00	85.722.659,00	13.392.066,00	15,62%
Libre Inversión	138.839.290,00	127.856.608,00	10.982.682,00	8,59%
Universal	419.229.114,00	341.964.328,00	77.264.786,00	22,59%
Mercacrédito	0,00	200.166,00	-200.166,00	-100,00%
Crédito sobre prima	8.954.303,00	6.939.450,00	2.014.853,00	29,03%
Refinanciación I	4.239.141,00	5.248.336,00	-1.009.195,00	-19,23%
Consumo 300%	148.333.444,00	141.696.661,00	6.636.783,00	4,68%
Refinanciación II	28.235.767,00	49.811.533,00	-21.575.766,00	-43,31%
Consumo 150%	121.162.700,00	115.902.494,00	5.260.206,00	4,54%
Consumo 350%	119.285.702,00	137.400.364,00	-18.114.662,00	-13,18%
Consumo 400%	207.234.211,00	145.074.014,00	62.160.197,00	42,85%
Por afiliación	7.490.506,00	3.942.904,00	3.547.602,00	89,97%
Por fidelidad	24.247.348,00	17.899.258,00	6.348.090,00	35,47%
Promocional	22.981.804,00	3.232.375,00	19.749.429,00	610,99%
Compra de cartera	18.785.109,00	26.701.696,00	-7.916.587,00	-29,65%
Intereses anticipo	0,00	3.056,00	-3.056,00	-100,00%
Ingresos por crédito empleados	60.000,00	0,00	60.000,00	100,00%
Créditos Empleados	60.000,00	0,00	60.000,00	100,00%
Ingresos por intereses moratorios	11.448.913,00	16.745.929,00	-5.297.016,00	-31,63%
Intereses por Mora	11.448.913,00	16.745.929,00	-5.297.016,00	-31,63%
TOTAL	1.584.796.638,00	1.436.201.813,00	148.594.825,00	10,35%

NOTA 25. COSTO DE ACTIVIDAD FINANCIERA

Valor de los intereses de las obligaciones financieras adquiridas con el Banco Cooperativo Coopcentral para el desarrollo del objeto social de la cooperativa, A continuación, el detalle de los intereses pagados:

COSTO DE VENTAS	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACION	
			Absoluta	Relativa
Intereses pagados a bancos	83.262.153	70.344.706	12.917.447	18,36%
TOTAL	83.262.153	70.344.706	12.917.447	18,36%

NOTA 26. BENEFICIOS EMPLEADOS

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Sueldos	314.781.486,00	323.168.510,00	-8.387.024,00	-2,60%
Horas Extras y Recargos	51.018,00	1.409.937,00	-1.358.919,00	-96,38%
Viaticos	2.357.000,00	8.002.667,00	-5.645.667,00	-70,55%
Auxilio Transporte	15.427.800,00	16.625.885,00	-1.198.085,00	-7,21%
Cesantías	30.726.751,00	34.211.232,00	-3.484.481,00	-10,19%
Intereses sobre las Cesantías	3.409.630,00	4.121.271,00	-711.641,00	-17,27%
Prima de Servicios	28.750.489,00	33.991.554,00	-5.241.065,00	-15,42%
Primas Extralegales	11.030.856,00	29.943.541,00	-18.912.685,00	-63,16%
Vacaciones	17.230.027,00	22.479.446,00	-5.249.419,00	-23,35%
Bonificaciones	1.900.000,00	2.600.000,00	-700.000,00	-26,92%
Dotación	5.379.900,00	8.585.752,00	-3.205.852,00	-37,34%
Aportes a Salud	1.773,00	31.001,00	-29.228,00	-94,28%
Aportes a Pensión	37.859.029,00	28.798.525,00	9.060.504,00	31,46%
Aportes ARL	1.774.335,00	1.848.099,00	-73.764,00	-3,99%
Aportes a Caja de Compensación	13.300.673,00	15.264.001,00	-1.963.328,00	-12,86%
Aportes ICBF	0,00	0,00	0,00	0,00%
SENA	0,00	0,00	0,00	0,00%
Capacitación	80.000,00	0,00	80.000,00	100,00%
Bienestar Social	3.530.850,00	3.425.729,00	105.121,00	3,07%
Salud Ocupacional	194.400,00	1.637.750,00	-1.443.350,00	-88,13%
TOTAL	487.786.017,00	536.144.900,00	-48.358.883,00	-9,02%

NOTA 27. GASTOS GENERALES

GASTOS GENERALES	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Honorarios (1)	116.283.229,37	117.173.512,00	- 890.282,63	-0,76%
Impuestos	18.302.200,00	23.492.929,00	- 5.190.729,00	-22,09%
Seguros	62.186.627,00	95.382.984,00	- 33.196.357,00	-34,80%
Mantenimientos	7.458.743,00	8.222.017,00	- 763.274,00	-9,28%
Cuotas de administración	20.205.336,00	19.633.244,00	572.092,00	2,91%
Reparaciones Locativas	1.211.000,00	3.040.000,00	- 1.829.000,00	-60,16%
Elementos de aseo	6.977.851,00	6.782.111,00	195.740,00	2,89%
Cafetería	3.049.187,00	4.237.565,00	- 1.188.378,00	-28,04%
Servicios Públicos	54.866.486,27	63.502.670,00	- 8.636.183,73	-13,60%
Correo - Envío de documentos	3.193.150,00	5.439.900,00	- 2.246.750,00	-41,30%
Transporte, fletes y acarreos	2.760.480,00	3.215.700,00	- 455.220,00	-14,16%
Papelería	5.654.050,00	9.504.081,00	- 3.850.031,00	-40,51%
Fotocopias	8.000,00	10.000,00	- 2.000,00	100,00%
Suministros	23.144.847,00	2.983.477,00	20.161.370,00	675,77%
Publicidad	6.157.139,50	5.693.500,00	463.639,50	8,14%
Contribuciones / Afiliaciones	13.830.986,00	12.563.958,00	1.267.028,00	10,08%
Gastos de Asamblea	23.137.198,00	32.046.116,00	- 8.908.918,00	-27,80%
Gastos Directivos (2)	78.226.666,00	65.486.760,00	12.739.906,00	19,45%
Gastos de Comité (3)	595.000,00	1.169.000,00	- 574.000,00	-49,10%
Gastos Legales	4.550.195,00	3.170.360,00	1.379.835,00	43,52%
Gastos Representación	287.000,00	-	287.000,00	100,00%
Gastos de Viaje	-	351.877,00	- 351.877,00	-100,00%
Vigilancia privada	37.367.711,00	32.660.297,00	4.707.414,00	14,41%
Suscripciones	833.000,00	756.364,00	76.636,00	10,13%
Asistencia Técnica	26.343.343,17	22.738.563,35	3.604.779,82	15,85%
Procesamiento de Datos	1.674.456,00	2.564.373,00	- 889.917,00	-34,70%
DIVERSOS				
Celebración aniversario	787.363,00	714.910,00	72.453,00	10,13%
Gastos Fondo de Solidaridad	-	120.000,00	- 120.000,00	100,00%
Servicio Restaurante jornadas extras trat	-	127.000,00	- 127.000,00	-100,00%
Muebles y enseres de oficina	-	480.000,00	- 480.000,00	100,00%
Elementos bioseguridad Covid19	-	349.100,00	- 349.100,00	-100,00%
TOTAL	519.091.244,31	543.612.368,35	- 24.521.124,04	-4,51%

(1) Gastos por Honorarios

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Revisoría Fiscal	42.826.871,57	40.462.500,00	2.364.371,57	5,84%
Contador	1.672.733,00	27.324.100,00	- 25.651.367,00	-93,88%
Asesoría Jurídica	14.895.500,80	11.600.000,00	3.295.500,80	28,41%
Sistemas	18.730.600,00	17.593.600,00	1.137.000,00	6,46%
Arquitecto	654.500,00	1.838.672,00	- 1.184.172,00	-64,40%
Página Web	13.436.424,00	11.704.640,00	1.731.784,00	14,80%
Comunicador social	2.600.000,00	-	2.600.000,00	100,00%
Sicología	600.000,00	900.000,00	- 300.000,00	100,00%
Asesor en SGSST	8.000.000,00	5.090.000,00	2.910.000,00	57,17%
Asesor en riesgos	12.066.600,00	660.000,00	11.406.600,00	1728,27%
Otros honorarios	800.000,00	-	800.000,00	100,00%
TOTAL	116.283.229,37	117.173.512,00	- 890.282,63	-0,76%

(2) Suministros

Este rubro corresponde a los suministros con corte al 31 de diciembre de 2024 cuyo valor es de 23.144.847.

A continuación, detalle:

DETALLE	VALOR
Adecuacion SALA JUNTAS (Suministro TV,Camara ,Mesa y otros elementos)	6.700.047,00
Adecuacion ARCHIVO SEXTO PISO	1.050.000,00
Suministro impresoras gerencia y caja	2.110.000,00
Suministro huellero control empleados	1.362.550,00
Suministro Antivirus Bitdefender	650.000,00
Suministro sillas atencion asociados caja y credito	840.000,00
Suministro de electroiman seguridad Puerta Oficina	920.000,00
Compra de insumos Mantenimiento Pintura Oficina	672.800,00
Decoracion Navidad Oficina	2.285.600,00
Compra de insumos Mantenimiento Pintura fachada	750.990,00
Otros suministros (toners y otros elementos)	5.802.860,00
TOTAL	23.144.847,00

(3) Gastos Directivos

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Consejo de Administración	53.860.000,00	43.489.250,00	10.370.750,00	23,85%
Junta de Vigilancia	24.366.666,00	21.997.510,00	2.369.156,00	10,77%
TOTAL	78.226.666,00	65.486.760,00	12.739.906,00	19,45%

(3) Gastos de Comités

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Comité de crédito	140.000	70.000	70.000	100,00%
Comité de Educación y Recreación	455.000	865.000	- 410.000	-47,40%
Proyectos en curso	-	234.000	- 234.000	-100,00%
TOTAL	595.000	1.169.000	- 644.000	-55,09%

NOTA 28. DETERIORO DE CARTERA Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

la administración de COPACENTRO con el fin de fortalecer la cobertura y anticiparse a un posible deterioro de la cartera de créditos a futuro y conforme al análisis de evaluación de cartera efectuada en el mes diciembre del año 2024 y con aprobación previa del Consejo de Administración mediante el acta N.º1095 del 28 de diciembre de 2024 se realizó un aumento adicional al deterioro general del 0.72%, de esta manera el porcentaje de provisión del deterioro general quedo en 3% a diciembre 31 del año 2024.

El valor total del deterioro general de la cartera a 31 de diciembre de 2024 fue de \$ 106.214.428.42. El aumento del deterioro general adicional aprobado del 0.72% tuvo un impacto de \$ 83.000.842 y el valor de la diferencia es propia del crecimiento de la cartera en la vigencia del año 2024.

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Deterioro Individual de cartera	53.102.688,00	42.696.388,00	10.406.300,00	24,37%
Deterioro Intereses	9.862.450,00	3.375.628,00	6.486.822,00	192,17%
Deterioro General de Cartera	110.550.404,01	4.335.975,59	106.214.428,42	2449,61%
Otras Cuentas por Cobrar	-	80.000,00	- 80.000,00	-100,00%
TOTAL	173.515.542,01	50.487.991,59	123.027.550,42	243,68%

NOTA 29. AMORTIZACIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Amortizacion intangibles	5.661.100,00	6.186.017,00	- 524.917,00	-8,49%
TOTAL	5.661.100,00	6.186.017,00	- 524.917,00	-8,49%

NOTA 30. DEPRECIACIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Edificaciones	39.617.256,00	39.617.256,00	-	0,00%
Muebles y Equipo de oficina	1.810.963,00	1.841.796,00	- 30.833,00	100,00%
Equipo de Cómputo y Comunicación	8.873.216,00	8.856.719,00	16.497,00	100,00%
TOTAL	50.301.435,00	50.315.771,00	- 14.336,00	-0,03%

NOTA 31. GASTOS FINANCIEROS

Este rubro corresponde a los gastos financieros con corte al 31 de diciembre de 2024 cuyo valor es de 15.612.355, el cual comparados con la vigencia anterior hubo una disminución importante del 45.40 %. Estos resultados se deben a la gestión por parte de la gerencia para la bancarización de nuestros asociados y proveedores.

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Chequeras	1.777.860,00	5.910.590,36	- 4.132.730,36	-69,92%
Gravamen Movimiento Financiero	9.855.895,99	19.521.951,78	- 9.666.055,79	-49,51%
Comisiones Bancarias	3.978.545,16	2.894.587,00	1.083.958,16	37,45%
Intereses bancarios	54,00	265.950,22	- 265.896,22	-99,98%
TOTAL	15.612.355,15	28.593.079,36	- 12.980.724,21	-45,40%

NOTA 32. GASTOS DIVERSOS

En este rubro se contabilizan los beneficios sociales que otorga COPACENTRO a los asociados con corte al 31 de diciembre de 2024 su valor fue de \$ 177.441.052.

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
AUXILIOS Y DONACIONES				
Auxilio para asociados - Recreación (1)	11.693.400	1.000.000	10.693.400	1069,34%
Gastos Fondo de Educación	1.461.437	4.330.498	- 2.869.061	-66,25%
Auxilio para asociados - Deporte	3.140.000	5.425.000	- 2.285.000	-42,12%
Gastos Fondo de Solidaridad	41.957.139	52.067.460	- 10.110.321	-19,42%
Impuestos asumidos	69.921	-	69.921	100,00%
Gastos de Capitalización de Aportes	30.932.996	29.325.000	1.607.996	5,48%
Ajuste al Peso	813	16.233	- 15.420	-94,99%
Beneficio social (2)	87.807.346	56.307.329	31.500.017	55,94%
Multas sanciones y litigios	378.000	-	378.000	100,00%
Servicio de restaurante	-	4.446.500	- 4.446.500	-100,00%
TOTAL	177.441.052	152.918.020	24.523.032	16,04%

(1) Beneficio social

Entre los valores más representativos se encuentra el ítem de beneficio social, cuyo monto asciende a 87.807.346, lo que representa el 55.94% del total. Para el año 2024, la administración ha decidido realizar la compra de los regalos de cumpleaños para los asociados, correspondientes a la vigencia del año 2025.

DETALLE	VALOR
Obsequio cumpleaños asociados vigencia año 2024	17.443.734,00
Obsequio cumpleaños asociados vigencia año 2025	30.873.426,00
Bono fidelidad año 2024	12.278.905,00
Otros beneficios sociales	27.211.281,00
TOTAL	87.807.346,00

(2) Auxilio recreación

Para el año 2024, el rubro de auxilio recreativo, con corte al 31 de diciembre de 2024, tiene un valor de \$11.693.400. Este gasto alcanzó un incremento debido a la organización de la fiesta del Día del Niño para los hijos de nuestros asociados.

NOTA 33. OTROS INGRESOS

En la cuenta contable de otros ingresos se registran los intereses recibidos de las cuentas de ahorros, dividendos por participación, reintegro de deterioro de cartera, recuperación de cartera castigada y otros ingresos.

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACION	
			Absoluta	Relativa
Intereses cuentas de ahorro	1.302,00	2.394,00	- 1.092,00	-45,61%
Dividendos por participacion (1)	5.096.087,79	143.622,00	4.952.465,79	3448,26%
Reintegro deterioro de cartera (2)	79.832.533,00	10.177.125,00	69.655.408,00	684,43%
Recuperacion cartera castigada (3)	62.785.429,44	99.101.133,00	- 36.315.703,56	-36,65%
Ajuste al peso	-	1.648,79	- 1.648,79	-100,00%
Reintegros costos y gastos	-	1.551.076,00	- 1.551.076,00	-100,00%
Otros (4)	7.013.497,00	-	7.013.497,00	100,00%
TOTAL	154.728.849,23	110.976.998,79	43.751.850,44	39,42%

(1) Dividendos por participación

Este rubro corresponde a la revalorización de los aportes derivados de inversiones en entidades de economía solidaria, en el Banco Cooperativo Coopcentral.

(2) Reintegro deterioro cartera

Este rubro corresponde al reintegro del deterioro de cartera que se evidencia cuando se recupera una deuda previamente provisionada, este reintegro disminuye las provisiones y genera ingresos adicionales.

(3) Recuperación cartera castigada

Este rubro corresponde a los ingresos por recuperación de cartera castigada, para ello fue clave la gestión por parte de la gerencia en conjunto con la abogada para la recuperación de títulos valores, para el año 2024 se recibieron títulos valores de 11 deudores.

(4) Otros

Este rubro corresponde a la contabilización de reintegro por participación de la entidad solidaria COSERFUN por valor de \$ 7.000.000.



ALDANEY CRISTANCHO SANCHEZ
Gerente



LAURA ROCIO JIMÉNEZ RINCON
Contadora
T.P. 307.579-T



WILLIAM SERRANO JIMENEZ
Revisor Fiscal
T.P.36.266-T
(Ver opinión adjunta)



HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

Barrancabermeja, febrero 28 de 2025

Señores

LI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

Barrancabermeja

Asunto: CERTIFICACIÓN DE HIPOTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

COPACENTRO es una empresa asociativa, autónoma, de propiedad conjunta, democráticamente administrada y controlada, sin ánimo de lucro, multiactiva de responsabilidad limitada, de número de asociados y patrimonio social variable e ilimitado; regida por la ley, los principios universales y la doctrina de la cooperación, y sus estatutos; como empresa de economía solidaria, presta los servicios de aporte y crédito, para los cuales fue creada. Su actividad se desarrolla en función de la captación de aportes sociales y el otorgamiento de crédito para promover el desarrollo y el bienestar integral de sus asociados.

Los Estados Financieros se elaboran conforme el marco conceptual, marco normativo en relación con la aplicación de los Estándares de Información Financiera para el Grupo 2. Dichos Estados Financieros son satisfactorios y revelan que COPACENTRO está funcionando y continuará su actividad cubriendo al menos los doce meses siguientes, lo que corresponde al período 2024 sin interrupción de su actividad, al igual que con el Balance Social seguirá arrojando los mejores resultados sociales. Su patrimonio crece constantemente, evidenciándose en estos resultados, la gestión y el desarrollo integral de la entidad.

Según la evaluación de cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha, se garantiza que en la actividad diaria se propende por la estabilidad y el crecimiento de la entidad en el futuro. En tal sentido, los órganos de administración, trazamos objetivos y lineamientos estratégicos tendientes a mejorar procesos y calidad en el servicio, a fin de continuar ubicando a la entidad como una empresa cooperativa líder en su entorno regional.

Por consiguiente, atendiendo mi responsabilidad como Gerente, informo sobre los aspectos relevantes en la administración de la Cooperativa:

Planeación y Direccionamiento Estratégico

En el plan estratégico y de gestión para un lustro, trabajamos arduamente para alcanzar los objetivos; la administración utiliza permanentemente como base, las herramientas y políticas adoptadas para el seguimiento y control del negocio, las cuales se están revisando con frecuencia con el propósito que se pueda mitigar riesgos frente a una eventualidad sin afectar la situación financiera de la entidad.

La Planeación Estratégica, incluye la elaboración e implementación de los siguientes Planes:

- Plan de acción de corto y mediano plazo
- Plan de recuperación ante desastres
- Plan de seguridad de la información
- Plan de mercadeo para incrementar la base social

Implementación, puesta en marcha y seguimiento de los siguientes sistemas:

- Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR, priorizando los sistemas de SARLAFT Y SARC
- Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)
- Sistema de Gestión de calidad (SGC)
- Sistema de Gestión Documental (SGD)

Respecto al monitorio financiero de la cooperativa se realiza lo siguiente:

- Presupuesto aprobado para el período y seguimiento a su ejecución.
- Tableros de indicadores de gestión para monitoreo permanente.
- Planeación y programación para actualización de la reglamentación interna, conforme la normatividad vigente.

- Estudio y valoración para actualización de software, hardware y licencias, así como los sistemas operativos de información de asociados y contabilidad.

Régimen Económico – Capital Institucional.

El Patrimonio está constituido por los aportes sociales ordinarios y extraordinarios, los fondos y reservas de carácter permanente.

Los Aportes Sociales componen el Capital Social. Los aportes sociales individuales son la participación económicamente cuantificable, que hacen los asociados al patrimonio de la Cooperativa. El aporte social mínimo irreducible es el equivalente a cinco mil millones de pesos (\$5.000.000.000), el cual se encuentra debidamente pagado.

De acuerdo con el Estatuto, cada asociado debe pagar como aportes sociales mensual, mínimo el equivalente al diez por ciento (10%) del salario mínimo legal mensual vigente, representando para la totalidad de asociados, un incremento constante de capital superior a los \$70 millones mensualmente y una suma aproximada superior a los \$800 millones en aportes ordinarios durante el período anual, razón por la que se incrementa constantemente. Otra estrategia que COPACENTRO ejecuta es el proyecto de capitalización de aportes extraordinarios previamente aprobados por la Asamblea General de Asociados, arrojando buenos resultados, capitalizándose más de \$166.650.000 millones al año, lo que permite tener recursos propios para la colocación de cartera.

Los Aportes Sociales conservan una representatividad porcentual superior al 65% del total del Patrimonio, que para el período 2024 cierra con \$7.624.328.169. Las reservas y los fondos de destinación específica hacen parte del capital institucional, los cuales fueron constituidos e incrementados con la aplicación de excedentes de cada período previa aprobación de la Asamblea General de Asociados; representando actualmente el 25% del total del patrimonio.

Otro aspecto importante para resaltar es que COPACENTRO cuenta con oficinas propias tanto en la ciudad de Barrancabermeja como en Bucaramanga, bienes inmuebles que tienen un costo según el último avalúo técnico efectuado de \$2.361.000.000 millones, lo que fortalece su patrimonio.

Cartera de Crédito.

Es el principal activo de la Cooperativa y con mayor representación de un 82.14% del total de activos; es la principal fuente de ingresos de la entidad. El Capital Social se utiliza para la prestación del servicio de crédito. Cuando se requiere, también se utiliza recurso externo como apalancamiento financiero, a través de crédito con entidades bancarias, priorizando las del sector cooperativo y solidario del país; para lo cual se cuenta con cupos de créditos previamente aprobados por estas entidades, pudiendo disponer de inmediato según la necesidad de recursos para la colocación de créditos.

Se evalúa frecuentemente a través de los indicadores de calidad de la cartera, estableciendo herramientas de evaluación y tableros de gestión y de control, a fin de revisar eficaz y permanentemente la cartera de créditos, su clasificación y su calificación, así como la cobertura de su deterioro.

Pasivo

COPACENTRO en el año 2024 cerró con un pasivo total de \$1.270.286.639, lo que equivale a un nivel de endeudamiento de tan solo 9.83%, lo que muestra la solidez de la cooperativa.

Las obligaciones financieras tuvieron un incremento respecto al año 2023 del 229.52% esto debido a la reducción de tasas de interés del sector bancario del país y buscando como objetivo trasladar ese beneficio a los asociados.

Las cuentas por pagar a proveedores y acreedores se disminuyeron en un 96.58 % respecto al año 2023.

Las obligaciones tributarias se cancelaron oportunamente y a la fecha no se ha recibido sanción ni multa por ninguna entidad gubernamental.

Excedentes

La distribución de excedentes se realiza conforme a la ley 79 de 1988; el 50% del excedente se distribuye conforme al artículo 54 de la Ley 79 de 1988, el otro 50% a disposición de asamblea, se presenta el proyecto a este órgano máximo de administración, el cual se aplica conforme se aprueba por la misma. Si de los resultados hay ingresos que no son producto del desarrollo del objeto social de la cooperativa, éste es llevado a un Fondo social (patrimonial) no susceptible de repartición, en cumplimiento del artículo 10 de la Ley 79 de 1988.

Se identifica como una herramienta de gestión empresarial que permite evaluar cuantitativa y cualitativamente el cumplimiento de la Gestión Social de la Cooperativa, en sus áreas de influencia externa e interna y orientar la planeación de su acción. Se promociona como una medición enfocada al cumplimiento de los 7 principios cooperativos, de tal manera que se logre una cuantificación de los beneficios del modelo.

En este sentido, la cooperativa cumple en términos generales con los preceptos que establece la figura asociativa, ejecutando los recursos de los fondos de solidaridad y educación, como facetas más importantes y dada su naturaleza cooperativa

Sistema de Administración de Riesgos – SIAR

La implementación del Sistema Integral de Administración del Riesgo – SIAR, tiene la finalidad de controlar las operaciones realizadas por los asociados y por los usuarios de los servicios de COPACENTRO, a fin de blindar a la cooperativa de contagios. El Sistema incluye: Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT; Riesgo de Créditos – SARC; Riesgo de Liquidez – SARL; y Riesgo Operativo – SARO.

En el plan estratégico gerencial, se hace seguimiento a los riesgos críticos, en los procesos del sistema integrado de gestión del riesgo; los cuales, mediante la Matriz Integral de Riesgos, se valoran y se establecen planes de acción para su control y mitigación.

La Gestión Integral del Riesgo, busca cualificar y cuantificar los riesgos asociados con cada una de las principales variables identificadas, de tal manera que se garantice la adecuada prevención, y manejo a los posibles eventos o sucesos que se puedan presentar, frente a los componentes que afectan directamente los objetos de impacto en la empresa, tales como: costo, tiempo, personas, reputación o imagen, ambiente, calidad.

El sistema cuenta con metodologías a utilizar para su desarrollo, tales como: vinculación y actualización al plan de trabajo estratégico estructural de la Cooperativa; informes y procesos de riesgos por área; actualización en procesos y responsabilidades de los funcionarios según sus cargos y del Comité de Riesgos; actas y otros documentos que soporten la divulgación de las acciones de implementación de riesgos, que evidencian el seguimiento a los controles establecidos para éstos.

Evaluación de Indicadores

Los indicadores se evalúan al cierre de cada ejercicio económico, con el fin de medir el rendimiento de COPACENTRO. Se evalúan los resultados arrojados mensualmente en los estados financieros, con indicadores que nos permitan prevenir y mitigar riesgos de liquidez, crediticio, financiero, operacional y de estructura; los cuales son comparados con los objetivos propuestos por la Administración, proponiendo los ajustes pertinentes y necesarios a fin de lograr las metas y objetivos propuestos para el período. Los indicadores financieros se analizan mensualmente, tales como los de liquidez, endeudamiento, rentabilidad, calidad de cartera, quebranto patrimonial.

Con los resultados de indicadores de estructura operacional medimos la Calidad de Administración; en especial los ingresos operacionales frente a los gastos por beneficios a empleados y gastos generales. La gestión está enfocada en la austeridad en gastos y optimización de ingresos operacionales, razón por la que se evalúa cada mes el resultado del indicador de margen operacional neto y se adoptan medidas, acorde a su resultado.

Ejecución Presupuestal y Resultados

Durante el periodo de gestión, la Administración analiza el comportamiento de los ingresos y gastos de lo proyectado frente a lo ejecutado, mediante la herramienta de ejecución presupuestal; así mismo lo que arroja el ejercicio por las operaciones de cada período mensual, en el normal desarrollo de las actividades que se involucran dentro del objeto social de la Cooperativa.

La principal fuente de recursos la genera la actividad de aporte social y crédito. El interés del crédito es el único ingreso operacional de la Cooperativa. Al definir la tasa de interés corriente, se prevé que impacte positivamente en el bienestar social del asociado y su núcleo familiar, aunque genere un menor margen de intermediación y por ende de rentabilidad, es una forma de realizar la transferencia social.

Los gastos financieros por pago de intereses sobre obligaciones financieras han aumentaron por el endeudamiento que se adquirió durante el año 2024.

Buen Gobierno Cooperativo

La Cooperativa cuenta con el Código de Buen Gobierno Cooperativo, igualmente con el Código de Ética y Conducta, debidamente aprobados por el Consejo de Administración y la Asamblea General. Estos constituyen el fortalecimiento del buen gobierno cooperativo, que tiene un doble carácter, el de empresa y el de asociación de personas, las cuales se preocupan por conseguir el objetivo social definido en los estatutos. Por tanto, en concordancia con la normatividad vigente, los estatutos como dichos códigos, deben ser actualizados lo más pronto posible.

Bajo esta perspectiva es de gran utilidad para la eficiencia y transparencia, responder adecuadamente a los grupos de interés, con cumplimiento cabal de principios y valores cooperativos y un elemento diferenciador de otro tipo de entidades.

Proyecciones año 2025

Los órganos de administración tienen proyectado para el año 2025:

- Estudio de reducción de tasas de interés
- Generar mayor transferencia social.
- Aumentar los ingresos operacionales.
- Incrementar la cartera de crédito en los porcentajes que la Superintendencia de Economía Solidaria recomienda (5%).
- Lograr una mayor rentabilidad respecto a los excedentes con el propósito de lograr una mayor gestión social, la cual es la razón de ser del cooperativismo.
- Gestionar el estudio de viabilidad para reactivar la actividad financiera.
- Implementar formas de pago a través de datafono.
- Implementar tarjeta debito VISA.
- Estructurar la reforma de estatutos.

En virtud de lo expuesto, los órganos de administración manifestamos que a la fecha no se tiene conocimiento de riesgo alguno que pueda afectar la continuidad del negocio en COPACENTRO.



ALDANEY CRISTANCHO SÁNCHEZ
Gerente - Representante Legal.



PROYECTO DE APLICACIÓN DE EXCEDENTES DEL AÑO 2024

Barrancabermeja, febrero 28 de 2025

Señores
LI Asamblea General Ordinaria de Asociados
COPACENTRO
 Barrancabermeja

ASUNTO: PRESENTACIÓN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2024.

El Consejo de Administración coloca a consideración ante la Honorable LI Asamblea General Ordinaria de Asociados el proyecto de distribución para excedentes:

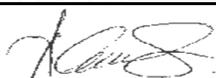
COPACENTRO para el año 2024 arrojó excedentes por valor de \$226.854.588, de los cuales \$7.013.497 son ingresos de actividad diferente al objeto social, por lo tanto, a este valor se debe dar el tratamiento del artículo 10 de la ley 79 de 1988; es decir que queda para distribuir la suma de \$219.841.091.

Uno de los proyectos que tiene la Cooperativa es mantener los beneficios sociales en el año 2024, por tal motivo la administración presenta a consideración de la Honorable el siguiente proyecto de distribución de excedentes:



EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGETICA NACIONAL- COPACENTRO
 PROYECTO DE APLICACIÓN DE EXCEDENTES DEL AÑO 2024
 Barrancabermeja, 28 de Febrero de 2025.

EXCEDENTES DEL EJERCICIO AÑO 2024		226.854.588
Excedentes Operacionales		219.841.091
Ingresos diferentes al objeto social		7.013.497
PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES:		219.841.091
Fondo Patrimonial de Exced. ó Pérdida No Operacional (Art. 10 de Ley 79 de 1988)		7.013.497
Excedentes Operacionales		219.841.091
20% Reserva Legal		43.968.218
10% Fondo de Solidaridad		21.984.109
20% Fondo de Educación		43.968.218
IMPUESTO DE RENTA (Utilidad Fiscal)		46.653.000
4,00% Fondo de Solidaridad	21.984.109	8.793.644
6,00% Fondo de Educación	13.190.465	24.668.891
50% A Disposición de la Asamblea:		109.920.546
33,00% Fondo para Beneficios Sociales (Bono de Asociados)		72.547.560
8,00% Fondo para Amortización de Aportes Soc. (Readquisi Aport)		17.587.287
9,00% Revalorización de Aportes Sociales		19.785.698
50,0% Total Aportes Sociales A Dic 31/24	7.624.328.169	
Porcentaje a Aplicar a cada Asociado	0,2595%	
IPC del 2024 Según el DANE	5,2%	
EXCEDENTES A DISTRIBUIR A DICIEMBRE 31 DE 2024		219.841.091



ALDANEY CRISTANCHO SÁNCHEZ
 Elaboró
 Gerente